

# temas de coyuntura

Ingreso, desigualdad y reducción de la pobreza en Venezuela

Tendencias de la mortalidad de los y las jóvenes:  
¿una expresión de la violencia en Venezuela?

¿Democracia con “mano dura”? La ecuación pendiente

Indicadores económicos

Indicadores demográficos

# 48



Banco Central  
de Venezuela

Instituto de Investigaciones  
Económicas y Sociales  
UCAB



# Temas de Coyuntura

## 48/diciembre 2003

Publicación del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Universidad Católica Andrés Bello

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo del  
Banco Central de Venezuela

---

### Índice

	<b>ARTÍCULOS</b>	<b>3</b>
<b>Ingreso, desigualdad y reducción de la pobreza en Venezuela</b> Matías Riutort		<b>5</b>
<b>Tendencias de la mortalidad de los y las jóvenes: ¿una expresión de la violencia en Venezuela?</b> Anitza Freitez L.		<b>39</b>
<b>¿Democracia con “mano dura”? La ecuación pendiente. Conceptos y relaciones de mano dura y democracia en una muestra de jóvenes universitarios</b> Félix M. Ríos Á.		<b>75</b>
	<b>CRÍTICAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>103</b>
	<b>INDICADORES</b>	<b>131</b>
<b>La economía venezolana: proyecciones para el 2004</b> Indicadores demográficos		
	<b>EVENTOS</b>	<b>149</b>
	<b>NORMAS DE PUBLICACIÓN</b>	<b>157</b>

## COMITÉ EDITORIAL

Luis Pedro España  
Matías Riutort  
Anitza Freitez  
Néstor Luis Luengo  
Josué Bonilla

## COMITÉ DE ARBITRAJE

### ÁREA ECONÓMICA

María Antonia Moreno (UCV)  
María Beatriz Orlando (Center for Global Development, USA)  
Rafael Muñoz (Essex University - Inglaterra)  
Daniel Lahoud (UCAB)  
Ricardo Penfolt (IESA)  
Harold Zavarce (BCV)  
Francisco Vivancos (UCV-UCAB)  
Luis Zambrano (UCV-UCAB)

### ÁREA DE DEMOGRAFÍA

Gabriel Bidegain (SELA)  
Brenda Centeno (Investigador - Miembro IUSSP)  
Rahiza Carvallo (INE-UCV)  
Dalia Romero (Fundación O. Cruz - Rio de Janeiro - Brasil)  
Mauncio Phelan (UCV)  
Irene Casique (Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, CRIM -UNAM - México)

### ÁREA SOCIOPOLÍTICA

Ángel Álvarez (UCV)  
José Vicente Carrasquero (USB)  
Bernard Mommer (Oxford University - Inglaterra)  
Alberto Gruson (CISOR)  
Marino González (USB)  
Thaís Maingon (UCV Cendes - UCAB)  
Víctor Maldonado (UCV)

Producción y Composición: Publicaciones UCAB  
Diseño de Portada: Manuel Ponte/IMAGINART C.A.  
Impresión: Editorial Texto, C.A.



PUBLICACIONES UCAB  
Edificio de Biblioteca. Tercer Piso  
Montalbán La Vega - Apartado 20.332  
Caracas 1020 - Venezuela  
Telf.: 407.42.08 / 407.43.78  
Fax: 471.33.07

# ARTÍCULOS

- Ingreso, desigualdad y reducción de la pobreza en Venezuela  
*Matias Riutort*
- Tendencias de la mortalidad de los y las jóvenes: ¿una expresión de la violencia en Venezuela?  
*Anitza Freitez*
- ¿Democracia con “mano dura”? La ecuación pendiente. Conceptos y relaciones de mano dura y democracia en una muestra de jóvenes universitarios  
*Félix M. Ríos A.*

## Fe de erratas

Balza G., R. (2002) “Inversionistas optimistas y gobierno en juegos con información incompleta”, *Temas de Coyuntura*, IIES-UCAB, N° 46, págs. 61-85.

En la Figura 5.a, pág. 71	donde dice (-1,5)	debe decir (1,5)
En la Figura 5.c (parte superior) pág. 73	donde dice (-1,5)	debe decir (1,5)

# INGRESO, DESIGUALDAD Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN VENEZUELA

MATÍAS RIUTORT \*

## Resumen

Este trabajo investiga las posibilidades de reducir la pobreza en Venezuela, y en especial, la pobreza crítica, como forma de evaluar las condiciones bajo las cuales Venezuela estaría en capacidad de cumplir con las Metas de Desarrollo planteadas en la Declaración del Milenio de Naciones Unidas en el año 2000.

Dado que nivel de pobreza alcanzado depende del comportamiento del ingreso real per cápita y del nivel de desigualdad, en una primera parte del trabajo se establece la relación entre crecimiento real y pobreza y la relación entre desigualdad y pobreza. Posteriormente se establecen combinaciones entre crecimiento y reducción de la desigualdad que permitan reducir la pobreza crítica a la mitad en 15 años. Esto nos permitió construir para Venezuela una Curva de Isopobreza. Luego de comprobar que para lograr la meta de reducción de la pobreza es necesario cambiar la trayectoria que la economía siguió durante la década de los 90 y durante estos últimos 4 años, se buscaron escenarios alternativos factibles dentro de la Curva de Isopobreza que cambiaran las estrategias de crecimiento y de reducción de la desigualdad. El resultado económico del período 1999-2002 ha tenido como consecuencia un aumento en el número de años requeridos para reducir la pobreza y ahora se requiere de un mayor esfuerzo de crecimiento para lograr cualquier meta de reducción de la pobreza.

Teniendo en cuenta que los objetivos planteados en las estrategias de crecimiento se pueden lograr mediante múltiples combinaciones de otras variables, se procedió a la desagregación del ingreso per cápita en sus componentes. Esto permitió condicionar el logro de las metas de crecimiento y, por lo tanto, el logro de reducción de la pobreza, al comportamiento de diferentes variables, tales como escolaridad, empleo, tasa de dependencia, productividad del capital humano, stock de capital humano y transferencias gubernamentales.

Nuestra propuesta para reducir la pobreza crítica a la mitad en 15 años consiste en establecer una estrategia de crecimiento del ingreso real per cápita de 2% anual y una reducción de 9% en el nivel de desigualdad. Esto se puede lograr, entre otras alternativas, aumentando

---

\* Economista, Profesor e Investigador. Correo Electrónico: [mriutort@ucab.edu.ve](mailto:mriutort@ucab.edu.ve)

la escolaridad promedio del trabajador en 2 años, la productividad del capital humano en 2%, el stock de capital humano en 15%, las transferencias gubernamentales en 200% y reduciendo el desempleo a 6%. El trabajo termina con algunas conclusiones generales.

**Palabras Claves:** Ingreso per cápita, distribución del ingreso, desigualdad, crecimiento, pobreza, curva de isopobreza, capital humano, productividad, escolaridad, empleo, transferencias, reducción de la pobreza.

### **Abstract**

This paper explores the possibilities of reducing poverty in Venezuela -and extreme poverty in particular- as a way of evaluating the conditions under which Venezuela would be able to comply with the Millennium Development Goals (MDG) set forth by United Nations in the year 2000.

Given that the level of poverty depends on the behavior of income per head in real terms as well as on its distribution, in the first part of this work we establish the relationship between growth and income and between growth and inequality. We then proceed to determine the growth and inequality reducing combinations that can halve extreme poverty in 15 years, which allows us to construct a Isopoverty Line for Venezuela. After determining that reaching the poverty-reduction goals requires changing the trajectory taken by the economy since the nineties, we searched for feasible scenarios in the Isopoverty Line. We find that the economic result of the 1999-2002 period forces an increase in the number of years required to erase poverty in the country and therefore imply greater growth efforts in order to reach the MDG goals on time.

Taking into account the fact that the objectives stated in the development strategy can be achieved through one of many possible combinations of other variables, we proceeded to dissect income per head into its various components. This allowed us to condition the realization of the growth targets, and thus, of the poverty reduction goals, to the behavior of different variables, such as educational attainment, employment, dependency ratios, human capital productivity, human capital stock and government transfers.

Our proposal for halving extreme poverty in 15 years consists in establishing a growth path of 2 percent per year in real income per head, an increase in the human capital stock of 15 percent, of government transfers of 200 percent and of a reduction in unemployment to 6 percent of the labor force. The paper ends by offering some general conclusions.

**Keywords:** per capita income, income distribution, inequality, growth, poverty, isopoverty Line, human capital, productivity, educational attainment, employment, transfers, poverty reduction.

## Résumé

Ce travail examine les possibilités de réduire la pauvreté au Venezuela et, en particulier, la pauvreté critique, comme une forme d'évaluer les conditions sous lesquels Venezuela serait en capacité d'accomplir avec les buts de développement proposés dans la Déclaration du Millénaire des Nations Unies au 2000.

Étant donné que le niveau de pauvreté dépend du comportement du revenu réel per capita et du niveau d'inégalité, dans la première partie du travail on établit le rapport entre la croissance réelle et la pauvreté et le rapport entre l'inégalité et la pauvreté. Après, on établit des combinaisons entre la croissance et la réduction de l'inégalité qui permettent réduire la pauvreté critique jusqu'à la moitié dans une période de 15 ans. Ceci nous permet de construire une Courbe de Isopauvreté pour le Venezuela. Après de constater que pour arriver au but de réduire la pauvreté il faudra changer la trajectoire que l'économie a suivie pendant la décennie des 90's et pendant ces dernières 4 ans, on cherche des scènes alternatives faisables dans la Courbe d'Isopauvreté qui vont changer les stratégies de croissance et de réductions de l'inégalité. Le résultat économique du période 1992-2002 a eu comme conséquence l'accroissement du nombre des années nécessaires pour réduire la pauvreté et, maintenant, on a besoin d'un effort majeur pour arriver à un but de réduction de la pauvreté quelconque.

Ayant compte que les buts proposés dans les stratégies de croissance peuvent s'accomplir avec les multiples combinaisons des autres variables, on a procédé à la désagrégation du revenu per capita en ses composants. Ceci a permis de conditionner le succès des buts de croissance et, pourtant, la réussite dans la réduction de la pauvreté, au comportement de différentes variables tels que la scolarité, l'emploi, la taux de dépendance, la productivité et le stock du capital humaine et les transferts gouvernementaux.

Notre proposition pour réduire la pauvreté critique à sa moitié dans les 15 ans consiste en établir une stratégie de croissance du revenu réel per capita du 2% annuel et une réduction du 9% dans le niveau d'inégalité. On peut y arriver, dans des autres alternatives, en augmentant la scolarité moyenne du travailleur en 2 ans, la productivité du capital humaine en 2%, le stock du capital humaine en 15%, les transferts gouvernementaux en 200% et en réduisant le chômage à 6%. On finit le travail avec quelques conclusions générales.

**Mots clés:** Revenu per capita, distribution du revenu, inégalité, croissance, pauvreté, courbe de isopauvreté, capital humaine, productivité, scolarité, emploi, transferts, réduction de la pauvreté.

## 1. DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, INGRESO PER CÁPITA Y POBREZA

Los niveles de pobreza de una determinada población, expresados como el Porcentaje de Pobres (P), están determinados por la distribución del ingreso y por los ingresos de esa población en comparación con una Línea de Pobreza<sup>1</sup>. El Porcentaje de Pobres indica qué proporción de la población tiene ingresos que están por debajo de la Línea de Pobreza<sup>2</sup>.

De acuerdo a este planteamiento el Porcentaje de Pobres se puede expresar como una función de la Línea de Pobreza, del ingreso per cápita de la población y de los parámetros de la Curva de Lorenz<sup>3</sup>. Estos últimos determinan la magnitud del Coeficiente de Gini que es el indicador de desigualdad en la distribución de los ingresos. Por lo tanto, se puede escribir que:

$$P = f(Z, Y_{pcN}, L)$$

Donde,

Z representa la Línea de Pobreza (valor per cápita de una Canasta Normativa de Consumo),

$Y_{pcN}$  es el ingreso per cápita nominal de la población y

L representa los parámetros de la Curva de Lorenz.

- 
- 1 La Línea de Pobreza es el valor per cápita de una Canasta Normativa de Consumo Total, la cual incluye alimentos y otros bienes y servicios. La Línea de Pobreza Crítica es el valor per cápita de una Canasta Normativa Alimentos. La composición de la Canasta Normativa de Alimentos es la que determina el Instituto Nacional de Estadística (INE) conjuntamente con otros organismos. La Canasta Normativa de Consumo Total, por lo general, tendrá un valor que es dos veces el valor de la Canasta Normativa de Alimentos, de acuerdo a una norma de aceptación internacional y utilizada por CEPAL, BID, PNUD Y Banco Mundial, entre otros. Sin embargo, nosotros (UCAB) hemos considerado, a partir de 1999, que el valor de la Canasta de Alimentos ha evolucionado en forma diferente al valor de la Canasta constituida por los Otros Bienes y Servicios, dado que a partir de esa fecha el comportamiento de los precios de los alimentos ha sido diferente al comportamiento de los precios de los Otros Bienes y Servicios, por lo tanto, la norma anterior no es aplicable.
  - 2 Para obtener mayores detalles sobre la definición y el cálculo de los indicadores de pobreza, consultar: Psacharopoulos et al. (1997), Amadeo y Neri (1997), Fields (1994), Márquez y Mukherjee (1993), Datt y Ravallion (1992), Escobar (1990), Foster-Greer-Thorbecke (1984), Kakwani (1980) y Riutort (1999a).
  - 3 La Curva de Lorenz representa una distribución acumulativa de los ingresos de una población. Partes porcentuales acumuladas de la población reciben partes porcentuales acumuladas de los ingresos. De esta forma, a medida que aumenta el porcentaje de población, también aumenta el porcentaje de ingresos que recibe esa población.

En esta función hay una relación positiva entre el nivel de pobreza y la Línea de Pobreza. Si el valor de la Línea de Pobreza aumenta, sin que se modifique el ingreso per cápita y sin que se altere la distribución del ingreso, el porcentaje de pobres se incrementará.

Por su parte, el nivel de pobreza disminuirá si el ingreso per cápita aumenta, suponiendo que la Línea de Pobreza mantiene su valor y la distribución del ingreso no se altera.

Por lo general, y suponiendo que no hay cambio en el ingreso per cápita y que la Línea de Pobreza mantiene su valor, un mejoramiento en la distribución del ingreso, es decir, una reducción de la desigualdad, tendrá como consecuencia una disminución en los niveles de pobreza.

El nivel de pobreza crítica (PC)<sup>4</sup> de una población estará determinado por la distribución del ingreso y por los ingresos de esa población en comparación con una Línea de Pobreza Crítica. El Porcentaje de Pobreza de Crítica indica qué proporción de la población tiene ingresos que están por debajo de la Línea de Pobreza Crítica.

Por lo tanto, se puede escribir que:

$$PC = f(Z_A, Y_{pcN}, L)$$

Donde,  $Z_A$  representa la Línea de Pobreza Crítica (valor per cápita de una Canasta Normativa de Alimentos).

Si se utiliza el índice de precios de los alimentos como deflactor del ingreso per cápita nominal se puede escribir que:

$$PC = f(Y_{pc}, L)$$

Donde,  $Y_{pc}$  es el ingreso per cápita real.

Podemos decir, entonces, que la pobreza crítica es función del ingreso per cápita real y del nivel de desigualdad. Dándose una relación inversa entre pobreza crítica e ingreso real per cápita. La pobreza crítica se reducirá cuando el ingreso per cápita real aumente, suponiendo que no hay cambio en la desigualdad.

En este trabajo nos concentraremos básicamente en el estudio del comportamiento futuro de la Pobreza Crítica. Analizaremos como se comporta la pobreza crítica cuando el ingreso crece y cómo se comporta cuando se reduce la desigualdad. Esto nos permitirá establecer combinaciones entre crecimiento del ingreso y reducción de la desigualdad

---

4 En este trabajo pobreza crítica es sinónimo de pobreza extrema.

que nos permitan establecer lapsos de tiempo para la reducción de la pobreza crítica en una determinada magnitud.

Una vez estimados los parámetros de la Curva de Lorenz, el coeficiente de desigualdad de Gini lo calcularemos de la siguiente forma<sup>5</sup>:

$$G = 2 \int_{x=0}^{x=1} (x - L(x)) dx$$

$$G = 2 \int_{x=0}^{x=1} \left( x - \frac{-(bx + e) - (\alpha x^2 + \beta x + e^2)^{1/2}}{2} \right) dx$$

$$0 \leq G \leq 1$$

Donde, x son los perceptores de ingresos acumulados.

Los indicadores de pobreza Foster-Greer-Thorbecke (FGT) se pueden calcular también a partir de la parametrización de la Curva de Lorenz, lo cual presenta ventajas evidentes desde el punto de vista del análisis de la pobreza y la distribución del ingreso.

Dada una Curva de Lorenz parametrizada, la pobreza crítica se puede estimar de la siguiente forma<sup>6</sup>:

$$PC = \frac{- \left[ \beta + r \left[ b + 2 \frac{Z_A}{Y_{pcN}} \right] \left[ \left[ b + 2 \frac{Z_A}{Y_{pcN}} \right]^2 - \alpha \right]^{\frac{1}{2}} \right]}{2\alpha}, \quad \frac{\delta PC}{\delta Y_{pcN}} < 0, \quad \frac{\delta PC}{\delta Z_A} > 0$$

Donde,  $\alpha = b^2 - 4a$ ,  $\beta = 2be - 4d$ ,  $r = (\beta^2 - 4\alpha e^2)^{1/2}$  siendo a, b, d, e parámetros de la Curva de Lorenz.

## 2. EL COSTO DE LA SUPERACIÓN INDIVIDUAL DE LA POBREZA

El costo de superar la pobreza se puede medir de acuerdo a los años que deben transcurrir para que una persona abandone su situación de pobreza. El tiempo promedio

5 Ver Villaseñor y Arnold (1989).

6 Para mayores detalles ver Datt y Ravallion (1992) y Riutort (1999a).

requerido para que una persona en situación de pobreza logre al menos tener acceso a la Canasta Normativa de Consumo Total, dependerá de la tasa de crecimiento del ingreso real per cápita y de la distancia que exista entre la Línea de Pobreza y el ingreso medio de los pobres. De igual forma, el tiempo promedio requerido para que una persona en situación de pobreza crítica logre al menos tener acceso a la Canasta Normativa de Alimentos, dependerá de la tasa de crecimiento del ingreso real per cápita y de la distancia que exista entre la Línea de Pobreza Crítica y el ingreso medio de las personas en situación de pobreza crítica. En ambos casos el tiempo requerido se puede calcular de acuerdo a la metodología de Ravi Kanbur (ver Kanbur (1987)).

Si el ingreso per cápita de los pobres ( $Y_{pcP}$ ) se incrementa anualmente a una tasa  $g$ , entonces después de  $T$  años el ingreso per cápita se igualará a la Línea de Pobreza. Entonces, se puede escribir que:

$$Y_{pcP}(1+g)^T = Z$$

$$(1+g)^T = \frac{Z}{Y_{pcP}}$$

$$\ln(1+g)^T = \ln \left[ \frac{Z}{Y_{pcP}} \right]$$

$$T = \frac{\ln \left[ \frac{Z}{Y_{pcP}} \right]}{\ln [1+g]}$$

Donde,  $\ln$  es el logaritmo natural.

Los resultados de las estimaciones se pueden ver en el Cuadro 1. Partiendo de los parámetros del año 2002, si el ingreso per cápita real promedio creciera a un ritmo de 3% anual (meta de por sí optimista), se requerirían 29 años para que el pobre promedio logre tener acceso a la Canasta Normativa de Consumo Total. Mientras que la persona que está en pobreza crítica tardará 26 años para lograr tener acceso a la Canasta Normativa de Alimentos. Estos resultados contrastan con los que se obtienen si la simulación se inicia a partir de los parámetros de 1998. En este caso se requeriría 16 años para superar la pobreza y 10 años para superar la pobreza crítica. Los resultados obtenidos para los años 2001 y 2002 muestran que la superación de la pobreza se ha hecho más costosa en comparación con el año 1998. Esto obviamente refleja el hecho que el ingreso per cápita de los pobres se ha alejado de la Línea de Pobreza y que el

ingreso per cápita de los que están en pobreza crítica se ha alejado de la Línea de Pobreza Crítica. En efecto, en 1998 el ingreso per cápita de los pobres cubría el 62% de la Canasta Normativa de Consumo Total, mientras que en el 2002 sólo cubre un 42% de esa canasta. En 1998 el ingreso per cápita de los que están en pobreza crítica cubría el 75% del costo de la Canasta Normativa de Alimentos, en el 2002 sólo cubre el 47%.

**Cuadro 1**

**Número de años necesarios para salir de la Pobreza y de la Pobreza Crítica  
Según Diferentes Tasas de Crecimiento del Ingreso per cápita Real  
(Porcentajes)**

	1998			2001			2002		
	2%	3%	5%	2%	3%	5%	2%	3%	5%
Pobreza	25	16	10	29	19	12	43	29	18
Pobreza Crítica	16	10	6	23	15	9	39	26	15

- 1) Para cada simulación se supone que se mantiene la misma distribución del ingreso del año correspondiente.
  - 2) Cada cifra indica el número de años que en promedio tardará una persona pobre para salir de la pobreza, es decir, para que su ingreso sea igual o superior a la Línea de Pobreza
  - 3) Para Pobreza se utiliza la Canasta Normativa de Consumo Total y el Ingreso per cápita de los pobres. Para Pobreza Crítica se utiliza la Canasta Normativa de Alimentos y el Ingreso per cápita de los que están en Pobreza Crítica.
  - 4) Se utiliza la Metodología de Ravi Kanbur (1987).
- Fuente:
- Cálculos Propios.
  - Procesamiento Especial de la Encuesta de Hogares por Muestreo (INE) realizado por CISOR para IIES-UCAB, 1998 y 2002.

En conclusión, en los últimos 4 años (1999-2002) se ha incrementado el tiempo requerido para salir de la pobreza, lo cual implica la necesidad de un mayor esfuerzo de crecimiento. Sin embargo, es necesario tener presente que un crecimiento del ingreso per cápita real de 3% anual es de por sí una meta bastante exigente si tenemos en consideración, por ejemplo, el comportamiento observado por el ingreso real en la década de los 90. Crecer al 3% anual en forma permanente implica que todos los años las remuneraciones deben crecer por encima de la inflación. En consecuencia, el esfuerzo de crecimiento tiene que ser complementado con un esfuerzo redistributivo y un esfuerzo de mejoramiento de la eficiencia y de la productividad de las diferentes actividades económicas. Es necesario recordar que sólo con mejoramientos de pro-

ductividad es que se puede lograr mejoramientos en los salarios reales. Por otro lado, se tiene que actuar sobre las variables que más directamente determinan la desigualdad como el nivel de escolaridad, el desempleo y la informalidad, entre otras. Por supuesto que en un programa de reducción de la pobreza, en sus inicios, es probable que sea necesario realizar transferencias directas orientadas hacia los sectores que están en el decil más bajo de la distribución de ingresos. Todos estos son aspectos que se tratarán en las próximas secciones.

### 3. EL COSTO DE REDUCIR LA POBREZA

Un enfoque algo diferente al expuesto anteriormente consiste en plantearse una meta de reducción de la pobreza en un plazo determinado de tiempo. Esto es precisamente lo que se planteó en la Declaración del Milenio de Naciones Unidas en el año 2000 mediante la cual 189 naciones aceptaron apoyar objetivos globales de desarrollo que denominaron Metas de Desarrollo del Milenio (ver Naciones Unidas (2000)). Específicamente la meta de reducción de la pobreza consistía en reducir a la mitad hacia el año 2015 el nivel de pobreza crítica registrado en el año 1990. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con la colaboración de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA), reunió a un grupo de especialistas para desarrollar una metodología innovadora que permitiera evaluar el progreso hacia el cumplimiento de la meta señalada. Utilizando esa metodología los autores evaluaron las posibilidades que tenían 18 países de América Latina y el Caribe de cumplir con las metas de reducción de la pobreza y analizaron el impacto que diferentes instrumentos de política tienen en la reducción de la pobreza (ver Paes de Barros (2002)).

Para finales de 2002 Venezuela tiene un nivel de pobreza crítica (33,2%) muy similar al de 1990 (30,4%) (ver Riutort (1999a y b)), es decir, no se ha avanzado hacia el cumplimiento de una de las Metas de Desarrollo del Milenio. Nuestro objetivo será analizar las posibilidades reducir la pobreza crítica a la mitad dentro de quince años partiendo del nivel alcanzado a finales de 2002. Para esto seguiremos de cerca la metodología PNUD-CEPAL-IPEA, aunque con algunas modificaciones.

Tal como ya se ha señalado, el nivel de pobreza queda totalmente determinado por el ingreso real per cápita y por la distribución del ingreso (parámetros de la Curva de Lorenz), de tal forma que existirá una infinidad de combinaciones posibles entre crecimiento y desigualdad que permiten lograr el objetivo señalado. La reducción de la pobreza siempre requerirá alguna combinación de crecimiento del ingreso per cápita y reducción de la desigualdad. Este conjunto de posibilidades conforma una Curva de Isopobreza.

Adicionalmente, es interesante plantear dos escenarios:

1) Un escenario que determine en qué tiempo se cumpliría la meta de reducir la pobreza crítica a la mitad si en el futuro la economía tuviese un comportamiento, en cuanto a crecimiento y distribución del ingreso, similar al que se registró en la década de los 90 o al que se registró en el período 1999-2002.

2) Un escenario alternativo “factible” que permita que el país sea progresivamente más rico y más igualitario. Como se verá más adelante, este escenario permite ser optimista en cuanto al logro de la meta ya que los cambios requeridos en cuanto desigualdad y crecimiento pueden ser alcanzados.

Cada escenario, así como la misma Curva de Isopobreza, se obtienen mediante una simulación que genera distribuciones de ingreso con ingresos per cápita más altos y menores niveles de desigualdad. Se fija un una meta de crecimiento anual la cual generará un crecimiento acumulado durante 15 años. Todos los ingresos se aumentarán en esa misma proporción. Luego cada una de las distribuciones se diseña de acuerdo a una meta de reducción de la desigualdad de tal manera que mediante un proceso de calibración se buscará aquella distribución que reduzca el nivel de pobreza a la mitad.

### 3.1 POBREZA Y CRECIMIENTO

En el Cuadro 2 y en el Gráfico 1 se puede ver la relación que existe entre pobreza crítica y crecimiento del ingreso real per cápita. La intersección de la curva con el eje vertical corresponde al nivel de pobreza crítica del año 2002 (33,2%). Es interesante resaltar que para reducir la pobreza crítica a la mitad (16,6%) es necesario que el ingreso real per cápita crezca en 60% en forma acumulada, suponiendo que la distribución del ingreso no se modifica. El número de años que tarde ese proceso dependerá del ritmo de crecimiento anual del ingreso real que la economía pueda soportar. Esto se analizará a continuación.

En 1998, se requería un crecimiento del ingreso real per cápita acumulado cercano a 50% para reducir la pobreza crítica a la mitad. Hay un costo adicional de 10 puntos porcentuales de crecimiento, agregados en el período 1999-2002.

Antes de determinar la Curva de Isopobreza, determinaremos el número de años requeridos para reducir la pobreza crítica en 50% según diferentes alternativas de crecimiento anual del ingreso real per cápita. Las estimaciones se hacen a partir del nivel de pobreza crítica alcanzado en el año 2002. Por lo tanto, la meta es reducir el nivel de pobreza crítica a 16,6%, suponiendo que la distribución del ingreso permanece constante. Es decir, no habrá aumentos ni reducciones en la desigualdad. Este es un supuesto que se levantará posteriormente.

El Cuadro 3 indica, por ejemplo, que si el ingreso real per cápita crece en 2% anual se requerirán 24 años para reducir la pobreza crítica a la mitad. Si se quisiera lograr la meta en menos tiempo habrá que ser más exigente en cuanto al objetivo de crecimiento. Si se quiere reducir la pobreza crítica a la mitad en 10 años, el ingreso real per cápita debería crecer permanentemente en 5%. Este es un objetivo bastante utópico, históricamente Venezuela nunca ha experimentado un crecimiento de esa naturaleza. Que el ingreso real per cápita crezca permanentemente en 3% anual es de por sí un meta optimista, una meta exigente.

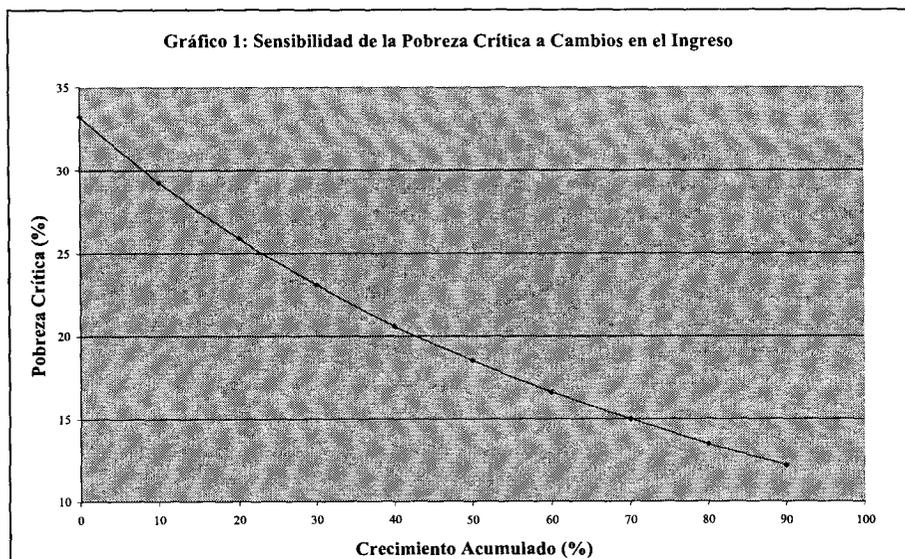
Dada las restricciones que impone la variable crecimiento se requiere entonces hacer un esfuerzo de reducción de la desigualdad que contribuya a disminuir el tiempo requerido para reducir los niveles de pobreza a la mitad.

**Cuadro 2**  
**Crecimiento del Ingreso y**  
**Efecto sobre la Pobreza Crítica**

Ingreso Real per Cápita (Bs.)	Crecimiento Acumulado (%)	Pobreza Crítica (%)
87.103	0	33,2
95.813	10	29,3
104.523	20	25,9
113.234	30	23,1
121.944	40	20,6
130.654	50	18,5
139.365	<b>60</b>	<b>16,6</b>
148.075	70	15,0
156.785	80	13,5
165.495	90	12,2

- 1) En cada caso la distribución del ingreso no se altera.
- 2) Este cuadro indica la sensibilidad de la pobreza crítica a cambios en el ingreso.

Fuente: Cálculos Propios

**Cuadro 3****Número de Años Requeridos para reducir la Pobreza Crítica en 50%****Según Hipótesis de Crecimiento Anual del Ingreso Real per Cápita****(Partiendo del nivel de pobreza crítica alcanzado en el año 2002)**

Crecimiento Anual	1%	1,5%	2%	3%	5%
Crecimiento Acumulado	60%	60%	60%	60%	60%
Número de Años	47	32	24	16	10

1) En cada caso la distribución del ingreso permanece constante.

2) Los cálculos se hacen a partir del nivel de pobreza crítica del año 2002 (33,2%). La meta es reducir el nivel de pobreza crítica a 16,6%, la cual se logra con un crecimiento del ingreso de 60%.

Fuente: - Cálculos Propios.

### 3.2 POBREZA Y DESIGUALDAD

Consideremos ahora sólo reducciones en el nivel de desigualdad, suponiendo que el ingreso per cápita real permanece constante. Esto nos permite tener una idea de las restricciones a la reducción de la desigualdad y de la sensibilidad de la pobreza crítica a cambios en la desigualdad. Esto nos indicará, entonces, la magnitud aceptable de las reducciones en la desigualdad que podemos contemplar. Estas reducciones en la desigualdad se expresan como reducciones porcentuales en el coeficiente de Gini.

Si a partir de un coeficiente de Gini inicial de 43,3, la desigualdad se redujera, por ejemplo, en 9%, entonces la pobreza crítica se reduciría de un nivel 33,2% a un nivel de 29,1% y el coeficiente de Gini se ubicaría en 39,4. Se requeriría una reducción de 28% en el nivel de desigualdad para reducir aproximadamente a la mitad el nivel de pobreza crítica y así lograr la meta establecida (Ver Cuadro 4 y Gráfico 2). Esto implicaría bajar el coeficiente de Gini a un nivel de 31,2. Esta alternativa parece bastante utópica y difícil de lograr teniendo en cuenta que son pocos los países que tienen coeficientes de Gini de esa magnitud. La reducción factible de desigualdad no debería superar el 13%, lo cual implicaría un coeficiente de Gini entre 38 y 39.

Como se acaba de señalar, hay que reducir el nivel de desigualdad en 28% para reducir la pobreza crítica a la mitad, suponiendo que el ingreso real permanece constante. El número de años que se tarde en llegar a esa situación dependerá del ritmo de reducción anual de la desigualdad que se pueda lograr (ver Cuadro 5). Por ejemplo, si se lograra reducir la desigualdad a un ritmo de 2% anual, entonces reducir la pobreza crítica a la mitad tardaría 16 años. Si la desigualdad se pudiera reducir a un ritmo de 3% anual, el proceso de reducción de la pobreza crítica tardaría 11 años.

**Cuadro 4**  
**Reducción de la Desigualdad y**  
**Efecto sobre la Pobreza Crítica**

Coeficiente de Gini	Reducción Desigualdad (%)	Pobreza Crítica (%)
43,3	0	33,2
42,8	1	32,7
41,2	5	31,1
39,5	9	29,2
37,6	13	26,9
35,6	18	24,2
33,4	23	20,8
31,1	<b>28</b>	<b>16,6</b>

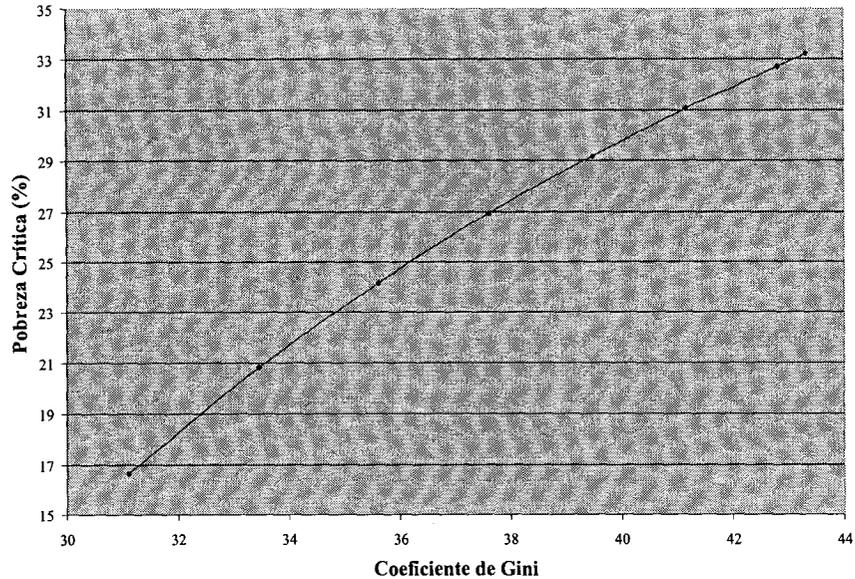
1) 43,3 es el coeficiente de Gini inicial de la simulación

2) En cada caso el ingreso per cápita permanece constante.

3) Este cuadro indica la sensibilidad de la pobreza crítica a cambios en la desigualdad.

Fuente: Cálculos Propios

Gráfico 2: Sensibilidad de la Pobreza Crítica a Cambios en la Desigualdad



## Cuadro 5

Número de Años Requeridos para reducir la Pobreza Crítica en 50%

Según Hipótesis de Reducción de la Desigualdad

(Partiendo del nivel de pobreza crítica alcanzado en el año 2002)

Reducción Anual	1%	2%	3%	4%	5%
Reducción Acumulada	28%	28%	28%	28%	28%
Número de Años	33	16	11	8	6

1) En cada caso el ingreso permanece constante.

2) La meta es reducir el nivel de pobreza crítica a 16,6%, la cual se logra con una reducción de la desigualdad de 28%. El coeficiente de Gini pasa de 43,3 a 31,2.

Fuente: - Cálculos Propios.

### 3.3 COMBINANDO CRECIMIENTO Y REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD

Se puede ahora plantear diferentes combinaciones de crecimiento del ingreso y reducción de la desigualdad para lograr la meta planteada de reducir a la mitad la pobreza crítica en 15 años. Para determinar los esfuerzos de crecimiento y reducción de la desigualdad que se requieren, se realizan simulaciones sobre la distribución del ingreso para obtener exactamente el nivel de pobreza planificado (Ver Cuadro 6). Este cuadro nos indica, por ejemplo, que si el ingreso per cápita crece en 2% anual durante 15 años, es necesario reducir la desigualdad en 9% para lograr la meta de reducir la pobreza crítica a la mitad.

**Cuadro 6**  
**Curva de Isopobreza**

Reducción Desigualdad (%)	Coefficiente de Gini	Crecimiento Anual (%)	Crecimiento Acumulado en 15 años (%)	Nivel pobreza Crítica (%)
28	31,1	0	0	16,6
23	33,4	0,5	7,8	16,6
18	35,6	1	16,1	16,6
13	37,6	1,5	25,0	16,6
9	39,5	2	34,6	16,6
5	41,2	2,5	44,8	16,6
1	42,8	3	55,8	16,6
0	43,3	3,2	60,0	16,6

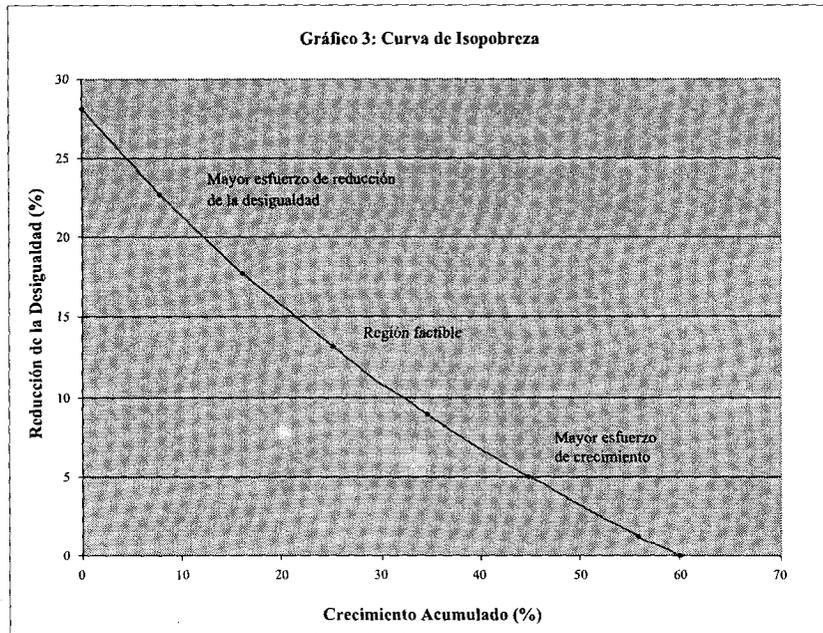
1) 43,3 es el coeficiente de Gini inicial de la simulación.

2) Los diferentes coeficientes de Gini se calcularon después de aplicar la metodología de reducción de la desigualdad. Se reproduce exactamente el mismo porcentaje de reducción de la desigualdad.

Fuente: Cálculos Propios.

El conjunto de combinaciones posibles entre crecimiento y reducción de la desigualdad determinan la Curva de Isopobreza (ver Gráfico 3 y Cuadro 7). El eje horizontal corresponde al crecimiento del ingreso real per cápita acumulado en 15 años (en el Cuadro 7 se establece la equivalencia entre el crecimiento anual y crecimiento acumulado del ingreso real per cápita). El eje vertical representa la reducción de la desigualdad. De acuerdo a la pendiente de la curva, mientras mayor es la tasa de crecimiento simulada menor es la necesidad de reducción de la desigualdad para lograr la meta de reducción de la pobreza. La pendiente también indica la magnitud del *trade-off* entre crecimiento y desigualdad y, por supuesto, mientras más alejada esté la curva

del origen mayor será el esfuerzo necesario, tanto de crecimiento como de reducción de la desigualdad, para lograr la meta.



#### Cuadro 7

#### Equivalencia entre Crecimiento Anual y Crecimiento Acumulado

(Porcentajes)

Crecimiento Anual	0,6	1,2	1,8	2,3	2,7	3,2	3,6
Crecimiento Acumulado	10	20	30	40	50	60	70

Fuente: - Cálculos Propios.

La intersección de la curva con el eje horizontal indica el crecimiento necesario para reducir la pobreza crítica a la mitad en 15 años cuando no hay reducción de la desigualdad. Este crecimiento es de 3,2% anual o 60% acumulado

La intersección de la curva con el eje vertical indica la reducción necesaria de la desigualdad para reducir la pobreza crítica a la mitad en 15 años en el caso en que no hay crecimiento. Esa reducción necesaria de la desigualdad, como ya se dijo antes, es de 28%.

### 3.4 REDUCCIÓN DE LA POBREZA SEGÚN TRAYECTORIA HISTÓRICA

Para tener una idea del esfuerzo que hay que hacer en comparación con el comportamiento pasado de la economía, es interesante determinar el número de años que tomaría reducir la pobreza crítica a la mitad si se mantuvieran los parámetros históricos registrados en la década de los noventa. En esta década el ingreso per cápita real creció en sólo 9% (crecimiento acumulado) lo cual significa un crecimiento interanual promedio de sólo 0,86%. Mientras que la desigualdad aumentó en 4,1%. Si la economía continuara comportándose de esa manera, la reducción de la pobreza crítica a la mitad tardaría cerca de 65 años (Ver Cuadro 8).

La situación se vuelve mucho más dramática si la economía se comportara en el futuro como lo hizo en el periodo 1999-2002. En este período el ingreso real per cápita cayó en 25% (caída acumulada), lo cual significa una caída promedio anual de 7% (ver Cuadro 9). Independientemente de cual haya sido el comportamiento de la desigualdad, no tiene mucho sentido programar una reducción de la pobreza cuando el ingreso per cápita está cayendo. Si la economía se siguiera comportando de esa manera nunca se lograría la meta, pues la pobreza continuaría aumentando.

**Cuadro 8**  
**Reducción de la Pobreza Crítica**  
**según Trayectoria Histórica (1990-2000)**

	Ingreso per Cápita Nominal	Canasta per Cápita Total	Ingreso per Cápita Real	Coficiente de Gini
1990	2.851	2.719	2.851	43,8
2000	65.908	57.683	3107	45,6

Período	Crecimiento Ingreso per Cápita Real		Aumento	
	Anual (%)	Acumulado (%)	Desigualdad (%)	Años
1990-2000	0,86	9,0	4,1	65

1) Determinación de los años que se tardaría en reducir la pobreza crítica a la mitad si se siguiera los parámetros históricos (1990-2000): crecimiento del ingreso per cápita anual de 0,86% y un aumento de la desigualdad de 4,1%.

2) Años: indica el número de años requeridos para reducir la pobreza crítica a la mitad si se repiten los parámetros históricos de la década de los noventa.

Fuente: - Cálculos Propios y Riutort (1999a y b).

**Cuadro 9**  
**Reducción de la Pobreza Crítica**  
**según Trayectoria Histórica (1999-2002)**

	Ingreso per Cápita Nominal	Canasta per Cápita Total	Ingreso per Cápita Real
1998	56.387	44.762	56.387
2002	87.103	92.328	42.229

Crecimiento Ingreso per Cápita Real			
Período	Anual (%)	Acumulado (%)	Años
1999-2002	-7,0	-25,1	No Aplica

1) Años: indica el número de años requeridos para reducir la pobreza crítica a la mitad si se repiten los parámetros históricos.

Fuente: - Cálculos Propios.

### 3.5 TRAYECTORIAS FACTIBLES PARA REDUCIR LA POBREZA

Las trayectorias factibles son senderos alternativos al histórico que conducen a una situación en la cual el país será más rico y más igualitario y que son posibles de transitar. Las trayectorias factibles son un subconjunto del conjunto de posibilidades incluidas en la Curva de Isopobreza. La región factible está limitada por dos alternativas: una que descansa más fuertemente en la reducción de la desigualdad y menos en el crecimiento y otra que descansa más en el crecimiento y menos en la reducción de desigualdad (Ver Cuadro 10).

Por ejemplo, una trayectoria factible intermedia es aquella que llevaría a incrementar el ingreso real per cápita en una cifra cercana a 35% en 15 años, para lo cual se requiere crecer a un ritmo de 2% anual en términos reales. Conjuntamente habría que reducir la desigualdad en alrededor de 9%, llevando el coeficiente de Gini a un valor comprendido entre 39 y 40.

Para tener una idea del significado de la reducción de la desigualdad y su relación con el coeficiente de Gini, se confeccionó el Cuadro 11 para los mismos valores que el coeficiente de Gini toma en la región factible. En este cuadro, la reducción máxima de desigualdad es de 18% cuando el coeficiente de Gini baja de 43,3 a 35,6. Cuando el coeficiente de Gini toma el valor 43,3, el 20% más pobre de la población recibe sólo el 5% de los ingresos, mientras que cuando el coeficiente de Gini toma el valor de 35,6,

este mismo estrato recibirá el 7,8% de los ingresos. Cuando el coeficiente de Gini toma el valor 43,3, el 20% más rico de la población recibe el 48,4% de los ingresos, mientras que cuando el coeficiente de Gini toma el valor de 35,6, este mismo estrato recibirá el 43,3% de los ingresos. Se produjo, entonces, una reducción de la desigualdad y una redistribución de los ingresos. En otras palabras, la Curva de Lorenz se desplazó hacia la izquierda.

Entonces una meta puede ser crecer al 2% anual durante 15 años. ¿Qué se requiere para esto? ¿Cuáles son las condiciones que se tienen que dar? Una condición general es la estabilidad económica, para lo cual se requiere eliminar los factores que ocasionan volatilidad, como son, por ejemplo, la excesiva dependencia de las exportaciones petroleras y la inestabilidad política. Las exportaciones petroleras representan alrededor del 80% de las exportaciones totales y el 50% de los ingresos fiscales son de origen petrolero. Se requiere aumentar las exportaciones no petroleras y fortalecer las contribuciones al fisco nacional diferentes a la petrolera. Para esto es necesario aumentar la tasa de inversión, sobre todo en actividades altamente empleadoras de mano obra. Por supuesto, las inversiones sólo se materializarán si existen reglas económicas y jurídicas claras y políticas de incentivos adecuadas. Es necesario crear el ambiente propicio para la inversión privada y la generación de empleos formales. Sólo si se eliminan los factores que ocasionan volatilidad se podrá lograr estabilidad cambiaria, estabilidad de precios, equilibrio fiscal, equilibrio en las cuentas externas, etc. Conjuntamente con las condiciones anteriores es necesario mejorar productividad y el stock de capital humano y contar con un seguro de desempleo y un sistema de seguridad social eficientes.

La otra meta, compatible con la de crecimiento de 2% anual, es reducir la desigualdad en 9%. ¿Qué se requiere para esto? ¿Cuáles son las condiciones que se tienen que dar? Es necesario atacar los factores que están ocasionando la desigualdad. Los factores que están más relacionados a la desigualdad son: escolaridad (capital humano), informalidad, desempleo (como ya se mostró anteriormente) y diferencias de productividad entre regiones y entre sectores económicos<sup>7</sup>. Por otro lado, el mismo crecimiento económico debe reforzar el logro de la reducción de la desigualdad.

En conclusión, para lograr reducir la pobreza se requiere crecimiento estable con mayor equidad.

El país cuenta con recursos naturales, culturales, de infraestructura y humanos que si se utilizan adecuadamente se puede lograr la meta de reducir la pobreza crítica a la mitad en 15 años. Además, la economía venezolana siempre ha demostrado tener capacidad de recuperación. Sin embargo, si se sigue profundizando la crisis y destruyendo el aparato productivo interno, reduciendo con esto la capacidad de recuperación de la economía, el costo de lograr la meta será mucho mayor.

7 Ver Riutort (1999c).

En las secciones siguientes nos concentraremos en el comportamiento de las variables que directamente determinan la evolución del ingreso per cápita, teniendo presente que dicha evolución dependerá de las condiciones mencionadas anteriormente, aunque en nuestro modelo no las estaremos controlando. Esas variables son la escolaridad, el empleo, la productividad y, una variable que el Estado puede utilizar para mejorar los ingresos y reducir la desigualdad como son las transferencias gubernamentales. Estas transferencias se deben ejecutar a través de los programas sociales del gobierno.

Cuadro 10

## Trayectorias Factibles para la Reducción de la Pobreza Crítica

Hipótesis	Crecimiento		Desigualdad		Resultado
	Crecimiento	Acumulado	Reducción	Coefficiente	Nivel pobreza
	Anual (%)	15 años (%)	Desigualdad (%)	de Gini	Crítica (%)
				43,3	
1	1	16,1	18	35,6	16,6
2	1,5	25,0	13	37,6	16,6
3	2	34,6	9	39,5	16,6
4	2,2	37,8	8	40,0	16,6
5	2,5	44,8	5	41,2	16,6

1) 43,3 es el coeficiente de Gini inicial.

2) Ejemplo: la hipótesis 3 consiste en reducir la desigualdad en 8,8% (el coeficiente de Gini baja de 43,3 a 39,5) y un esfuerzo de crecimiento menos exigente que el que se requeriría sin reducción de la desigualdad. Se lograría reducir la pobreza crítica a la mitad en 15 años con un esquema más equitativo y con mayor riqueza. Hay que tener presente que un Gini de 39,5 es inferior al de cualquier país de América Latina.

Fuente: Cálculos Propios

**Cuadro 11****Distribución del Ingreso para diferentes Valores del Coeficiente de Gini****(Porcentajes)**

	Valores del Coeficiente de Gini					
	43,3	41,2	40,0	39,5	37,6	35,6
Quintil 1	5,0	5,8	6,2	6,4	7,1	7,8
Quintil 2	9,5	10,0	10,2	10,3	10,8	11,2
Quintil 3	14,9	15,1	15,3	15,3	15,6	15,8
Quintil 4	22,3	22,2	22,1	22,1	22,0	21,9
Quintil 5	48,4	46,9	46,2	45,8	44,6	43,3
Total	100	100	100	100	100	100
Cociente	9,6	8,1	7,4	7,2	6,3	5,6

1) Cada quintil representa al 20% de la población. El quintil 1 corresponde a las personas de ingresos más bajos. El quintil 5 corresponde a las personas de ingresos más altos.

2) Cociente es la relación entre quintil 5 y quintil 1 (quintil 5 / quintil 1). Si Cociente=9,6 esto indica que el 20% más rico recibió una porción 9,6 veces mayor que el 20% más pobre.

Fuente:

- Cálculos Propios.

- Procesamiento Especial de la Encuesta de Hogares por Muestreo (INE) realizado por CISOR para IIES-UCAB, 1998 y 2002.

#### 4. DETERMINANTES DEL INGRESO PER CÁPITA: ¿CÓMO LOGRAR LAS METAS DE CRECIMIENTO?

El crecimiento del ingreso real per cápita y la reducción de la desigualdad son el resultado de la interacción de un conjunto de variables económicas. No pretendemos elaborar un modelo explicativo del comportamiento del ingreso, sino más bien utilizar la metodología de la descomposición de la variable. Los resultados de las soluciones factibles, es decir, combinaciones entre crecimiento y reducción de la desigualdad, se pueden lograr de diferentes maneras o según diferentes valores que tomen los componentes del ingreso per cápita que trataremos de identificar. Cada alternativa será una estrategia de crecimiento. Hay que tener presente que el mejoramiento del nivel de vida depende de la instrumentación de una estrategia de crecimiento que se cumpla.

Para esto consideremos la siguiente identidad contable:

$$Y_{pc} = Y_{pcW} + Y_{pcA} + Y_{pcT}$$

Donde,  $Y_{pc}$  es el ingreso per cápita,  $Y_{pcW}$  es el ingreso per cápita por trabajo,  $Y_{pcA}$  es el ingreso per cápita proveniente de activos no humanos (intereses, dividendos, alquileres, etc.) y  $Y_{pcT}$  es el ingreso per cápita por transferencias gubernamentales. El ingreso per cápita  $Y_{pc}$  se obtiene como cociente entre el ingreso total de los hogares y la población total<sup>8</sup>.

Esta identidad simplemente indica que los ingresos provienen de activos humanos, de activos no humanos y de transferencias gubernamentales.

#### 4.1 DESAGREGACIÓN DEL INGRESO PER CÁPITA POR TRABAJO ( $Y_{pcW}$ )

Por su parte, el ingreso per cápita por trabajo lo podemos desagregar de tal manera de tomar en cuenta sus determinantes como son la productividad del capital humano, el stock de capital humano por trabajador ocupado, el empleo y la tasa de dependencia.

La productividad del capital humano y el stock de capital humano por trabajador ocupado se pueden obtener a partir de una identidad tipo Mincer, en la cual  $Y_{pcW}$  es una función del nivel de escolaridad alcanzado por los trabajadores<sup>9</sup>.

Dado que es el ingreso laboral por trabajador ocupado el que depende directamente de la productividad y del stock de capital humano, tenemos que hacer explícita esta variable.

Podemos escribir que:

$$Y_{pcW} = \frac{Y_{TW}}{P_T}$$

Donde,  $Y_{TW}$  es el ingreso total de los hogares por concepto de trabajo y  $P_T$  es la población total.

Si multiplicamos y dividimos por la población económicamente activa ( $P_{EA}$ ) y multiplicamos y dividimos por la población ocupada ( $P_O$ ), la expresión anterior se transforma en:

$$Y_{pcW} = \frac{P_{EA}}{P_T} \frac{P_O}{P_{EA}} \frac{Y_{TW}}{P_O} = dt \frac{Y_{TW}}{P_O}$$

8 El ingreso per cápita siempre estará referido a la población total.

9 Ver Paes de Barros y Otros (2002).

$$d = \frac{P_{EA}}{P_T} \quad \text{y} \quad t = \frac{P_O}{P_{EA}}$$

Donde,  $d$  es el inverso de la tasa de dependencia,  $t$  es la tasa de ocupación y  $Y_{TW}/P_O$  es el ingreso por trabajo por trabajador ocupado.

De esta forma el ingreso per cápita por trabajo ( $Y_{pcW}$ ) se puede expresar como el producto del inverso de la tasa de dependencia, de la tasa de ocupación y del ingreso laboral por trabajador ocupado.

#### 4.2 DESAGREGACIÓN DEL INGRESO LABORAL POR OCUPADO

El ingreso laboral del trabajador  $i$ ,  $Y_{iW}$ , está relacionado con la educación a través de la siguiente ecuación<sup>10</sup>:

$$Y_{iW} = e^{K+\alpha E_i + \xi_i} = e^K e^{\alpha E_i + \xi_i}$$

Donde,  $E_i$  son los años de escolaridad completados por el trabajador  $i$ ,  $e^K$  representa la productividad del capital humano,  $e$  es la base de los logaritmos naturales y  $\xi_i$  son los residuos de la ecuación.

Para su estimación se linealiza aplicando logaritmos:

$$\ln Y_{iW} = K + \alpha E_i + \xi_i$$

El coeficiente  $\alpha$  establece la relación entre el ingreso laboral y los años de escolaridad del trabajador. Es una medida de los retornos de la educación. Psacharopoulos (1994) determinó que el promedio internacional de los retornos de la educación es de 10% (es decir,  $\alpha = 0,1$ ). Esto quiere decir que por cada año adicional de escolaridad del trabajador, el ingreso laboral aumentará en 10%. Nuestras estimaciones para Venezuela, hechas con las Encuestas de Hogares por Muestreo, indican que el retorno de la educación está alrededor de 7% (es decir,  $\alpha = 0,07$ ). En Venezuela, entonces, cada año adicional de escolaridad del trabajador ocasiona un aumento de 7% en el ingreso laboral.

El resultado de la estimación de corte transversal para el año 2001 es el siguiente:

$$\ln Y_{iW} = 11,32 + 0,07 E_i + \xi_i$$

(2.05)

10 Ver Paes de Barros y Otros (2002) y Psacharopoulos (1994).

Donde, la cifra entre paréntesis debajo del coeficiente  $\alpha$  es el estadístico t de Student, el cual indica, en este caso, que la escolaridad contribuye a explicar el comportamiento del ingreso laboral en forma significativa.

La ecuación estimada también se puede escribir como:

$$Y_{iW} = e^{11,32} e^{0,07E_i + \xi_i}$$

Recordando que el ingreso total por trabajo es la suma de los ingresos individuales para los  $N$  ocupados se puede escribir que:

$$Y_{TW} = \sum_{i=1}^N Y_{iW} = e^{11,32} \sum_{i=1}^N e^{0,07E_i + \xi_i}$$

Mientras que el ingreso laboral por ocupado se puede expresar como:

$$\frac{Y_{TW}}{P_O} = \frac{\sum_{i=1}^N Y_{iW}}{P_O} = \frac{e^{11,32} \sum_{i=1}^N e^{0,07E_i + \xi_i}}{P_O}$$

A partir de la Encuesta de Hogares se puede calcular

$$s = \frac{\sum_{i=1}^N e^{0,07E_i + \xi_i}}{P_O}$$

Donde,  $s$  es una medida aproximada del stock de capital humano promedio de la economía<sup>11</sup>.

Una vez calculado el valor de  $s$  se puede calcular  $p$  que representa la productividad promedio del capital humano de la siguiente forma:

$$p = \frac{Y_{TW}}{P_O} / s$$

---

11 Esta metodología está basada en Psacharopoulos (1994) y Paes de Barros y Otros (2002).

Por lo tanto, el ingreso laboral por ocupado se descompuso en la productividad del capital humano y en el stock de capital humano por lo que se puede escribir que:

$$\frac{Y_{TW}}{P_O} = p s$$

Mientras que el ingreso per cápita por trabajo lo podemos expresar como:

$$Y_{pcW} = d t p s$$

Finalmente, el ingreso per cápita se puede escribir como:

$$Y_{pc} = d t p s + Y_{pcA} + Y_{pcT}$$

## 5. EL LOGRO DE LAS METAS DE CRECIMIENTO

De acuerdo a este resultado, la meta de crecimiento del ingreso per cápita para lograr reducir a la mitad la pobreza crítica en 15 años, se puede lograr a través de diferentes combinaciones de crecimiento de las variables que determinan el ingreso per cápita. En otras palabras, los cambios proporcionales en la tasa de dependencia, el empleo, la productividad, el capital humano y las transferencias son la base que respalda el crecimiento requerido para reducir la pobreza.

Si  $\beta$  es el crecimiento acumulado en 15 años del ingreso per cápita, requerido para lograr la meta de reducción de la pobreza, y  $\delta_j$  el crecimiento acumulado de cada una de las variables que lo determinan, el ingreso per cápita estará determinado por:

$$(1 + \beta)Y_{pc} = (1 + \delta_d)d (1 + \delta_t)t (1 + \delta_p)p (1 + \delta_s)s + (1 + \delta_A)Y_{pcA} + (1 + \delta_T)Y_{pcT}$$

En este esquema hay variables cuyo comportamiento es clave en la determinación del ingreso per cápita. Ellas son el empleo, la productividad, el stock de capital humano (determinado por la escolaridad) y las transferencias gubernamentales.

Las combinaciones de hipótesis son múltiples, por no decir infinitas. Sin embargo, limitaremos las posibilidades imponiendo algunas restricciones dentro el modelo.

Se ha determinado que en Venezuela alrededor del 20% del nivel de pobreza es explicado por las diferencias de escolaridad entre sus trabajadores. Esto quiere decir que si se eliminaran las diferencias de ingreso que existen por el hecho de que los

trabajadores tienen distintos niveles de educación, la pobreza se reduciría en un 20%. Además, se ha demostrado que es el factor que más explica la pobreza y con propiedad se puede decir que en Venezuela la pobreza puede ser considerada principalmente como un problema de diferencias educacionales<sup>12</sup>. Para lograr el objetivo de reducción de la pobreza se requiere fijar metas en cuanto al mejoramiento de la escolaridad y al crecimiento del stock de capital humano. Para esto podemos analizar cuál ha sido el comportamiento histórico de la escolaridad promedio de los trabajadores. Esto nos indicará los límites de exigencia en cuanto a la variable escolaridad.

En 26 años (1975-2001) la escolaridad promedio del trabajador venezolano aumentó en 3,3 años. En 13 años (1988-2001) la escolaridad promedio aumentó en 1,2 años. Mientras que en 11 años (1990-2001) la escolaridad promedio no alcanzó a aumentar en 1 año (Ver Cuadro 12). Teniendo en cuenta este antecedente histórico se pudieran plantear 3 hipótesis en relación al comportamiento de la escolaridad para los próximos 15 años: una hipótesis baja que consiste en aumentar la escolaridad en 1 año, una hipótesis intermedia que la aumente en 1,5 años y una hipótesis más exigente que la aumente en 2 años.

Tenemos que determinar ahora cómo se afecta el stock de capital humano cuando aumentamos el nivel de escolaridad promedio. Esto nos permitirá plantear la hipótesis de crecimiento del stock capital humano ( $\delta_s$ ). Utilizando las Encuestas de Hogares, simulamos cambios en los niveles de escolaridad de los trabajadores y volvemos a calcular los valores del stock de capital humano ( $s$ ) mediante la metodología expuesta anteriormente. Cuando la escolaridad es 8,32 (valor inicial de la simulación), el stock de capital humano correspondiente es 2,45. Si la escolaridad se incrementa en 1 año, el stock de capital humano toma ahora el valor de 2,63, lo cual significa un crecimiento de 7,3% (es decir,  $\delta_s=7,3\%$ ). Cuando la escolaridad aumenta en 1,5 años, el stock de capital humano crece en 11%. Mientras que si aumenta en 2 años, el stock de capital humano crecerá en 15,1% (ver Cuadro 13).

En cuanto a la meta de empleo, obviamente esta debería ser el pleno empleo, es decir, una tasa de ocupación entre 94 y 95%, lo cual significa una tasa de desempleo entre 5 y 6% que debería ser aproximadamente la tasa natural de desempleo.

Si se asume que la tasa de dependencia y los ingresos por activos no humanos permanecen constantes, es decir,  $\delta_d=0$  y  $\delta_A=0$ , y se adopta la hipótesis de pleno empleo, entonces, podemos contemplar 3 alternativas para lograr un mismo crecimiento del ingreso de acuerdo a las 3 posibilidades de crecimiento de la escolaridad. Cada estrategia tendrá un grado de libertad: se pueden fijar una de las metas restantes (productividad o transferencias gubernamentales) y la otra queda automáticamente determinada (ver Cuadro 16).

---

12 Para mayores detalles consultar Riutort (1999c).

**Cuadro 12**  
**Años de Escolaridad Promedio del Trabajador**

1975	1982	1988	1990	1992	1995	1997	1999	2000	2001
4,98	6,10	7,10	7,43	7,64	7,68	7,96	8,1	8,27	8,32

Fuente:

- Cálculos Propios
- Procesamiento Especial de la Encuesta de Hogares por Muestreo (INE) realizado por CISOR para IIES-UCAB, 1998 y 2002.

**Cuadro 13**  
**Escolaridad Media del Trabajador y Stock de Capital Humano**

	Escolaridad Promedio (E)	Stock de Capital Humano (s)	Crecimiento de s (%)
Escolaridad Inicial	8,32	2,45	
1 Año Adicional de Escolaridad	9,32	2,63	7,3
1,5 Años Adicionales de Escolaridad	9,82	2,72	11,0
2 Años Adicionales de Escolaridad	10,32	2,82	15,1

- El crecimiento es en relación al stock de capital humano inicial.

Fuente:

- Cálculos Propios
- Procesamiento Especial de la Encuesta de Hogares por Muestreo (INE) realizado por CISOR para IIES-UCAB, 2002.

Por supuesto, si no se logra el pleno empleo, entonces se tendrá que ser más productivo o el gobierno tendrá que ser más generoso. Igualmente, si las metas de escolaridad no se pueden cumplir, las transferencias tendrán que ser mayores o se tendrá que mejorar la productividad si se quiere lograr la meta de reducir la pobreza crítica a la mitad.

Los Cuadros 14 y 15 tienen por finalidad mostrar los valores iniciales de la simulación. El Cuadro 14 indica que el 91% del ingreso per cápita es ingreso proveniente

del trabajo, el 6% proviene de ingresos por activos no humanos y 3% de transferencias gubernamentales. Los ingresos diferentes al trabajo representan, entonces, el 9% de los ingresos totales. De los ingresos no salariales alrededor del 32% son transferencias gubernamentales<sup>13</sup>. El Cuadro 15 muestra todos los componentes del ingreso per cápita, y en especial, los componentes del ingreso per cápita por trabajo.

El Cuadro 16 muestra alternativas de comportamiento de las variables que determinan el ingreso per cápita necesario para lograr reducir la pobreza crítica a la mitad en 15 años. En este caso hemos elegido una de las trayectorias factibles que es un crecimiento del ingreso per cápita de 2% anual y de 34,6% acumulado.

Supongamos que se logra aumentar la escolaridad promedio en 2 años y que la tasa de ocupación aumenta en 12% para llevar la tasa desempleo a 6%. En este caso el stock de capital humano crecerá en 15,1%. Si suponemos que la productividad del capital humano aumenta en 2%, entonces las transferencias gubernamentales deberían incrementarse en 200% para lograr el crecimiento de 34,6% en el ingreso per cápita y reducir la pobreza crítica a la mitad. Si se lograra una mayor productividad, por ejemplo que la productividad tuviera un crecimiento de 4%, entonces se requeriría que las transferencias crecieran 125%.

Supongamos ahora que se logra aumentar la escolaridad en sólo 1 año, pero se mantiene el cumplimiento de la meta de pleno empleo. En este caso el stock de capital aumentará en sólo 7,3%, reduciendo su contribución al crecimiento del ingreso per cápita. Para lograr ahora la meta de reducción de la pobreza se tendrá que ser más exigente en cuanto a productividad y transferencias gubernamentales. Si suponemos un 6% de crecimiento de la productividad, entonces las transferencias deben aumentar en 330% para lograr la meta de reducción de la pobreza.

En resumen, bajo esta última estrategia de crecimiento, si la tasa de ocupación crece en 12%, la productividad en 6%, el stock de capital en 7,3% y las transferencias en 330%, suponiendo que permanecen constantes la tasa de dependencia y los ingresos por activos no humanos, la pobreza crítica se reducirá a la mitad en 15 años. Obviamente, hay que recordar que conjuntamente la desigualdad se tiene que reducir en 9%.

Es importante resaltar que si bien hemos elaborado una simulación para 15 años en bloque, es también posible elaborar simulaciones por etapas. Se puede contemplar la posibilidad de elaborar simulaciones quinquenales o trienales. Esto permitiría ir monitoreando los resultados que se van obteniendo. Incluso, pudieran construirse simulaciones anuales, dado el comportamiento de progresividad o de regresividad que pudieran tener ciertas variables. La reducción del desempleo debe ser progresiva. Tal

---

13 Esta última relación se obtuvo de Paes de Barros y Otros (2002).

vez el desempleo se reduzca más rápidamente en los primeros años de la simulación, pero la reducción pudiera ser más lenta en los últimos años cuando nos acercamos al pleno empleo. Las transferencias gubernamentales debieran ser superiores y jugar un papel más importante en los primeros años de la simulación, cuando aún los efectos de reducción del desempleo, de mejoramiento de la productividad y los avances en escolaridad son relativamente pequeños. La importancia de las transferencias se debería ir reduciendo en la medida que los ingresos van siendo generados en forma importante por mejoras en la productividad, aumentos en el empleo y aumentos en la escolaridad. Las mejoras en la productividad y los aumentos del stock de capital también deberán ser progresivos.

Esto que estamos planteando, por supuesto, es una tarea que deberían desarrollar los organismos de planificación del gobierno.

#### **Cuadro 14**

##### **Estructura del Ingreso per Cápita (Año 2002)**

(Bolívares Mensuales)

	Monto	Porcentaje
Ingreso per Cápita por Trabajo	79.004	91%
Ingreso per Cápita por Activos no Humanos	5.491	6%
Ingreso per Cápita por Transferencias	2.608	3%
<b>Ingreso per Cápita Total</b>	<b>87.103</b>	<b>100%</b>

Fuente:

- Cálculos Propios
- Procesamiento Especial de la Encuesta de Hogares por Muestreo (INE) realizado por CISOR para IIES-UCAB, 2002.
- Paes de Barros y Otros (2002).

**Cuadro 15**  
**Componentes Iniciales del Ingreso per Cápita (Año 2002)**

Determinantes del Ingreso per Cápita por Trabajo				Otros Ingresos			
Inverso Tasa de Dependencia	Tasa de Ocupación	Productividad del Capital Humano	Stock de Capital Humano	Ingreso per Cápita por Trabajo (d t p s)	Ingreso per Cápita por Activos No Humanos (Y <sub>pcA</sub> )	Ingreso per Cápita por Transferencias (Y <sub>pcT</sub> )	Ingreso per Cápita (Y <sub>pc</sub> )
(d)	(t)	(p)	(s)	(Y <sub>pcW</sub> )	(Y <sub>pcA</sub> )	(Y <sub>pcT</sub> )	(Y <sub>pc</sub> )
47,1	83,8	81.762	2,45	79.004	5.491	2.608	87.103

- Los ingresos están expresados en Bolívares mensuales y las tasas en porcentajes.

Fuente:

- Cálculos Propios

- Procesamiento Especial de la Encuesta de Hogares por Muestreo (INE) realizado por CISOR para IIES-UCAB, 2002.

- Paes de Barros y Otros (2002).

**Cuadro 16**  
**Comportamiento Requerido de las Variables que determinan el Crecimiento del Ingreso per Cápita para cumplir con la Trayectoria Factible de Crecer 2% anual y 34,6% acumulado y Reducir la Pobreza crítica a la mitad en 15 años**

Hipótesis de Escolaridad	Tasa de Ocupación (t)	Crecimiento de t (%)	Productividad del Capital Humano (p)	Crecimiento de p (%)	Stock de Capital Humano (s)	Crecimiento de s (%)	Ingresos por per Cápita por Transferencias (Y <sub>pcT</sub> )	Crecimiento de Y <sub>pcT</sub> (%)	Ingreso per Cápita (Y <sub>pc</sub> )	Meta de Crecimiento de Y <sub>pc</sub> (%)
+2	83,8	12,0	81.762	2,0	2,45	15,1	2.608	200	87.103	34,6
+1,5	83,8	12,0	81.762	4,0	2,45	11,0	2.608	270	87.103	34,6
+1	83,8	12,0	81.762	6,0	2,45	7,3	2.608	330	87.103	34,6

1) La meta de crecimiento del Ingreso per Cápita se logra gracias al crecimiento del resto de las variables.

2) Los valores para t, p, s, Y<sub>pcT</sub> y Y<sub>pc</sub> son los valores iniciales de la simulación, correspondientes al año 2002.

3) Los crecimientos son acumulados a 15 años.

4) Los ingresos están expresados en Bolívares y son mensuales.

5) La primera hipótesis de escolaridad indica que la escolaridad media del trabajador aumentará en 2 años, la segunda que la escolaridad aumentará en 1,5 años y la tercera indica que aumentará en 1 año.

Fuente:

- Cálculos Propios

- Procesamiento Especial de la Encuesta de Hogares por Muestreo (INE) realizado por CISOR para IIES-UCAB, 2002.

- Paes de Barros y Otros (2002).

## ALGUNAS CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados económicos obtenidos a finales del año 2002, Venezuela no ha avanzado hacia el cumplimiento de las Metas de Desarrollo del Milenio y si continua comportándose como lo hizo en la década de los noventa, el costo de reducir la pobreza sería sumamente alto en términos de tiempo, y si se comporta como lo hizo en estos últimos 4 años la pobreza continuará aumentando. El país nunca logrará las Metas del Milenio si no cambia su trayectoria.

Por esta razón, en este trabajo se presentaron simulaciones que tenían como objetivo buscar escenarios alternativos factibles que permitieran que el país pudiera ser cada vez más rico y más equitativo. En este sentido se buscaron escenarios que no fueran tan exigentes en cuanto a la meta de crecimiento ni tan exigentes en cuanto a la meta de reducción de la desigualdad. Se demostró que no es factible basar la meta de reducción de la pobreza sólo en crecimiento o sólo en reducción de la desigualdad. Además, muchas de las variables que determinan el crecimiento, también condicionan la reducción de la desigualdad, como son el empleo y la escolaridad.

Para enriquecer el análisis y tener una idea de cómo se puede lograr el crecimiento requerido para reducir la pobreza crítica, se desagregó el ingreso per cápita en sus componentes. En este sentido, fue posible establecer cómo a través de diferentes combinaciones entre nivel de empleo, productividad del capital humano, stock de capital humano y transferencias gubernamentales se podía lograr la meta de crecimiento que permitiera reducir la pobreza. Se propone una estrategia intermedia que puede ser crecer al 2% anual en términos reales y un mejoramiento en la distribución del ingreso que reduzca la desigualdad en 9%.

En este trabajo hemos resaltado la importancia estratégica que tiene la escolaridad, es decir, el capital humano. Si no logramos mejorar los niveles de escolaridad de la fuerza laboral, Venezuela continuará siendo una sociedad altamente desigual, con bajos niveles de productividad y con bajos niveles de remuneración. Es de aceptación generalizada que sólo con mejoramientos de la productividad se pueden lograr mejoramientos permanentes de las remuneraciones de los trabajadores.

También hemos resaltado el papel que debe jugar Estado, sobre todo, en los primeros años y actuando a favor de los sectores más vulnerables.

Para reducir la pobreza se requiere crecimiento estable con mayor equidad. Se requiere estabilidad económica y estabilidad política. Se requiere la existencia de reglas económicas y jurídicas claras e instituciones confiables. Es necesario contar con un marco institucional y político que permita instrumentar las políticas públicas requeridas para mejorar el ingreso real y reducir la desigualdad. El país cuenta con recursos naturales, de infraestructura y humanos que si son adecuadamente gerenciados permitirán

la reducción de la pobreza. Pero, si se sigue profundizando la crisis el costo de lograr la meta será mayor.

Finalmente, queremos insistir en que es necesario que los organismos de planificación del gobierno se fijen metas de reducción de la pobreza y establezcan cronogramas de cumplimiento.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amadeo, Edward y Marcelo Neri (1997). "Macroeconomic Policy and Poverty in Brazil". Trabajo preparado para el proyecto *Los determinantes de la Pobreza en América Latina*, patrocinado por PNUD, BID y CEPAL. Mimeo.
- Banerjee, A y E. Duflo (2000). "Inequality and Growth: What Can the Data Say?". *NBER Working Paper*, N° 7793.
- Datt, Gaurav y Martin Ravallion (1992). "Growth and Redistribution Components of Changes in Poverty Measures: A Decomposition with Applications to Brazil and India in the 1980s". *Journal of Development Economics* 38, 275-295.
- Escobar Uribe, Diego (1990). "Índices de Pobreza en el Contexto de la Curva Generalizada de Lorenz: Una Aplicación al Caso de Barranquilla". *Desarrollo y Sociedad* N° 26.
- Fields, Gary S. (1994). "Poverty and Income Distribution. Data for Measuring Poverty and Inequality Changes in the Developing Countries". *Journal of Development Economics* 44 : 87-102.
- Foster, Janos, Joel Greer y Erik Thorbecke (1984). "A Class of Decomposable Poverty Measures". *Econometrica* 52 (3) : 761-765.
- Forbes, K.J. (2000). "A Reassessment of the Relationship Between Inequality and Growth". *American Economic Review*, Vol. 90, N° 4.
- Kanbur, Ravi S.M. (1987). "Measurement and Alleviation of Poverty : With an Application to the Effects of Macroeconomic Adjustment". *IMF Staff Papers* Vol. 34, N° 1, Marzo.
- Márquez, Gustavo y J. Mukherjee (1993). "Distribución del Ingreso y Pobreza en Venezuela". En : *Gasto Público y Distribución del Ingreso en Venezuela*, Gustavo Márquez compilador. Ediciones IESA.
- Naciones Unidas (2000). "United Nations Millennium Declaration. Resolution adopted by the General Assembly". (A/RES/55/2), Nueva York
- Paes de Barros, Ricardo y Otros (2002). "Meeting the Millennium Poverty Reduction Targets in Latin America and the Caribbean". Informe preparado para PNUD, CEPAL e IPEA. Naciones Unidas, Santiago de Chile, diciembre.
- Riutort, Matías (1999a). "Pobreza, Desigualdad y Crecimiento Económico en Venezuela" en *La Pobreza en Venezuela. Causas y Posibles Soluciones. Documentos del Proyecto Pobreza*, N°3. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales

- de la Universidad Católica Andrés Bello y Asociación Civil para la Promoción de Estudios Sociales.
- Riutort, Matías (1999b). "El Costo de Erradicar la Pobreza" en *Pobreza: Un mal Posible de Superar. Resúmenes de los Documentos del Proyecto Pobreza*, Volumen 1. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello y Asociación Civil para la Promoción de Estudios Sociales.
- Riutort, Matías (1999c). "Las Causas de la Pobreza en Venezuela". *Temas de Coyuntura* N°40: 27-46, Diciembre. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, UCAB.
- Psacharopoulos, George (1994). "Returns to Investment in Education: A global Update". *World Development*, Vol. 22. N°9, septiembre.
- Psacharopoulos, George, Samuel Morley, Ariel Fiszbein, Haeduck Lee y Bill Wood (1997). "La Pobreza y la Distribución de los Ingresos en América Latina. Historia del Decenio de 1980". *Documento Técnico del Banco Mundial* N° 351s.
- Villaseñor, José y Barry C. Arnold (1989). "Elliptical Lorenz Curves". *Journal of Econometrics* 40, 327-338.



# TENDENCIAS DE LA MORTALIDAD DE LOS Y LAS JÓVENES: ¿UNA EXPRESIÓN DE LA VIOLENCIA EN VENEZUELA? \*

ANITZA FREITEZ L. \*\*

## Resumen

Las tendencias de la mortalidad de los y las jóvenes no han acompañado los avances alcanzados por la mortalidad general en Venezuela en el curso de los años transcurridos entre 1980 y el 2001. Particularmente durante la década de los '90, se ha observado un incremento de la mortalidad juvenil por causas violentas. Este artículo tiene el propósito de presentar ciertas características del patrón de la mortalidad de la población de 15 a 29 años de edad e identificar algunos aspectos asociados con la ausencia de progresos en la reducción de los riesgos de morir. Este trabajo comienza con el examen de la participación de los jóvenes en la estructura demográfica, seguidamente se muestran algunos indicadores que permiten dar cuenta de la evolución de la mortalidad de los y las jóvenes y, en el tercer apartado, se pone en evidencia la importancia que han cobrado las muertes violentas (accidentes, homicidios y suicidios) en el conjunto de las defunciones de hombres y mujeres jóvenes. Se finaliza recapitulando algunas cifras que reflejan la dimensión de este fenómeno y con algunas reflexiones sobre el futuro de la investigación en esta materia.

**Palabras claves:** <Mortalidad juvenil> <Evolución de la mortalidad> <Causas de muerte> <Diferencias de la mortalidad> <Muertes violentas> <Accidentes> <Homicidios> <Suicidios> <Venezuela>

## Abstract

In Venezuela, the death rates in young men and women have not gone with the advance achieved in the general one in the course of the years lapsed between 1980 and the 2001. Particularly during the decade of the 90's, an increment of the juvenile mortality has been observed by

---

\* Un adelanto de este artículo fue presentado en la jornada de conmemoración del *Día Mundial de Población 2003*, organizada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cuya temática central se consagró a la población joven.

\*\* Demógrafa, Jefa del Departamento de Estudios Demográficos del IIES-UCAB.

violent causes. This article main purpose is to show certain characteristics in the population from 15 to 29 years old death rate pattern and to identify some aspects related with the lack of progress in reducing the risks of dying. First, the participation of the young population in the demographic structure is examined, then some indicators are shown in order to report the young men and women death rate evolution. Finally it is demonstrated how important have become the violent deaths (accidents, homicides, suicides) on the whole young men and women's deceased. As closing, a revision of some ciphers is made which throw the dimension of this phenomenon and some reflections about the future of this matter's research are introduced.

**Key words:** <Young mortality> <Evolution of the mortality> <Causes of death> <Differentials in young mortality> <Violent deaths> <Accident> <Homicides> <Suicides> <Venezuela>

### Résumé

Tout au long de la période écoulée entre les années 1980 et 2001, les tendances de la mortalité des jeunes n'ont pas accompagné les progrès connus par la mortalité générale au Venezuela. En particulier, on a observé, durant la décennie '90, une aggravation de la mortalité par causes violentes parmi les jeunes. Cet article a l'objectif de présenter certaines caractéristiques de la mortalité de la population de 15 à 29 ans et d'identifier quelques aspects liés à l'absence d'avances par rapport aux risques de mourir. On commence ce travail en examinant la participation des jeunes dans la structure démographique, ensuite on montre quelques indicateurs révélateurs de l'évolution de la mortalité des jeunes et, dans la troisième section, on met en évidence que les décès par causes violentes (accidents, homicides et suicides) ont gagné beaucoup plus d'importance parmi les hommes et les femmes jeunes. Pour terminer, nous récapitulons certains chiffres qui révèlent la grandeur de ce phénomène et nous réfléchissons sur l'avenir de la recherche dans cette matière.

**Mots clés:** <Mortalité des jeunes> <Evolution de la mortalité> <Causes de décès> <Différences de la mortalité> <Décès violents> <Accidents> <Homicides> <Suicides> <Venezuela>

## INTRODUCCIÓN

Los cambios demográficos asociados con las notables transformaciones económicas y sociales que ha conocido Venezuela han contribuido a que la población joven, categoría que a los efectos de este trabajo incluye a las personas de 15 a 29 años de edad, se hiciera más visible por su importancia numérica pero además por la intensificación de sus demandas en el ámbito de la educación, la salud, el trabajo, el bienestar social y la recreación. Esas demandas no han sido objeto de la consideración necesaria en la formulación de las políticas públicas y si ello ha ocurrido no tenemos evidencia, hasta ahora, de que se hayan alcanzado avances apreciables<sup>1</sup>. De modo que en el curso de las últimas dos décadas de empobrecimiento de la población venezolana hemos visto profundizarse los problemas de abandono del sistema educativo sin que los jóvenes acumulen un número suficiente de años de instrucción y, generalmente, sin contar con algún tipo de capacitación para el trabajo, hecho que restringe sus posibilidades de inserción laboral tal y como lo reflejan las elevadas tasas de desempleo. En el ámbito de la salud también encontramos que no se ha extendido la creación de servicios especializados en la atención de las necesidades propias de este segmento de la población y las acciones de carácter preventivo en materia de riesgos de contraer VIH/SIDA y las ETS, consumo de drogas y de alcohol, abuso sexual, violencia intrafamiliar, embarazo precoz, entre otros, no han logrado la institucionalización necesaria para que lleguen a toda la población que se requiere atender<sup>2</sup>. Otro aspecto escasamente considerado, no obstante su importancia, concierne al uso del tiempo libre. En este campo, más que en otros, la acción pública ha adolecido de continuidad y coordinación.

Este cuadro de restricciones en la satisfacción de las necesidades de las y los jóvenes, en combinación con los efectos de otros procesos de cambio social como el surgimiento de estructuras familiares más inestables, los efectos de la urbanización descontrolada, el aumento de las tensiones políticas y de la inseguridad pública, entre otros aspectos,

- 
- 1 En el año 2002 se creó el Instituto Nacional de la Juventud y se promulgó la Ley Nacional de Juventud mediante la cual se considera en la categoría de jóvenes a las personas cuya edad está comprendida entre los 18 y 28 años. Esa Ley tiene por objeto “regular y desarrollar los derechos y deberes de la juventud, a fin de otorgar a los jóvenes y a las jóvenes las oportunidades para su pleno desarrollo hacia la vida adulta productiva, incluyendo las garantías para su capacitación, primer empleo y su participación en el proceso de desarrollo nacional mediante políticas públicas del Estado con la participación solidaria de la familia y de la sociedad” (MECD-Instituto Nacional de la Juventud, 2002).
  - 2 Recientemente el Ministerio de Salud y Desarrollo Social ha aprobado los Lineamientos Estratégicos y el Reglamento Técnico Administrativo para la Promoción y el Desarrollo de la Salud Integral de los y las Adolescentes de Venezuela. A través de esos instrumentos se pretende orientar la acción en los ámbitos de la salud y el desarrollo social, y crear las bases para la formulación de un Programa Nacional de Promoción de la Salud y el Desarrollo de esta población (MSDS, 2003).

configuran un contexto donde los factores de riesgo comprometen la salud y hasta la sobrevivencia de esta población.

Este problema de una tendencia creciente en los riesgos de muerte entre la población joven especialmente por causas violentas, ha sido tratado en diversos estudios internacionales. Al respecto P. Heuveline ha encontrado que el porcentaje promedio de muertes por causas violentas en la población de 15 a 34 años de países occidentales<sup>3</sup> aumentó de 23% a 43%, entre 1955 y 1994 (P. Heuveline, 2002). En un estudio sobre la mortalidad en adolescentes por causas violentas en la región de las Américas, auspiciado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), se constató que, durante el período 1980-1997 las tasas de mortalidad han mostrado una tendencia decreciente en países como México, Uruguay y Chile, mientras que en los casos de Colombia, Brasil y Venezuela, se registra una evolución creciente de las tasas de mortalidad por causas violentas entre la población de 10 a 24 años (citado por Serfaty et al, 2003).

En Argentina Serfaty y colegas han verificado, igualmente, que las tasas de mortalidad de los y las jóvenes y adolescentes de 10 a 24 años aumentaron casi en 6% durante el período 1990-2001, debido al incremento de las defunciones de hombres ya que entre las mujeres hubo una ligera disminución. En ese país se dio un crecimiento de la participación de las muertes por causas violentas de 38% a 50%, en particular de homicidios y suicidios. En Brasil, Antunes y Silva han alertado sobre un agravamiento de la mortalidad por causas exógenas entre 1980 y 1990, particularmente entre la población joven (Antunes y Silva, 2001). Del mismo modo en un estudio auspiciado por la UNESCO, Waiselfisz da cuenta del incremento, entre 1980 y 1996, de las tasas de mortalidad de los jóvenes brasileños y de la participación de las muertes por causas externas dentro del total de las defunciones de 15 a 24 años, de 53% a 67%. En ese trabajo se ha destacado también que la mortalidad por homicidios y otras formas de violencia casi se duplica entre quienes residen en las capitales estatales y en las regiones metropolitanas respecto al promedio nacional<sup>4</sup> (Waiselfisz, 1997).

En algunos países desarrollados también se ha llamado la atención sobre las tendencias crecientes de la mortalidad juvenil. En los Estados Unidos Goldsmith y Cwikel constataron ese fenómeno de un ascenso en la mortalidad de adultos jóvenes en el período 1960-1970, durante el cual aumentó notablemente la mortalidad de los y las jóvenes de 15 a 24 años fundamentalmente debido a causas externas, cuyas tasas experimentaron un incremento de casi 40% (Goldsmith y Cwikel, 1993). Actualmente,

---

3 En este estudio se trabaja con una muestra de 26 países, la mayoría de los cuales están en Europa (18) pero incluye también Japón, Australia, Nueva Zelanda, Estados Unidos, Canadá, Chile, México y Venezuela.

4 Una síntesis del trabajo de J. Waiselfisz titulado "Juventud, violencia y ciudadanía" ha sido conocida a través de la siguiente dirección: <http://www.oij.org/comen3.htm>

en ese país el 75% del total de las muertes de 10 a 24 años son debidas a accidentes de tránsito, homicidios y suicidios (Heuveline, 2002). En el caso de Inglaterra y Gales, Brocke y Griffichs han mostrado que la caída de la mortalidad de los adultos jóvenes (15-44 años) se detuvo al final de la década de los '80 y comenzó a remontar debido al incremento de las muertes por causas violentas (Brocke y Griffichs, 2003). Esta situación es también reportada por Martínez y Llácer respecto a España, donde se ha encontrado que la mortalidad de hombres y mujeres de 25 a 34 años ha aumentado ampliamente entre 1980 y 1994 (Martínez y Llácer, 1997)<sup>5</sup>.

Siendo que las comparaciones internacionales reportan para Venezuela un agravamiento de los niveles de mortalidad juvenil, particularmente debido al incremento de las defunciones por causas violentas (Heuveline, 2002; Yunes y Zubarew, 1999), nos hemos propuesto en este estudio realizar un análisis sociodemográfico de la mortalidad de la población joven, tomando en cuenta fundamentalmente las causas de muerte exógenas. A tales efectos, comenzamos presentando la evolución de la participación de la población de 15 a 29 años en la estructura demográfica y sus perspectivas futuras. En la segunda sección se analizan las tendencias de la mortalidad de los y las jóvenes entre 1980 y el año 2001, a través del examen de indicadores como el peso de las muertes de ese grupo respecto a las defunciones totales, las tasas de mortalidad estandarizadas por edad y sexo, el porcentaje de cambio de las tasas y el índice de sobremortalidad masculina. En el tercer apartado la atención se centra en el análisis de la mortalidad por causas, concretamente se observan los cambios en la estructura de la mortalidad identificando los incrementos que acusan los fallecimientos por causas violentas, se examinan también las tasas de mortalidad debido a las tres categorías de muertes exógenas: accidentes, homicidios y suicidios. Finalmente se termina con algunos comentarios que sintetizan las principales características del patrón de la mortalidad de los y las jóvenes de Venezuela, y con nuestras reflexiones en torno a la investigación futura en esta materia.

## 1. PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN EN LA ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

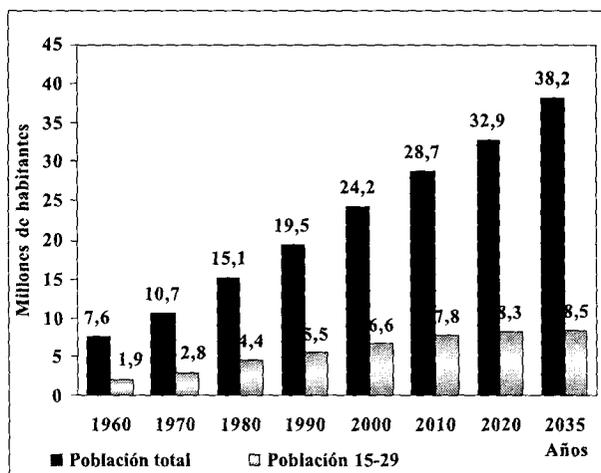
Entre 1960 y 1980, cuando la población total se duplicó pasando de 7,6 a 15,1 millones, el volumen de personas de 15 a 29 años se multiplicó más de dos veces al pasar de 1,9 a 4,4 millones (gráfico 1). A partir de los años '80, este grupo ha desacelerado su ritmo de crecimiento como puede apreciarse sobre el gráfico 2, de manera que durante

---

5 Algunos trabajos sobre la mortalidad de los jóvenes en comunidades españolas han revelado aumentos en sus niveles como en el caso de Andalucía (Ruiz et al, 1997) o cambios en el patrón de causas en el caso de Navarra, donde han cobrado importancia relativa el SIDA y las sobredosis de drogas (Agós et al, 1997).

la pasada década cuando la población total crecía en 2,6% los jóvenes lo hacían en 1,8% y en el año 2000 alcanzaban un total de 6,6 millones. Esta cifra representa el 27% de la población total, en consecuencia de cada 10 habitantes en el país aproximadamente 3 son jóvenes de 15 a 29 años. Según las perspectivas demográficas del Instituto Nacional de Estadística (INE) la sociedad venezolana debería estar preparada durante las dos primeras décadas del siglo XXI para satisfacer las demandas de alrededor de 8 millones de jóvenes.

Gráfico 1  
Venezuela. Evolución de la población total y de la población de 15-29 años Años: 1960-2035.



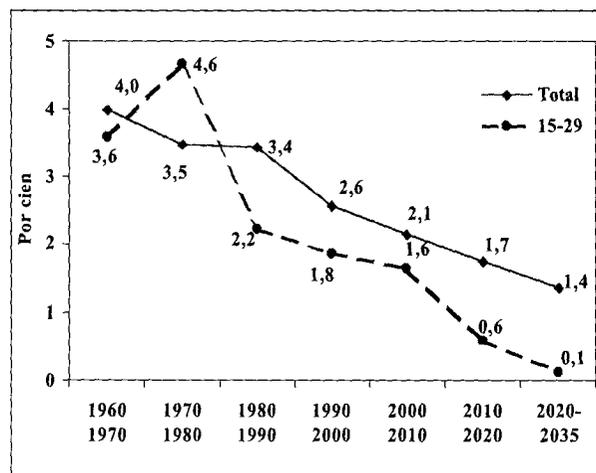
Fuente: OCEI. *Venezuela: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2035*. Caracas, 2000.

Esos cambios en la participación de la población joven se inscriben dentro del rápido proceso de transición demográfica registrado en Venezuela, el cual ha tenido evidentes efectos sobre la composición por edad de la población. Antes de que comenzara dicho proceso la esperanza de vida al nacimiento de los venezolanos se estimaba en apenas 54 años (1950), mientras que la población nacida al inicio de este nuevo siglo se espera que, en promedio, viva algo más de 73 años. En cuanto a la fecundidad, se ha observado que el número promedio de hijos por mujer se sitúa actualmente en el orden de 2,7 cuando en 1960 alcanzaba el valor de 6,8. Esos cambios en la mortalidad y la fecundidad han traído como consecuencia un envejecimiento de la población el cual se ha expresado, a lo largo de las últimas cuatro décadas, mediante un descenso en la proporción de

menores de 15 años (de 46% a 33%), el crecimiento de la participación de la población de 15 a 64 años (de 52% a 62%) y de los adultos mayores (de 3% a 5%). La variación de la edad mediana de la población total también es reveladora de esas tendencias al envejecimiento cuando se tiene que en 1960 la mitad de la población tenía menos de 17 años mientras que en el año 2000 esa fracción corresponde a casi 24 años (Freitez y Di Brienza, 2003).

Gráfico 2

Venezuela. Tasa de crecimiento (%) de la población total y de la población de 15 a 29 años. Períodos: 1960-2035.

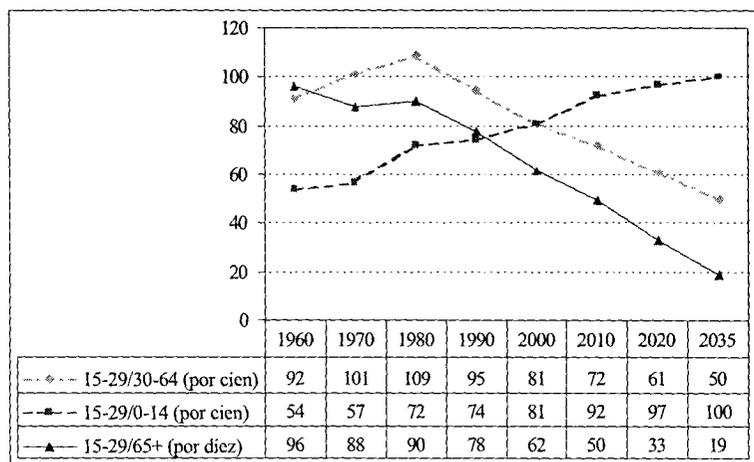


Fuente: Gráfico 1. Cálculos propios.

Esa desaceleración en el crecimiento de la población de 15 a 29 años se ve expresada en la disminución de su peso relativo. Puede observarse sobre el gráfico 3 que la relación entre jóvenes y adultos (30-64 años) se mantuvo en aumento entre 1960 y 1980, al punto que al final de ese período habían 109 jóvenes por cada 100 adultos. Esa tendencia es consecuencia de los altos niveles de fecundidad que se registraron al comienzo de la transición. A partir de los '80 se revierte esa relación, estimándose en 81 por cada 100 para el año 2000. Si establecemos la relación respecto a los menores de 15 años, se constata igualmente que en 1960 y 1970 ese indicador era todavía relativamente bajo, sin embargo, en la medida que la caída de la fecundidad se generaliza, se aprecia un aumento notable en el número de efectivos de 15 a 29 años por cada 100 menores de 15. Este cambio en la estructura demográfica es aún más evidente cuando la relación se establece entre los jóvenes y los adultos mayores (65 y más), encontrándose que este

índice luego de mostrar valores cercanos a 90 cae hasta 62 jóvenes por cada 10 adultos mayores.

Gráfico 3  
Venezuela. Relaciones entre los jóvenes y otros grupos de edades.  
Años: 1960-2035.



Fuente: OCEI. *Venezuela: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2035*. Caracas, 2000. Cálculos propios.

Estos cambios en la estructura demográfica, que han llevado inicialmente a un aumento en la importancia relativa de los jóvenes, se han traducido en una serie de demandas que no necesariamente se han contemplado en el diseño de políticas públicas en ámbitos como el de la educación, la salud, el empleo, entre otros. Algunos indicadores sobre la educación y el trabajo permiten dar cuenta de los niveles de insatisfacción durante los años '90. En promedio, apenas poco más de 4 de cada 10 niños llegan a cursar el noveno grado y entre la población de 16 a 18 años el 45% de los hombres y el 40% de las mujeres se han desvinculado del sistema educativo. Por su parte las tasas de desocupación revelan que alrededor de 1 de cada 4 jóvenes de 15 a 24 años incorporados a la fuerza de trabajo se encontraban sin empleo (Di Brienza, et al, 2002). Como se dijo antes, la insatisfacción de esas demandas en medio de una prolongada crisis económica y social, ha tenido severas consecuencias en los niveles de bienestar de la población joven y ha sido propicia para la generación de un ambiente dominado por comportamientos de naturaleza violenta entre los jóvenes y hacia ellos, hecho que contribuye a disminuir las probabilidades de sobrevivencia y, en consecuencia, a incrementar los niveles de mortalidad por causas exógenas como veremos en este trabajo.

## 2. NIVEL DE LA MORTALIDAD EN LAS Y LOS JÓVENES

En Venezuela se ha conocido un mejoramiento notable de las condiciones de sobrevivencia de la población, el cual se ha traducido, como se mencionó antes, en ganancias importantes en la esperanza de vida al nacer, sin embargo, durante las últimas dos décadas tiende a hacerse más evidente un comportamiento diferente en la evolución de la mortalidad entre los jóvenes en comparación a los demás grupos etarios.

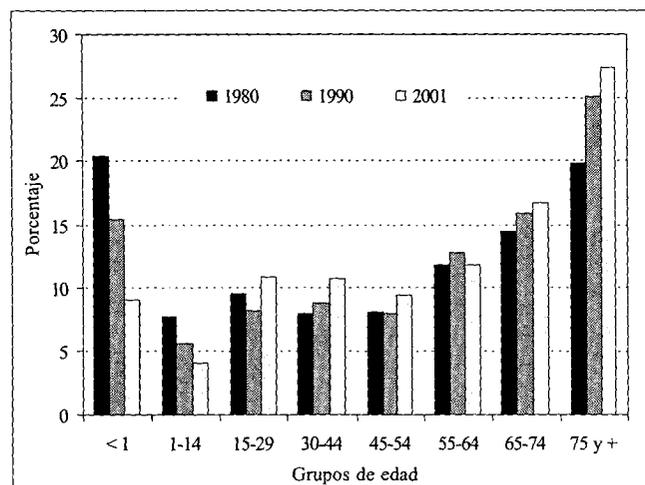
En primer lugar, veamos sobre el gráfico 4 que en 1980 el peso de las defunciones de los menores de 1 año era tan alto como en el tramo final de la vida, mientras que no hay muchas diferencias entre los grupos de edad subsiguientes hasta los 54 años. A partir de esa edad la participación de las muertes representan fracciones cada vez más importantes sobre los totales. En la medida que la transición ha avanzado y nos hemos encaminado hacia un proceso de envejecimiento se ha dado un cambio notable en la estructura de la mortalidad que se traduce en un aumento del peso de las defunciones en los últimos tramos de edad y en la reducción de la participación de las muertes de los menores de 15 años. Ello es, en efecto, observado a partir de la información referida al año 2001, con la excepción del comportamiento registrado entre las y los jóvenes de 15 a 29 años, cuyas defunciones incrementan su participación en el conjunto total a un nivel superior al registrado en 1980 (9% vs 12%).

En un estudio de la CEPAL sobre la juventud en América Latina y el Caribe, el porcentaje de defunciones entre los jóvenes de 15 a 24 años, estimado alrededor de 1990, se situaba entre 2% y 6% en la mayoría de los países, incluida Venezuela. Porcentajes superiores, entre 8% y 10%, eran registrados en países con elevados niveles de violencia como Colombia y El Salvador (CEPAL, 2000). Las estadísticas de mortalidad para el año 2001 acusan, de alguna manera, la agudización de la situación de violencia que ha conocido nuestro país, de modo que la fracción de las muertes en las edades de 15 a 24 años ya se aproxima a ese rango en el que se encontraban Colombia y El Salvador en 1990.

En el cuadro 1 se presentan para cada año del período 1981-2001 el total de defunciones en todas las edades, el número de fallecidos en el grupo de 15 a 29 años y el porcentaje que representan estos últimos respecto de la mortalidad total. Esa información da cuenta del incremento que han registrado las muertes en la población de 15 a 29 años durante los últimos diez años, llegándose a producir anualmente, en promedio, alrededor de 9.600 jóvenes fallecidos, volumen que representa casi el 10% de las defunciones totales. Ese aumento en la mortalidad juvenil se debe fundamentalmente a la elevación del número de muertes masculinas. Se puede apreciar sobre el cuadro 1 que, entre las jóvenes de 15 a 29 años, las cifras de defunciones apenas si registran variaciones muy moderadas que no alcanzan a modificar su participación sobre el conjunto de las muertes femeninas de todas las edades, ésta se mantiene alrededor de 5% a lo largo de las dos décadas pasadas, mientras que las defunciones de los jóvenes prácticamente se han

duplicado y, actualmente, cerca de 1 sobre 6 muertes masculinas corresponden al grupo de 15 a 29 años.

Gráfico 4  
Venezuela. Porcentaje de defunciones por grupos de edades.  
Años: 1980, 1990 y 2001.



Fuente: Anexo 1.

Cuadro 1

Número total de defunciones<sup>1/</sup>, defunciones de 15 a 29 años y porcentaje de defunciones de 15 a 29 años respecto al total. Años: 1981-2001.

Años	Número de defunciones								
	Total	15-29	%	Hombres	15-29	%	Mujeres	15-29	%
1981	78.479	7.265	9,3	44.795	5.395	12,0	33.684	1.870	5,6
1982	78.361	7.321	9,3	44.804	5.435	12,1	33.557	1.886	5,6
1983	78.321	7.287	9,3	44.839	5.415	12,1	33.483	1.872	5,6
1984	77.808	6.465	8,3	44.526	4.738	10,6	33.281	1.727	5,2
1985	78.184	6.310	8,1	44.431	4.559	10,3	33.753	1.751	5,2
1986	78.761	6.582	8,4	44.517	4.721	10,6	34.244	1.861	5,4
1987	79.473	6.614	8,3	44.839	4.774	10,6	34.634	1.840	5,3
1988	80.211	6.628	8,3	45.475	4.809	10,6	34.736	1.819	5,2
1989	82.346	7.122	8,6	46.985	5.326	11,3	35.361	1.796	5,1
1990	85.390	7.400	8,7	48.881	5.448	11,1	36.509	1.952	5,3
1991	86.945	7.185	8,3	49.901	5.352	10,7	37.045	1.833	4,9
1992	89.164	8.286	9,3	51.383	6.377	12,4	37.781	1.909	5,1
1993	90.234	9.120	10,1	52.537	7.066	13,4	37.697	2.054	5,4
1994	94.421	9.782	10,4	55.216	7.738	14,0	39.205	2.044	5,2
1995	96.580	9.377	9,7	56.447	7.351	13,0	40.133	2.026	5,0
1996	98.845	9.379	9,5	57.551	7.262	12,6	41.295	2.117	5,1
1997	98.567	8.695	8,8	57.197	6.634	11,6	41.370	2.061	5,0
1998	99.516	8.984	9,0	57.968	6.976	12,0	41.548	2.008	4,8
1999	101.067	10.254	10,1	59.011	8.133	13,8	41.977	2.121	5,1
2000	103.724	12.082	11,6	61.518	9.984	16,2	42.126	2.098	5,0
2001	107.016	12.444	11,6	63.945	10.269	16,1	42.991	2.175	5,1

Fuentes: 1981- 1996: MSAS. Anuario de Epidemiología y Estadística Vital.

1997-2001: MSDS. Anuario de Mortalidad. Cálculos propios.

<sup>1/</sup> Se excluyen los fallecidos cuya edad no fue declarada.

En segundo lugar, se ha considerado la evolución de la mortalidad de los y las jóvenes en comparación con la de otros grupos etarios a través de las tasas estandarizadas por sexo y edad entre los años 1981 y 2001<sup>6</sup>. Con relación al conjunto de la población masculina de 15 años y más se encuentra que el nivel de la mortalidad mostró una ligera tendencia a la baja hasta el año 1988, perdiendo el 6% del valor que arrojaba la tasa en 1981. A partir de esa fecha se experimentan retrocesos al punto que en el 2001 el nivel de la mortalidad es 11% superior al registrado veinte años antes. Sin embargo, observamos sobre el gráfico 5 que esa evolución muestra diferencias entre los distintos grupos de edad. Justamente entre los jóvenes los índices de variación dan cuenta de una caída de la tasa de mortalidad en el orden de 26% hasta 1988, luego el nivel remonta progresivamente hasta 1995 cuando parece encontrar de nuevo la senda de la recuperación,

6 En el procedimiento de estandarización se promediaron las defunciones trianualmente y se adoptó como estándar para hombres y mujeres la población total del país al comienzo del período de observación.

pero ello no ocurre sino por muy poco tiempo, ya que desde el año 1999 las condiciones de sobrevivencia de los hombres de 15 a 29 años se han venido deteriorando y, en consecuencia, la tasa de mortalidad en el año 2001 ha resultado 11% más elevada a la estimada en 1981. Se podría decir que, a juzgar por la evolución observada en el nivel de la mortalidad, las últimas dos décadas se han perdido en cuanto a la concreción de avances en la salud de los jóvenes. Este patrón es idénticamente reflejado por la población masculina de 30 a 49 años, encontrándose incluso que la tasa de mortalidad al final del período de observación es casi 24% más alta que la conocida al inicio. La situación es diferente con relación a los hombres de 50 a 69 años si se considera que a lo largo de estos años el nivel de la mortalidad ha permanecido prácticamente estancado (gráfico 5a).

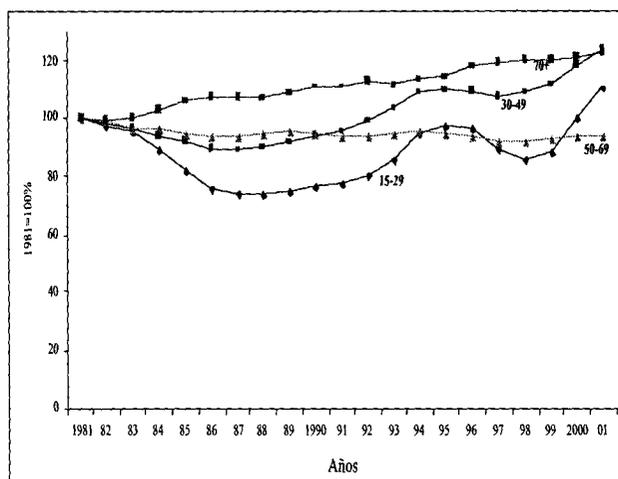
En cuanto al conjunto de la población femenina de 15 años y más si bien no ha dado cuenta de retrocesos en el nivel de la mortalidad en la magnitud experimentada por los hombres, tampoco revela progresos. Al discriminar por grupos es interesante identificar que son las mujeres jóvenes quienes registran las variaciones más importantes en las tasas, consiguiendo perder hasta el 28% de su valor inicial. Disminuciones menos marcadas se observan entre las mujeres de 50 y 69 años (13%), mientras que en el grupo de 30 a 49 años se constata un ligero descenso hasta 1986 y desde esa fecha el nivel de la mortalidad entra en una fase de estancamiento llegando luego a experimentar cierto incremento hacia el final de los años '90 (gráfico 5b).

Estos últimos veinte años tampoco se reconocen por el mejoramiento de las condiciones de sobrevivencia de los hombres y de las mujeres de edades más avanzadas (70 años y más), cuyas tasas han mostrado una variación en alza, cerrando el período con tasas de mortalidad 23% y 11%, respectivamente, más elevadas.

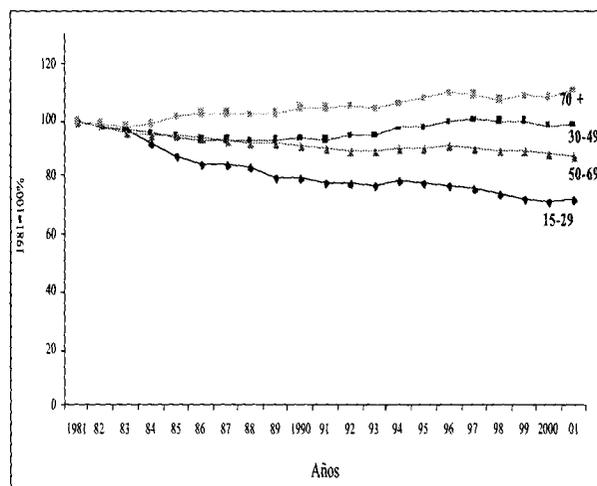
Gráfico 5

Venezuela. Porcentaje de cambio de las tasas de mortalidad por sexo según grupos de edad. Años: 1981-2001.

## a. Hombres



## b. Mujeres



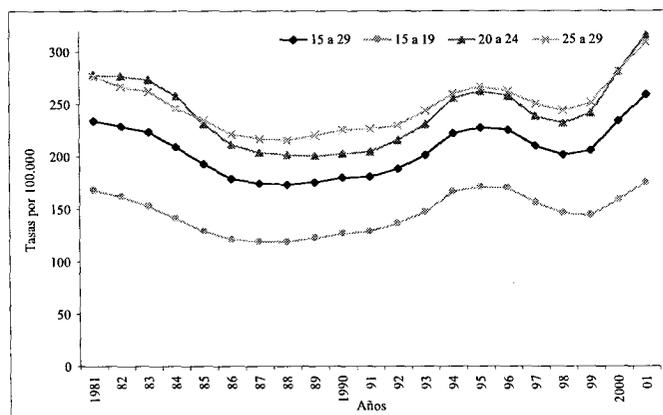
Fuente: Anexo 3.

Seguidamente observamos en detalle la evolución del nivel de la mortalidad de los y las jóvenes de 15 a 29 años diferenciando el comportamiento por grupos de edad. En el caso de los hombres notemos sobre el gráfico 6a que las curvas muestran cierto paralelismo, indicando que los tres grupos considerados han seguido la misma tendencia de avances y retrocesos antes descrita. Esta característica es válida también con relación a las mujeres tal y como se ilustra en el gráfico 6b. Otro rasgo a destacar respecto al patrón de la mortalidad de esta población es la amplitud de las diferencias entre hombres y mujeres, las cuales se mantienen en todos los grupos de edad. Puede apreciarse sobre el gráfico 7 que la evolución del índice de sobremortalidad en la población de 15 a 29 años ha estado marcada por el nivel de mortalidad de los hombres, ya que en el caso de las mujeres la tendencia a la baja ha sido bastante moderada, de modo que en los años donde la mortalidad masculina ha alcanzado su nivel más bajo ésta llega a ser 2,5 veces más elevada que la femenina, mientras que en los años más recientes la relación es casi 4 veces superior. Esa brecha es aun más profunda, alrededor de 5, en el tramo de edad de 20 a 24 años.

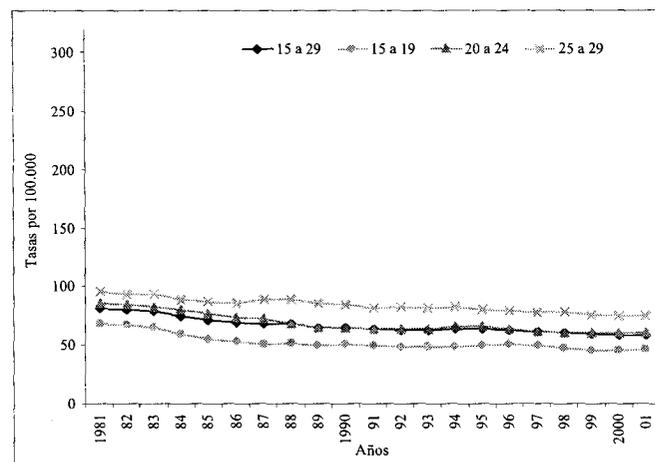
En la fase actual de la transición epidemiológica de Venezuela, los avances en las condiciones de sobrevivencia de la población dependerán menos de la adopción de prácticas médico-sanitarias de fácil aplicación, como ocurrió en el pasado, por el contrario, será indispensable introducir cambios profundos en el sistema de salud y desarrollar políticas públicas que consideren en forma integral la salud de la población en los distintos tramos de edad. En el caso de la población joven el nivel de la mortalidad estará estrechamente relacionado con la salud social, las oportunidades de empleo y la educación apropiada.

Gráfico 6  
Venezuela. Tasas estandarizadas de mortalidad de jóvenes de 15 a 29 años por sexo según grupos de edad. Años: 1981-2001.

a. Hombres



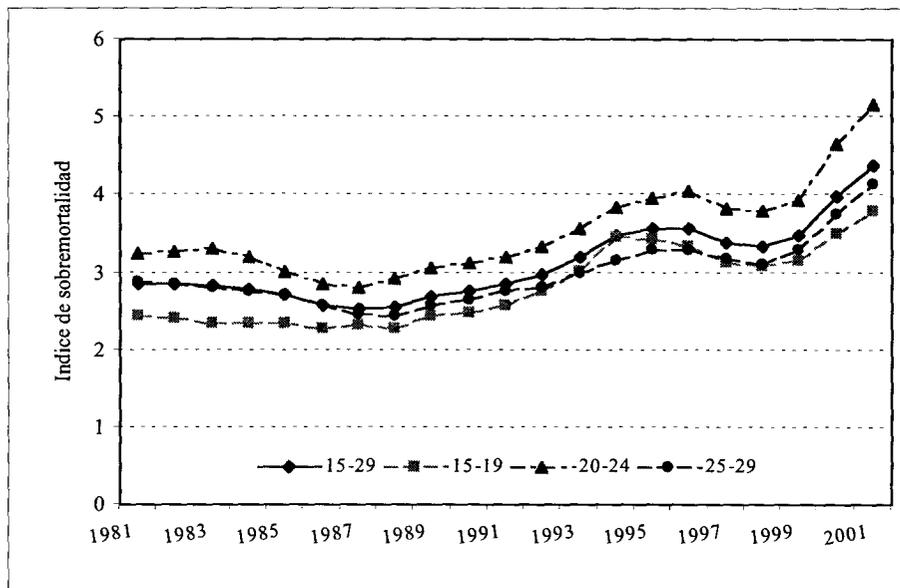
b. Mujeres



Fuente: Anexo 2.

Gráfico 7

Venezuela. Índice de sobremortalidad masculina entre la población de 15 a 29 años por grupos de edad. Años: 1981-2001.



Fuente: Anexo 2.

Con la finalidad de establecer si los aumentos o descensos de las tasas de mortalidad entre los y las jóvenes eran estadísticamente significativos se utilizaron modelos de regresión lineal simple para el conjunto de 15 a 29 años y para los tres grupos de edad identificados, considerando el año de defunción como variable independiente y las tasas estandarizadas como variable dependiente. En el caso de los hombres, dado que se pueden distinguir dos períodos distintos, el primero de 1981 a 1988 y el segundo de 1988 al 2001, se han ajustado modelos de regresión lineal a cada uno de ellos. La variación de las tasas es estadísticamente significativa tanto en el primer período caracterizado por una reducción del nivel, como en el segundo donde la tendencia es definitivamente creciente. Ese resultado se mantiene en los tres grupos de edad. Con relación a las mujeres se ha encontrado que el descenso de las tasas durante el período 1981-2001 ha sido estadísticamente significativo tanto en el conjunto de las jóvenes de 15 a 29 años como entre los tres grupos etarios (cuadro 2).

Cuadro 2

Resultados de los modelos de regresión lineal simple para evaluar las tendencias de las tasas de mortalidad de la población de 15 a 29 años según sexo y grupos de edad. Años: 1981-2001.

Períodos y grupos de edad	B	Error standard	p	R <sup>2</sup>
<b>Hombres</b>				
<b>1981-1987</b>				
15-29	-11.14	0.86	0.0000	0.97
15-19	-8.94	0.57	0.0000	0.98
20-24	-14.20	1.87	0.0006	0.92
25-29	-10.63	0.63	0.0000	0.98
<b>1987-2001</b>				
15-29	5.12	0.95	0.0002	0.71
15-19	3.53	0.87	0.0015	0.58
20-24	6.87	1.25	0.0001	0.72
25-29	5.29	0.93	0.0001	0.73
<b>Mujeres</b>				
<b>1981-2001</b>				
15-29	-1.05	0.09	0.0000	0.87
15-19	-0.96	0.13	0.0000	0.74
20-24	-1.23	0.12	0.0000	0.84
25-29	-0.96	0.06	0.0000	0.94

Fuente: Anexo 2. Cálculos propios.

### 3. MORTALIDAD POR CAUSAS

El deterioro de las condiciones de sobrevivencia de la población de 15 a 29 años en Venezuela, observado a través de la evolución de las tasas estandarizadas de mortalidad, se refleja también en los cambios registrados en la estructura por causas de las muertes, en particular por el incremento que han acusado las defunciones de ambos sexos debido a causas violentas, las cuales incluyen accidentes de tránsito y otros accidentes, homicidios y suicidios. En esta sección nuestro análisis cubrirá el período que va de 1990 al año 2001, durante el cual el nivel de la mortalidad masculina ha experimentado un incremento significativo como venimos de señalar. En el curso de ese período han estado en vigencia la 9a. y 10a. Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) de la OMS, la CIE 9 estuvo vigente para la serie de años de 1990 a 1995 y la CIE 10 entró

en aplicación desde 1996. La correspondencia en los códigos asignados por la CIE 9 y 10 a las tres categorías de causas violentas de interés para este trabajo se establecen en el anexo 4.<sup>7</sup>

Conforme el nivel de la mortalidad ha venido aumentando se han hecho más frecuentes las muertes violentas, al punto que en el año 2001 ellas se presentan en una relación de casi 3 por cada 5 defunciones. Cuando discriminamos al interior de ese gran grupo es verdaderamente impresionante la importancia que han ganado las muertes por homicidios, sobre todo al comienzo de la presente década, cuando casi 1 de cada 3 de los y las jóvenes que fallecen anualmente perdieron la vida a causa de un homicidio (anexo 5). En segundo lugar en importancia se encuentran las muertes por accidentes cuyo peso se ha mantenido oscilando entre 20% y 25% durante el período 1990-2001. Dentro de esa categoría el peso mayoritario lo tienen las muertes por accidentes de tránsito. En tercer lugar, aparecen las muertes por suicidios, cuya participación ha permanecido cercana a 5%.

Las consecuencias fatales de la violencia que se origina en la precarización de las condiciones sociales se está extendiendo también a las mujeres jóvenes. Si bien durante gran parte de los años '90 el porcentaje de muertes por causas violentas entre los jóvenes casi duplica al de las jóvenes, es interesante observar que entre estas últimas el mismo ha tenido un incremento apreciable sobre todo en los años más recientes, cuando poco más de 1 de cada 3 muertes de mujeres jóvenes se produce por hechos de violencia. Entre las jóvenes la primera causa de muerte la constituye los accidentes cuyo peso se ha elevado de 17% a 22% entre 1990 y el año 2001 (gráfico 10 y anexo 5). En cuanto a la participación de los homicidios resalta igualmente el aumento registrado al pasar de 4% a 8%. La fracción de muertes debido a suicidios se mantiene oscilando entre 3% y 5%, sin embargo destaca que en algunos años este tipo de episodios ha superado el 7% entre las de menor edad. En general, se observa que el peso de las defunciones por causas violentas es sensiblemente más alto entre las jóvenes de menor edad (15-19 años) al punto que en el 2001 representa el 43% del total de las muertes, sin embargo, en los tres grupos de edad se ha acusado igualmente una variación en alza a lo largo del período examinado.

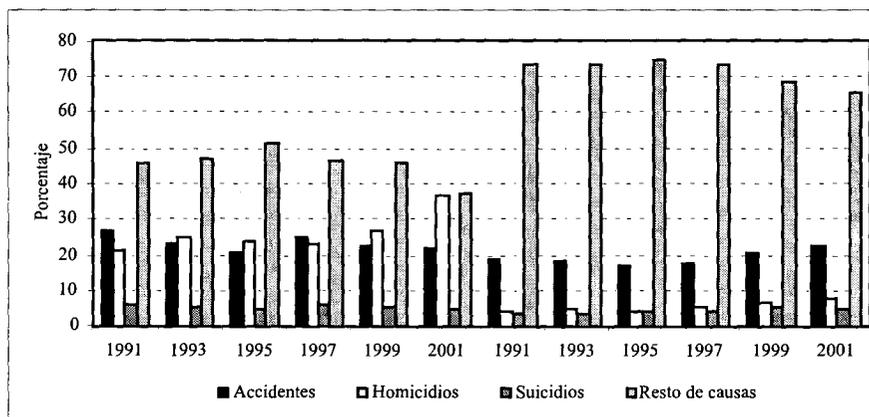
Entre los hombres jóvenes se observa que los accidentes y homicidios se han alternado como la primera causa de muerte, pero desde 1999 las defunciones por homicidios se constituyen abiertamente en la categoría más frecuente, representando alrededor de 36% del total de muertes (gráfico 8). En este caso el peso de las defunciones por causas violentas no muestra variaciones tan marcadas en función de la edad como se aprecia entre las mujeres.

---

7 La correspondencia entre las dos CIE adoptada en este estudio ha sido la propuesta por Serfaty y colegas (Serfaty et al, 2003).

Gráfico 8

Venezuela. Distribución porcentual de las defunciones de la población de 15 a 29 años según sexo y tipo de causas. Años seleccionados entre 1990 y el 2001.



Fuente: Anexo 5.

Seguidamente examinaremos cómo ha evolucionado el riesgo de morir por causas violentas entre los y las jóvenes. Entre los hombres la tasa fue de 108,3 (por 100.000) en 1990, aumentó a 123,7 en 1994 y decreció hasta el nivel inicial hacia 1998 cuando repunta de nuevo para situarse en 178 en el 2001. Entre las jóvenes las tasas son decididamente inferiores y su evolución es bastante más regular con una tendencia muy ligera al alza. Los resultados del análisis de regresión lineal revelan que el incremento en las tasas de mortalidad de los y las jóvenes por causas violentas es estadísticamente significativo (Hombres:  $\text{Beta}=4,82$   $p=0,01$ ; Mujeres:  $\text{Beta}=0,29$   $p=0,01$ ) (gráfico 9).

Al considerar separadamente los tres grupos de causas violentas encontramos, con relación a los accidentes, que la evolución de las tasas de mortalidad de los hombres dan cuenta de los avances y retrocesos para las fechas arriba identificadas, variando de 48,3 a 61,8 (por 100.000) entre 1990 y el año 2001. Ese incremento de las tasas es estadísticamente significativo ( $\text{Beta}=0,74$   $p=0,02$ ) (gráfico 10). Mientras que en el caso de las mujeres las tasas se han mantenido con ligeras fluctuaciones en ascenso pero el mismo no ha sido significativo estadísticamente ( $\text{Beta}=0,10$   $p=0,10$ ). En lo que concierne a la mortalidad por homicidios, la información disponible revela que las tasas registran una tendencia creciente estadísticamente significativa tanto entre los hombres como entre las mujeres (Hombres:  $\text{Beta}=4,01$   $p=0,01$ ; Mujeres:  $\text{Beta}=0,18$   $p=0,05$ ) (gráfico 11). Es de destacar que en ambos casos los incrementos de la mortalidad por homicidios son significativos en los tres grupos de edad: 15-29, 20-24 y 25-29 años (anexo 7). Por su parte, el nivel de las tasas de mortalidad por suicidios acusa cierto

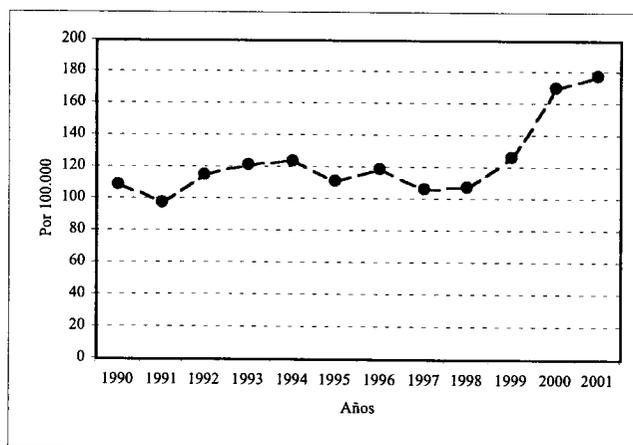
estancamiento, manteniéndose alrededor de 11-12 (por 100.000) y de 2-3 (por 100.000) entre hombres y mujeres, respectivamente (gráfico 12).

Por último nos parece de interés contrastar los resultados obtenidos por Venezuela en comparaciones internacionales. Según el estudio de Yunes y Zubarew (citado en Serfaty y colegas, 2003) Venezuela, Colombia y Brasil conforman el grupo de países que registran las más altas y crecientes (1980-1997) tasas de mortalidad juvenil masculina por causas violentas (mayores de 150 por 100.000), mientras que las tasas menores (inferiores a 90 por 100.000) son observadas en Costa Rica, Chile, Uruguay y Canadá. Los países con tasas relativamente moderadas son Argentina, México, Ecuador, Panamá, Estados Unidos y Cuba. Muchos de los países de América Latina muestran una tendencia creciente en la tasa de mortalidad por homicidio entre los jóvenes. Por ejemplo, Venezuela aparece entre los países que registran las más altas junto con Colombia y Brasil, mientras que las tasas menores son observadas en Costa Rica, Chile, Uruguay y Canadá. Los países con tasas moderadas (entre 10 y 50 por 100.000) son Argentina, México, Ecuador, Panamá, Estados Unidos y Cuba. En cuanto a las tasas de mortalidad por suicidios Venezuela comparte con Argentina, Costa Rica, Chile y Colombia niveles entre 8 y 12 (por 100.000).

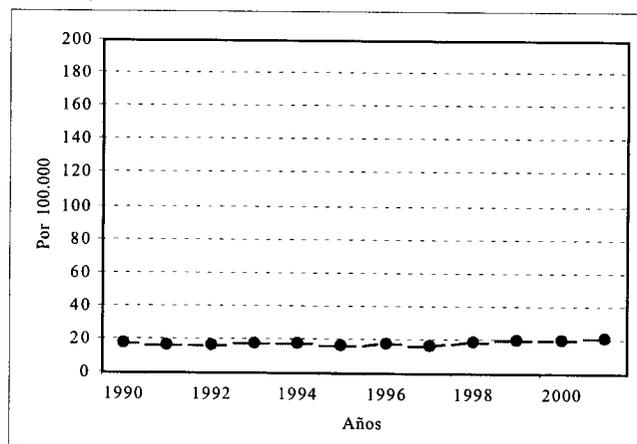
Para finalizar se desea destacar que en el conjunto de los 26 países incluidos en el trabajo de Heuveline, Venezuela aparece en primer lugar al registrar la tasa promedio (1955-1994) más alta de muertes por accidentes de tránsito entre los y las jóvenes, y en la segunda posición, después de México, por el nivel más elevado de mortalidad por homicidios (Heuveline, 2002).

Gráfico 9  
Venezuela. Tasas de mortalidad estandarizadas por causas violentas (por 100.000) entre la población de 15 a 29 años.  
Período: 1990-2001.

a. Hombres



b. Mujeres

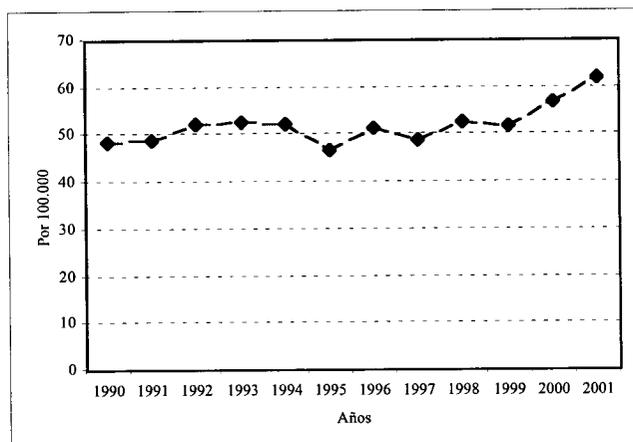


Fuente: Anexo 6. Cálculos propios.

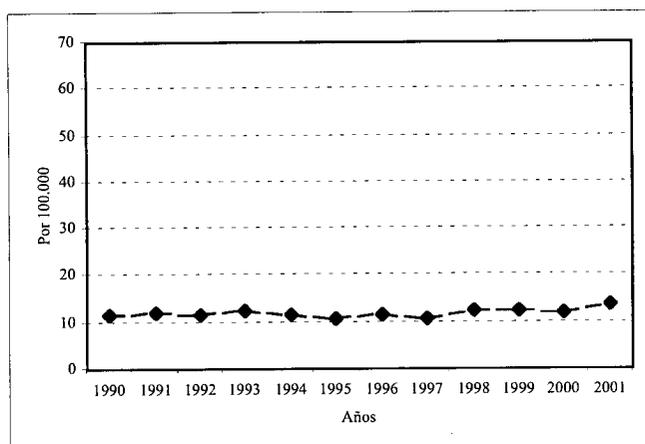
Gráfico 10

Venezuela. Tasas de mortalidad estandarizadas por accidentes de todo tipo (por 100.000) entre la población de 15 a 29 años. Período: 1990-2001.

## a. Hombres



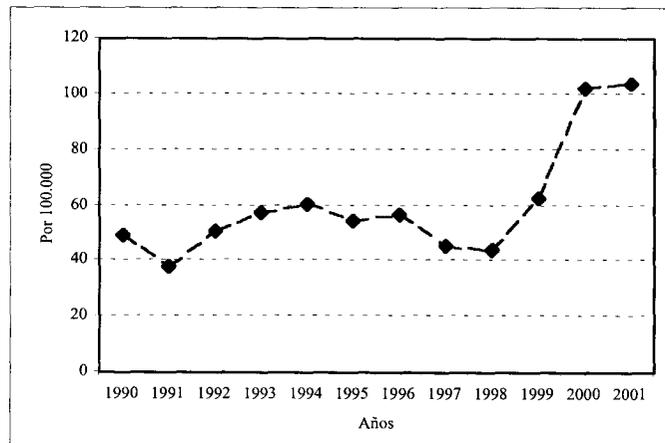
## b. Mujeres



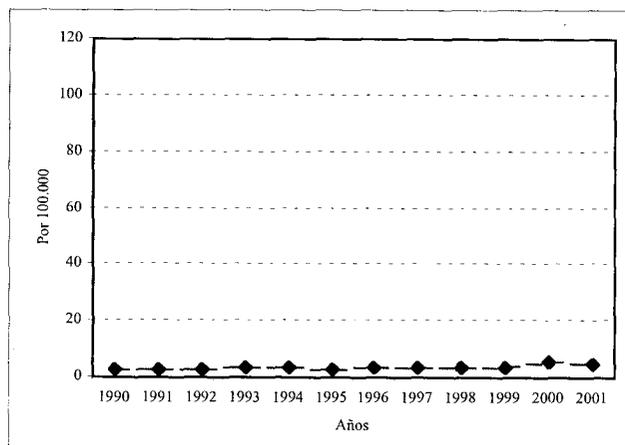
Fuente: Anexo 6. Cálculos propios.

Gráfico 11  
Venezuela. Tasas de mortalidad estandarizadas por homicidios  
(por 100.000) entre la población de  
15 a 29 años. Período: 1990-2001.

a. Hombres



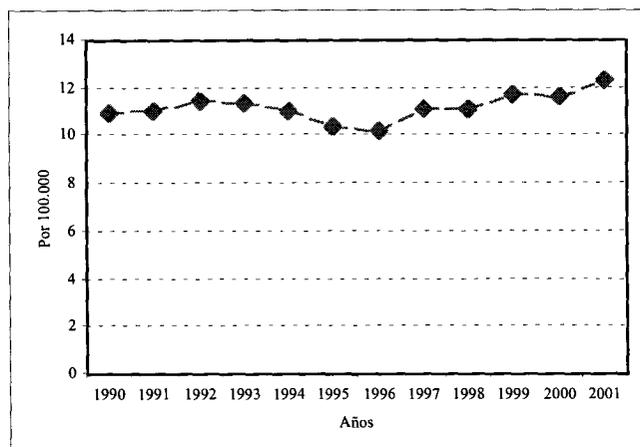
b. Mujeres



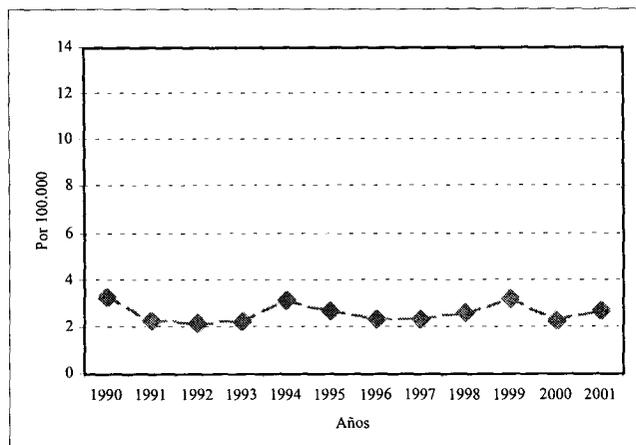
Fuente: Anexo 6. Cálculos propios.

Gráfico 12  
Venezuela. Tasas de mortalidad estandarizadas por suicidios  
(por 100.000) entre la población de 15 a 29 años.  
Período: 1990-2001.

a. Hombres



b. Mujeres



Fuente: Anexo 6. Cálculos propios.

## A MODO DE SÍNTESIS Y REFLEXIÓN FINAL

En 1981 fallecieron en Venezuela 7.265 jóvenes de 15 a 29 años de ambos sexos: 5.395 hombres y 1.870 mujeres. En el curso de los siguientes diez años esa cifra muestra ligeras fluctuaciones, no así durante los años '90, donde hemos observado variaciones más marcadas en la cifra de jóvenes fallecidos llegando en el año 2001 a 12.444 (10.269 hombres y 2.175 mujeres). Ese volumen se ha debido fundamentalmente a un incremento de las muertes masculinas en el orden de 90%, ya que en el caso de las mujeres los cambios han sido bastante moderados, mostrando un incremento de 16% en todo el período. Vista la tendencia de la mortalidad a través de las tasas estandarizadas para suprimir el efecto de los cambios en la estructura por edad, se ha encontrado que en el caso de las mujeres se ha registrado un descenso significativo en el curso de los años transcurridos entre 1981 y el 2001, mientras que en relación a los hombres la variación hacia la baja sólo se experimentó durante el período 1981-1987 y a partir de esa fecha se ha conocido un incremento estadísticamente significativo. En estas circunstancias hemos visto entonces que la mortalidad masculina es ahora 4 veces más elevada que la femenina cuando al inicio el índice de sobremortalidad se situaba alrededor de 2,5.

La mayoría de esas defunciones juveniles ocurren debido a causas evitables asociadas con hechos de violencia. Al inicio de esta década el 58% de los jóvenes fallecidos de 15 a 29 años de ambos sexos murieron por causas violentas cuando en 1990 esa fracción era de 49%. La información presentada da cuenta que, en promedio, fallecieron anualmente 1.999 hombres jóvenes por homicidios, 1.704 por accidentes y 366 por suicidios, mientras que entre las mujeres esas cifras corresponden a 114, 383 y 83, respectivamente.

La evolución de las tasas de mortalidad según esos tres tipos de causas revelaron que, en el caso de los hombres, los riesgos de morir por homicidios se han intensificado enormemente, a juzgar por la duplicación del valor de la tasa. En una proporción menor, y no por ello menos importante, se incrementó el nivel de mortalidad por accidentes y suicidios. Igualmente, se ha podido constatar que las mujeres no escapan a los efectos de ese clima de violencia que se esta haciendo cada vez más presente en las diferentes facetas de la vida cotidiana, si se toma en cuenta que el nivel de la mortalidad por homicidios ha llegado mostrar incrementos superiores al 50% y en el orden de 20% con relación a los accidentes de todo tipo.

Los resultados de este trabajo revelan que la mortalidad por causas violentas entre los y las jóvenes es un problema de salud pública el cual amerita de atención por parte de los distintos sectores de la sociedad. Al respecto son muy importantes las medidas preventivas que se practiquen en el marco de la familia y de la comunidad y que los programas de prevención se basen en una fuerte interacción gubernamental en el ámbito económico y social. Además, cada vez hay mayor coincidencia en reconocer la relevancia de considerar la participación de las personas jóvenes en la formulación de

las políticas preventivas para que éstas lleguen más efectivamente a ese grupo de población.

Con la finalidad de dimensionar el problema en cuestión en todos sus elementos y fundamentar adecuadamente la acción preventiva, se requiere continuar esta línea de investigación y analizar, por ejemplo, las relaciones entre las muertes violentas y algunos factores estructurales como la pobreza, la inestabilidad familiar y las oportunidades económicas. En ese sentido, es necesario realizar trabajos donde se estudien los efectos de la situación económica y social en períodos de crisis sobre el incremento de los niveles de mortalidad por causas violentas. La información presentada en este artículo ha mostrado que las tasas de mortalidad de los jóvenes han registrado fluctuaciones que coinciden claramente con los años de agudización del deterioro económico. También se deben efectuar estudios donde se aborden los aspectos culturales que pueden ser favorables a los comportamientos violentos y cuya expresión es ampliamente diferenciada según el género. Por otra parte es importante tener en cuenta que la violencia relacionada con los jóvenes es un fenómeno estrechamente vinculado con la dinámica de los grandes centros urbanos, especialmente en los países como el nuestro donde se ha registrado un proceso de urbanización acelerado y no controlado. En consecuencia, se requiere desarrollar investigaciones que permitan no sólo mostrar las diferencias espaciales en el patrón de mortalidad juvenil debido a causas violentas, sino también conocer, de algún modo, los factores económicos, sociales, culturales e históricos que configuran la geografía de la violencia<sup>8</sup>.

Este problema del incremento en la mortalidad en edades jóvenes por causas violentas se está observando con bastante preocupación en algunos países desarrollados cuya estructura demográfica muestra franco envejecimiento, ya que la relativa escasez de población joven ha conducido a su revalorización y se entiende que no se justifica la pérdida de sus efectivos tratándose de muertes prevenibles. Sería deseable que en nuestro caso la reacción de toda la sociedad sea más inmediata y que se propicien los cambios sociales y culturales necesarios en favor de la población joven.

Bien se ha señalado en el informe del UNFPA sobre *El Estado de la Población Mundial 2003* que “la mayor generación de adolescentes registrada en la historia (...) se está preparando a ingresar a la adultez en un mundo en rápido cambio” enfrentando situaciones que son complejas y difíciles (UNFPA, 2003), y se reconoce la necesidad

---

8 Al respecto nos parece de interés destacar los resultados obtenidos en la investigación efectuada por Borrell y colegas en Barcelona (España) donde, mediante un análisis multinivel, se trata de mostrar la contribución de factores individuales y contextuales sobre la mortalidad por causas violentas (Borrell et al, 2002). Amerita mencionarse igualmente el trabajo de Almgren y colegas sobre la ciudad de Chicago, el cual da cuenta de los efectos del desempleo y de la inestabilidad familiar sobre las muertes violentas en 1970 y 1990, considerando la influencia de la segregación racial y las diferencias de género (Almgren et al, 1996).

de efectuar inversiones importantes en la salud y en la promoción del desarrollo social de los jóvenes, las cuales producirán grandes beneficios durante varias generaciones en el futuro, en caso de no realizarse ello redundará en enormes costos para las personas y la sociedad en general.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agós, M., Carrión, M., Fernández, A., De la Ossa, P., Floristán, Y. y Moreno, C. (1997), "Evolución de la mortalidad en los jóvenes de Navarra 1985-1995", *Salud Pública y Administración Sanitaria* sitio web <http://www.cfnavarra.es/salud/anales/textos/vol21/n2/salud2a.html> visitado el 24-01-2004.
- Almgren, G., Guest, A., Immerwahr, G. y Spittel, M. (1996), *Joblessness, family disruption and violent death in Chicago 1970-1990*, University of Washington, Seattle, 42 p.
- Antunes, N. y Silva, L. (2001), "El avance de la mortalidad por causas exógenas en Brasil y Unidades de la Federación" en *Papeles de Población*, N° 27, pp.147-158.
- Borrell, C., Rodríguez, M., Ferrando, J., Brugal, M., Pasarín, M., Martínez, V. y Plasencia, A. (2002), "Role of individual and contextual effects in injury mortality: new evidence from small area analysis" en *Injury Prevention* N° 8, pp. 297-302. Sitio web <http://www.injuryprevention.com>
- Brock, A. y Griffiths, C. (2003), "Trends in the mortality of young adults aged 15-44 in England and Wales 1961 to 2001" en *Health Statistics Quarterly* N° 19, pp.22-31.
- CEPAL (2000), *Juventud, población y desarrollo en América Latina y el Caribe*, Documento presentado en el vigésimo octavo período de sesiones, México, D.F., 3 al 7 de abril de 2000 (LC/L.1339), 232 p.
- Di Brienza, M., España, L. y Zúñiga, G. (2002), *Venezuela: Desarrollo Social 2002*, informe elaborado a solicitud de la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones para apoyar el diseño del Plan Integrado de Desarrollo Social Andino, 30 p. (mimeo).
- Goldsmith, J y Cwikel, J. (1993), "Mortalidad de los jóvenes adultos: Comparaciones internacionales" en *Salud Pública de México*, vol. 35, N° 2. Sitio web <http://www.insp.mx/salud/35/352-3s.html> visitado el 26-05-2003.
- Heuveline, P. (2002), "An internacional comparison of adolescent and young adult mortality", *ANNALS-AAPSS*, No.580, pp.172-200.
- Martínez, M. y Llácer A. (1997), "Mortalidad en España 1994 (I)" en *Boletín Epidemiológico Semanal*, Instituto de Salud Carlos III, vol.5, N° 7, pp.57-68. Sitio web <http://www.193.146.50.130/bes/bes0897.pdf> visitado el 27-05-2003.

- MECD (Ministerio de Educación Cultura y Deportes)-Instituto Nacional de la Juventud (2002), *Ley Nacional de Juventud*, publicada en la Gaceta Oficial N°37404 de fecha 14 de marzo de 2002.
- MSAS (Ministerios de Sanidad y Asistencia Social). *Anuario de Epidemiología y Estadística Vital*. Años varios.
- MSDS (Ministerio de Salud y Desarrollo Social) (2003), *Lineamientos Estratégicos para la Promoción y el Desarrollo de la Salud Integral de los y las Adolescentes de Venezuela*, Tomo 1.
- MSDS (Ministerio de Salud y Desarrollo Social) (2003), *Reglamento Técnico Administrativo para la Promoción y el Desarrollo de la Salud Integral de los y las Adolescentes de Venezuela*, Tomo 2.
- MSDS (Ministerio de Salud y Desarrollo Social), *Anuario de Mortalidad*. Años varios.
- OCEI (2000), *Venezuela: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2035*, Caracas.
- Ruiz, M., Blanes, A. y Viciano, F. (1997), “La mortalidad en jóvenes y su impacto sobre la evolución de la esperanza de vida. Andalucía 1980-1992” en *Revista Española de Salud Pública* sitio web [http://www.msc.es/salud/epidemiologia/resp/199702/mort\\_jov.html](http://www.msc.es/salud/epidemiologia/resp/199702/mort_jov.html) visitado el 28-05-2003.
- Serfaty, E., Foglia, L., Masaútis, A. y Negri, G. (2003), *Mortalidad por causas violentas en adolescentes y jóvenes de 10 a 24 años. Argentina 1991-2000*. Sitio web <http://www.epidemiologia.anm.edu.ar/investigacion/mortalidad/mortalidad.htm> visitado el 12-02-2004.
- UNFPA (2003), *El Estado de la Población Mundial 2003*, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Nueva York, 84 p.
- Yunes, J. y Zubarew, T. (1999), “Mortalidad por causas violentas en adolescentes y jóvenes. Un desafío para la región de las Américas”. *Revista Brasileira de Epidemiología*, Oficina Panamericana de la Salud, vol. 1, N°3, pp.102-171. Citado por Serfaty et al en *Mortalidad por causas violentas en adolescentes y jóvenes de 10 a 24 años. Argentina 1991-2000*. Sitio web <http://www.epidemiologia.anm.edu.ar/investigacion/mortalidad/mortalidad.htm> visitado el 12-02-2004.
- Waiselfisz, J. (1997), *Juventude, violencia e cidadania: os jovens do Brasil*, Cortés Editora, UNESCO, síntesis disponible en el sitio web <http://www.oij.org/comen3.htm>, visitado el 12-02-2004.

## Anexos

## Anexo I

Venezuela. Distribución porcentual de las defunciones<sup>1/</sup> por grupos de edad. Período: 1980-2001.

Grupo de edad	Años																					
	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<1	20,3	21,1	20,5	19,9	18,7	17,9	17,3	16,5	15,6	15,2	15,4	15,4	14,7	13,7	13,5	13,2	12,7	11,9	11,3	10,5	9,8	9,1
1-14	7,8	8,3	8,0	7,8	7,2	6,9	6,7	6,4	6,1	5,7	5,7	5,5	5,4	5,0	5,0	4,9	4,9	4,7	4,7	4,4	4,2	4,0
15-29	9,5	9,3	9,3	9,3	9,0	8,5	8,2	8,2	8,2	8,2	8,2	8,3	8,5	9,1	9,6	9,7	9,6	9,3	9,0	9,2	10,1	10,8
30-44	8,0	7,9	8,0	8,1	8,2	8,2	8,2	8,3	8,6	8,8	8,9	9,0	9,3	9,8	9,9	10,0	9,9	10,0	10,1	10,2	10,5	10,7
45-54	8,2	8,0	8,1	8,1	8,2	8,2	8,1	8,1	8,1	8,2	8,0	7,9	7,9	8,0	8,0	8,0	8,1	8,3	8,7	9,0	9,2	9,5
55-64	11,8	11,5	11,7	11,8	12,2	12,3	12,4	12,6	12,8	13,0	12,7	12,7	12,5	12,6	12,3	12,1	11,9	11,9	12,0	12,1	11,9	11,8
65-74	14,5	14,1	14,3	14,5	15,1	15,7	16,0	16,1	16,1	16,0	15,8	15,8	16,0	16,2	16,2	16,2	16,4	16,7	17,0	17,0	16,9	16,7
75 y +	19,8	19,6	19,9	20,3	21,2	22,2	23,0	23,7	24,3	24,8	25,1	25,2	25,4	25,4	25,3	25,7	26,3	27,1	27,2	27,4	27,2	27,3

Fuentes: 1980-1996: MSAS. *Anuario de Epidemiología y Estadística Vital*;

1997-2001: MSDS. *Anuario de Mortalidad*. Cálculos propios.

<sup>1/</sup> Promediadas trianualmente.

Anexo 2

Venezuela. Tasas de mortalidad estandarizadas<sup>1/</sup> de hombres y mujeres de 15 a 29 años (por 100.000) e índice de sobremortalidad por grupos de edad. Período: 1981-2001.

Años	Hombres				Mujeres				Índice de sobremortalidad			
	15-29	15-19	20-24	25-29	15-29	15-19	20-24	25-29	15-29	15-19	20-24	25-29
1981	235,5	169,0	278,4	277,5	82,4	69,3	85,9	96,3	2,9	2,4	3,2	2,9
1982	229,9	161,9	278,0	267,9	80,7	67,2	85,1	94,3	2,8	2,4	3,3	2,8
1983	224,1	153,1	274,6	263,3	79,3	65,6	82,7	94,1	2,8	2,3	3,3	2,8
1984	210,0	141,9	258,8	247,2	75,4	60,4	81,1	89,3	2,8	2,3	3,2	2,8
1985	193,4	130,1	231,8	236,0	71,6	55,8	77,1	87,2	2,7	2,3	3,0	2,7
1986	179,6	121,7	211,8	221,9	69,6	53,4	74,6	86,2	2,6	2,3	2,8	2,6
1987	175,4	120,1	204,3	218,0	69,2	51,8	72,8	89,1	2,5	2,3	2,8	2,4
1988	173,9	119,2	201,9	216,6	68,3	52,5	69,0	89,2	2,5	2,3	2,9	2,4
1989	176,6	123,4	201,5	221,1	65,8	50,7	65,9	86,3	2,7	2,4	3,1	2,6
1990	180,1	127,0	203,8	226,0	65,5	51,4	65,0	85,3	2,8	2,5	3,1	2,6
1991	182,1	129,7	205,3	227,3	64,1	50,6	64,4	82,2	2,8	2,6	3,2	2,8
1992	189,5	136,9	216,2	231,2	63,8	49,7	64,6	82,5	3,0	2,8	3,3	2,8
1993	202,8	147,7	231,5	245,4	63,5	48,9	64,9	82,1	3,2	3,0	3,6	3,0
1994	223,6	167,9	257,1	261,3	64,4	48,8	66,8	83,1	3,5	3,4	3,9	3,1
1995	228,9	172,0	263,3	267,3	64,2	50,2	66,3	81,0	3,6	3,4	4,0	3,3
1996	226,1	171,1	259,2	263,7	63,5	51,2	63,9	80,0	3,6	3,3	4,1	3,3
1997	210,6	156,6	239,7	251,4	62,4	50,1	62,6	79,1	3,4	3,1	3,8	3,2
1998	202,8	146,9	233,0	244,8	60,9	47,6	61,2	78,9	3,3	3,1	3,8	3,1
1999	207,2	144,9	242,3	252,3	59,8	45,9	61,7	76,6	3,5	3,2	3,9	3,3
2000	234,6	160,3	282,3	281,5	58,9	45,9	60,7	74,9	4,0	3,5	4,7	3,8
2001	260,4	176,8	316,5	310,6	59,4	46,4	61,3	75,0	4,4	3,8	5,2	4,1

Fuentes: 1980-1996: MSAS. *Anuario de Epidemiología y Estadística Vital*; 1997-2001: MSDS. *Anuario de Mortalidad*; OCEI. *Venezuela: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2035*, Caracas, 2000. Cálculos propios

<sup>1/</sup> Estimadas a partir de defunciones promediadas trianualmente, adoptando como estándar para hombres y mujeres la población total del país al comienzo del período de observación.

## Anexo 3

Venezuela. Índice de variación (porcentaje) de las tasas de mortalidad estandarizadas<sup>1/</sup> por grandes grupos de edad y sexo. Período: 1981-2001.

Grupos de edad	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Hombres	100,0	98,6	97,5	96,8	95,6	94,2	93,8	93,9	95,5	96,8	96,8	98,5	100,2	103,5	104,1	104,5	102,8	103,0	104,1	107,8	111,3
15-29	100,0	97,6	95,1	89,1	82,1	76,2	74,4	73,8	75,0	76,5	77,3	80,5	86,1	94,9	97,2	96,0	89,4	86,1	88,0	99,6	110,6
30-49	100,0	97,9	96,8	93,9	92,0	89,5	89,2	89,7	91,9	94,1	95,2	98,8	103,5	108,5	109,9	109,1	107,3	108,6	112,0	118,8	124,2
50-69	100,0	98,9	96,8	96,5	94,7	93,5	93,3	94,2	95,9	95,0	94,1	93,6	94,6	95,3	94,3	93,4	91,5	92,1	92,7	93,3	94,0
70 y más	100,0	99,2	100,0	102,9	106,1	107,5	107,4	107,0	108,5	111,3	111,4	113,5	112,2	114,1	115,0	118,4	119,7	120,7	120,8	121,6	122,8
Mujeres	100,0	98,3	96,7	96,5	96,9	97,0	96,7	96,1	96,3	96,8	96,0	96,5	95,6	97,4	98,3	99,7	99,1	98,0	98,3	97,5	98,5
15-29	100,0	98,0	96,2	91,5	87,0	84,5	84,1	82,9	79,8	79,5	77,8	77,5	77,1	78,1	77,9	77,1	75,7	74,0	72,5	71,6	72,1
30-49	100,0	98,2	96,1	95,0	93,7	92,5	92,6	92,2	92,8	93,2	92,6	94,3	94,0	96,8	97,2	99,4	100,6	100,2	100,0	98,3	98,8
50-69	100,0	97,6	94,9	94,4	94,1	93,5	92,6	91,9	91,9	90,8	89,3	89,1	88,3	89,7	89,7	90,7	89,4	88,6	88,3	87,5	87,0
70 y más	100,0	98,9	98,2	99,3	101,4	102,6	102,8	102,2	102,9	104,7	104,5	105,3	104,0	105,9	107,7	109,5	109,0	107,6	108,7	108,3	110,6

Fuentes: 1981-1996: MSAS. *Anuario de Epidemiología y Estadística Vital*; 1997-2001: MSDS. *Anuario de Mortalidad*;

OCEI. *Venezuela: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2035*, Caracas, 2000. Cálculos propios.

<sup>1/</sup> Estimadas a partir de defunciones promediadas trianualmente, adoptando como estándar para hombres y mujeres la población total del país al comienzo del período de observación.

## Anexo 6

Venezuela. Tasas de mortalidad estandarizadas por causas violentas y no violentas, según sexo y grupos de edad. Período: 1990-2001.

Tipo de causas, sexo y grupo de edad	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>Causas violentas</b>												
<b>Hombres</b>												
15-29	108,3	98,0	114,7	121,4	123,7	111,4	118,3	105,6	107,7	125,9	170,4	177,9
15-19	72,5	61,1	79,0	85,3	86,8	79,3	88,1	77,0	75,2	87,5	118,1	120,0
20-24	131,2	118,2	137,3	140,9	152,6	133,7	139,9	127,0	130,9	153,9	214,4	224,5
25-29	131,1	125,5	137,6	148,4	141,1	129,9	134,9	120,3	125,4	146,4	191,6	203,4
<b>Mujeres</b>												
15-29	17,8	16,7	16,6	17,8	18,0	16,3	17,7	16,5	18,3	19,4	19,9	20,9
15-19	16,4	16,1	12,6	15,8	17,2	15,1	18,3	16,3	17,8	19,0	17,9	20,0
20-24	19,3	17,3	19,4	19,3	19,5	17,6	16,2	15,6	17,7	20,6	21,7	20,9
25-29	18,2	16,7	18,8	18,7	17,5	16,5	18,6	17,6	19,9	18,6	20,4	22,2
<b>Accidentes de todo tipo</b>												
<b>Hombres</b>												
15-29	48,3	48,8	52,3	52,9	52,4	46,7	51,2	49,1	52,6	51,8	56,9	61,8
15-19	29,7	28,5	33,8	32,7	34,4	31,6	36,5	34,9	37,5	37,5	40,1	41,3
20-24	57,6	58,3	61,8	60,0	63,5	53,2	57,1	55,7	60,0	59,1	65,5	70,8
25-29	63,3	65,8	66,9	72,3	64,3	60,0	64,8	61,0	64,7	63,1	70,1	79,8
<b>Mujeres</b>												
15-29	11,4	11,9	11,6	12,3	11,6	10,9	11,7	10,7	12,4	12,5	12,1	13,6
15-19	11,0	11,8	8,0	10,6	11,4	9,5	12,0	9,8	11,2	11,8	11,4	12,5
20-24	12,4	12,2	13,7	13,9	12,0	11,7	10,8	10,5	12,9	13,0	12,5	14,4
25-29	11,0	11,7	14,0	12,7	11,5	11,9	12,3	12,3	13,4	12,8	12,7	14,1
<b>Homicidio</b>												
<b>Hombres</b>												
15-29	49,0	38,2	50,9	57,2	60,3	54,3	56,9	45,4	44,0	62,4	101,9	103,7
15-19	35,1	26,6	37,8	45,8	45,9	41,3	44,3	34,6	30,2	43,7	70,9	70,5
20-24	60,1	46,1	60,8	66,6	73,5	68,4	70,7	57,9	56,7	79,8	134,7	137,3
25-29	55,2	45,1	57,4	61,8	64,7	55,7	58,2	45,9	48,3	67,9	106,6	110,3
<b>Mujeres</b>												
15-29	3,1	2,5	2,8	3,3	3,3	2,7	3,7	3,4	3,3	3,8	5,5	4,7
15-19	2,7	2,1	2,2	2,5	2,4	2,7	3,6	3,2	3,3	3,9	4,0	4,1
20-24	3,0	2,4	3,4	3,5	3,9	3,1	3,3	3,7	2,3	3,9	7,1	4,9
25-29	3,7	3,3	3,0	4,0	3,8	2,4	4,1	3,3	4,6	3,4	5,8	5,2
<b>Suicidio</b>												
<b>Hombres</b>												
15-29	11,0	11,0	11,5	11,4	11,1	10,4	10,2	11,1	11,1	11,7	11,6	12,3
15-19	7,7	6,0	7,3	6,7	6,5	6,4	7,4	7,6	7,5	6,2	7,1	8,1
20-24	13,5	13,8	14,7	14,3	15,5	12,0	12,0	13,3	14,2	15,0	14,2	16,5
25-29	12,5	14,6	13,4	14,3	12,1	14,1	11,9	13,4	12,5	15,4	15,0	13,3
<b>Mujeres</b>												
15-29	3,3	2,2	2,2	2,2	3,2	2,7	2,3	2,4	2,6	3,2	2,2	2,6
15-19	2,7	2,1	2,3	2,6	3,4	2,9	2,6	3,3	3,3	3,3	2,6	3,4
20-24	3,9	2,7	2,3	1,9	3,6	2,9	2,2	1,5	2,5	3,7	2,2	1,6
25-29	3,5	1,7	1,8	2,1	2,3	2,1	2,2	2,0	1,9	2,5	1,9	2,9
<b>Resto de causas</b>												
<b>Hombres</b>												
15-29	80,6	83,3	96,4	107,3	121,3	116,5	102,1	91,7	95,7	106,6	109,5	104,8
15-19	63,8	65,2	78,1	83,4	101,6	90,8	77,9	66,8	65,1	71,2	72,2	70,7
20-24	81,6	87,8	106,8	118,0	131,9	129,9	106,9	97,6	110,9	119,9	131,2	122,3
25-29	102,7	102,8	109,6	127,8	136,1	136,2	130,0	119,0	120,1	139,9	135,8	131,4
<b>Mujeres</b>												
15-29	51,0	46,5	47,6	49,7	47,7	47,4	47,5	45,7	41,0	42,0	39,7	39,7
15-19	36,6	35,7	35,2	34,6	34,2	37,2	35,0	31,6	27,1	28,7	29,8	26,5
20-24	51,4	44,9	46,2	51,7	48,6	46,7	47,2	48,2	42,4	44,2	39,0	40,9
25-29	70,4	63,0	66,4	68,3	65,2	62,3	64,9	62,2	58,5	57,7	54,2	56,3

Fuentes: 1990-1996: MSAS. *Anuario de Epidemiología y Estadística Vital*; 1997-2001: MSDS. *Anuario de Mortalidad*; OCEI. *Venezuela: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2035*, Caracas, 2000. Cálculos propios.

## Anexo 7

Resultados de los modelos de regresión lineal simple para evaluar las tendencias de la mortalidad juvenil por sexo, según grupos de edad y causas de muerte violentas. Años: 1990-2001.

Grupos de causas de muerte	Hombres				Mujeres			
	B	Error standard	p	R <sup>2</sup>	B	Error standard	p	R <sup>2</sup>
<b>15-29</b>								
Causas violentas	4,82	1,57	0,0119	0,48	0,29	0,09	0,0097	0,50
Accidentes	0,74	0,27	0,0215	0,43	0,10	0,06	0,0995	0,25
Homicidios	4,01	1,34	0,0134	0,47	0,18	0,05	0,0028	0,61
Suicidios	0,07	0,04	0,1331	0,21	0,00	0,04	0,9604	0,00
<b>15-19</b>								
Causas violentas	3,58	1,01	0,0052	0,56	0,39	0,12	0,0081	0,52
Accidentes	1,01	0,13	0,0000	0,86	0,14	0,10	0,1953	0,16
Homicidios	2,52	0,93	0,0216	0,42	0,18	0,03	0,0001	0,80
Suicidios	0,05	0,06	0,4016	0,07	0,07	0,03	0,0479	0,34
<b>20-24</b>								
Causas violentas	6,60	2,11	0,0107	0,49	0,16	0,16	0,3448	0,09
Accidentes	0,60	0,37	0,1340	0,21	0,03	0,10	0,7791	0,01
Homicidios	5,90	1,77	0,0077	0,52	0,21	0,09	0,0437	0,35
Suicidios	0,10	0,11	0,3587	0,08	-0,08	0,07	0,2351	0,14
<b>25-29</b>								
Causas violentas	4,48	1,81	0,0333	0,38	0,29	0,11	0,0192	0,44
Accidentes	0,52	0,45	0,2702	0,12	0,14	0,07	0,1417	0,07
Homicidios	3,89	1,44	0,0224	0,42	0,16	0,07	0,0385	0,36
Suicidios	0,07	0,10	0,5190	0,04	-0,01	0,04	0,8666	0,00

Fuente: Anexo 6. Cálculos propios



# ¿DEMOCRACIA CON “MANO DURA”?

LA ECUACIÓN PENDIENTE

## Conceptos y relaciones de mano dura y democracia en una muestra de jóvenes universitarios

FÉLIX M. RÍOS A.

### Resumen

El objetivo general de este estudio fue conocer los conceptos y relaciones que se establecen en torno a los términos democracia y mano dura en una muestra de jóvenes universitarios del área metropolitana de Caracas. Para ello, se ha realizado un estudio exploratorio que permitió la producción, análisis y contextualización significativa de las verbalizaciones que en torno al tema dieron los informantes. El trabajo de campo se llevó a cabo entre los meses de agosto y diciembre de 2000, y constó de dos etapas: en la primera etapa se pre-seleccionó a un grupo de jóvenes, a partir del perfil de los participantes de este trabajo, a saber, jóvenes universitarios del área metropolitana de Caracas, en su mayoría entre los 18 y 24 años, pertenecientes a estratos sociales medios y altos, con una posición contraria al régimen del Presidente Hugo Chávez, y que, por supuesto, demandan una mano dura y defienden a la democracia; en la segunda etapa, 54 personas que cumplieron con las características solicitadas participaron en grupos de discusión o entrevistas en profundidad. El análisis e interpretación de los datos se hizo tomando en cuenta el procedimiento analítico del método de comparación constante. Este estudio advierte la existencia de dos concepciones relacionales de mano dura y democracia: *mano autocrática* y *autoridad democrática*. Se destaca que esta última concepción fue la más frecuente y sobresaliente en los grupos de discusión y en las entrevistas en profundidad, por lo que se sugiere representar estadísticamente estas concepciones relacionales y seguir profundizando en la significación y trascendencia de la autoridad democrática en Venezuela.

**Palabras claves:** <Democracia> <Autoridad> <Jóvenes> <Autocracia>

### Abstract

The overall objective of this work is to identify the concepts and relations with the terms “democracy” and “iron fist”, in a sample of young university students in the Caracas Metropolitan Area. For that purpose, we carry on an exploratory study that allows for the production,

analysis and significant contextualization of the responses given by the informants. The field study was carried out between August and December 2000 and consisted of two stages. During the first stage, a pre-selection of young university students between 18 and 24 years of age belonging to the median and upper classes and with a political stance contrary to President Chávez and, of course, that demand an “iron fist” and defend democracy. During the second stage, 54 people with the abovementioned characteristics participated in discussion groups or in-depth interviews. The analysis and interpretations of the data was done using the analytical procedure known as the constant comparison technique. This study deals with the existence of two relational conceptions of “iron fist” and “democracy”: autocratic hand and democratic authority. We highlight the fact that in discussion groups and in-depth interviews, this last relational conception was the most frequent, and therefore, we suggest the statistical representation of these relational concepts and a more profound look into the meaning and transcendence of democratic authority in Venezuela.

**Key Words:** <Democracy> <Authority> <Youths> <Autocracy>

### Résumé

L'objectif général de cette étude est connaître les concepts et les rapports autour des termes démocratie et main dure dans un échantillon de jeunes universitaires de la région métropolitaine de Caracas. Pour ce faire, on a réalisé une étude exploratoire qui a permis la production, l'analyse et la mise en contexte significative des verbalisations données par les informateurs autour du sujet. Le travail de champ s'est déroulé entre les mois d'août et décembre de 2000. Il s'agissait de deux étapes: dans la première étape, on a présélectionné un groupe des jeunes ayant en considération les profils des participants de ce travail. À savoir, des jeunes universitaires de la région métropolitaine de Caracas, dans leur majorité entre les 18 et 24 ans. Ces jeunes appartiennent aux strates sociales moyens et hauts et ils ont une position contraire au régime du Président Hugo Chávez. Bien sûr, ils demandent de main dure et défendent à la démocratie. Dans la deuxième étape, on a pris 54 personnes ayant les caractéristiques demandées pour les faire participer dans de groupes de discussion ou des entrevues en profondeur. L'analyse et interprétation des données ont été faites ayant en compte la procédure analytique de la méthode de comparaison constante. Cette étude remarque l'existence de deux conceptions relationnelles de “main dure” et de démocratie: main autocratique et autorité démocratique. On note que cette dernière conception était la plus fréquente et remarquable dans les groupes de discussion et les entrevues en profondeur pour ce qu'on suggère représenter statistiquement ces conceptions relationnelles et approfondir dans la

signification et la transcendance de l'autorité démocratique au Venezuela.

**Mots clés:** <Démocratie> <Autorité> <Jeunes> <Autocratie>

## UNA PRESUNTA “CONTRADICCIÓN VALORATIVA”: EL PROBLEMA Y SUS REFERENTES.

Este estudio ha recogido y asumido el hecho de seguir profundizando acerca de una presunta “contradicción valorativa” en la cultura política venezolana, según la cual un sector representativo de la sociedad venezolana valora a la democracia y demanda una mano dura, lo que bien podría dar pie a la interrogante: ¿cómo es posible que estén en relación algo que afirma a la democracia con algo que la niega?

Como un antecedente significativo de este trabajo se identifica en los resultados de un estudio cuantitativo de opinión pública que aportó los datos para la elaboración de un informe que sería publicado bajo el título *Valores del venezolano*. En distintos pasajes de este libro se advierte una relación difusa entre la libertad y la democracia, por una parte, y las demandas de “autoridad”, “disciplina”, “líderes fuertes” y “mano dura”, por la otra, lo cual lleva al planteamiento de diversas hipótesis al respecto, advirtiéndose la existencia de “un momento de confusión, de oposiciones valorativas” que invitan a profundizar sobre las mismas, ya que el poner “etiquetas” es una tentación peligrosa (Zapata, 1996).

Esta “contradicción valorativa” en la cultura política del venezolano se registra también en la percepción de analistas como González Fabre (1997), quien, por ejemplo, cuestiona el hecho de que un mismo sujeto pueda profesar simultáneamente convicciones y creencias, sin pedirle a sí mismo consistencia mayor, y probablemente sin notar que no puede creerse al mismo tiempo en la democracia y en el gobierno militar. Otra referencia al respecto, podría advertirse en Avelledo (2001), cuando afirma: “...la verdad es que un sector muy denso persiste en la necesidad de un hombre fuerte en el poder; y es contradictorio porque esa misma sociedad exige más pluralismo, libertades públicas, respeto a los derechos humanos y descentralización”.

Sobre este particular, Piñango (1996) realiza interesantes comentarios acerca de esta difusa relación y se pregunta si, realmente, “somos ligeros e inconsistentes”. Ante esta inquietud se expresa que difícil es demostrarlo, y también es difícil negarlo. Acto seguido vale la pena rescatar un fragmento de sus comentarios, el cual ha estimulado la realización de este trabajo de investigación:

La actitud inicial cuando se enfrenta un conjunto de creencias y valores contradictorio, debe ser la de reconocer que calificativos tales como “contradictorio”, “incongruente” o “inconsistente”, constituyen juicios de valor formulados a partir de un punto de vista particular que cree conocer lo que es armónico, lógico, equilibrado, o razonable. Es fácil olvidarse que lo que no es consistente o lógico para uno puede ser absolutamente consistente para otro. Ese “otro” siempre es capaz de crear coherencia de diferentes maneras... el norte de la indagación de todo sistema cultural debe ser siempre el encontrar la coherencia de ese sistema. La percepción de incoherencia es evidencia y medida de nuestra ignorancia, de que no hemos llegado a comprender plenamente la cultura que nos atrevemos a criticar. Esa incoherencia debe ser el acicate para seguir investigando (Piñango, 1996: 205-206).

De esta manera, en vez de sentenciar la existencia de una “incongruencia” entre la valoración de la democracia y demanda de mano dura, lo cual reforzaría un cierto pesimismo sociológico que coloca al analista frente a un “venezolano chimbo”, se ha optado por asumir el “acicate” propuesto por Piñango, por lo que la inquietud central de este trabajo ha preferido referirse a una relación difusa entre la democracia y la mano dura, o presunta “contradicción valorativa”, como manifestaría un policía ante la sospecha de un delincuente probable. Ante esto, cabe tener en cuenta los objetivos de la sociología: descubrir los datos esenciales del comportamiento social y las conexiones entre los mismos, para luego explicarlos (Nisbet, 1970), lo cual ha guiado la experticia que amerita el caso que se está presentando.

A través de estudios realizados a partir de los procesos de construcción social y simbólica, esta sospecha adquiere matices, ya que, en estas cuestiones, lo estable y lo amenazante, la autoridad y la libertad, el orden y el cambio entran en tensión, en la cual también podría sospecharse una presunta “contradicción valorativa”. En este sentido, Sucre (1999), identifica la relación existente entre las actitudes “autoritarias” y la percepción de amenaza social, ésta última, puede llevar a enfrentar a estratos sociales, bien sea por la escasez de recursos o la posibilidad de perder lo logrado, y es, en este sentido, que en 1998, la ecuación de la preferencia por la democracia, la demanda de mano dura puede haberse visto reflejada, para un sector de la población, en la imagen de Hugo Chávez Frías, quien castigaría a los “responsables” de la situación que han padecido los venezolanos de las clases populares, los cuales amenazados por la sensación de carencia de recursos, o incluso pérdida de éstos, desean la llegada de un “vengador” (Consultores 21, S.A., 1998 y 1999).

La demanda de un “vengador” ha sido compartida por una representativa porción de la población venezolana que lo ha manifestado no sólo en distintos estudios de opinión pública realizados, sino en los distintos comicios electorales que se han llevado a cabo entre los años 1998 y 2000 en Venezuela (Ríos, 1999).

Dado que la presunta “contradicción valorativa”, referida al tema de la demanda de mano dura y la valoración de la democracia, está presente no sólo en los sectores con menores posibilidades de acceso a bienes económicos y culturales, sino en los estratos socioeconómicos medios y altos<sup>1</sup>, por lo que también vale preguntarse ¿Qué ocurre en ese otro sector que no le agrada Chávez y que, asimismo, prefiere a la democracia y demanda mano dura?

Promedio porcentual del “acuerdo” por estratos sociales <sup>2</sup>	Clase social ponderada	
	“marginal”, “popular baja” y “popular media” (promedio)	“media” y “media alta” (promedio)
“Venezuela necesita un gobierno de mano dura”	81%	83%
“Hay que defender a la democracia a como dé lugar”	81%	78%

La pertinencia de esta inquietud se nutre aún más cuando se hace patente la existencia de una significativa brecha social, que también se ha ido convirtiendo en una brecha política, a partir de lo cual el país parece dividido en dos bandos: chavismo y antichavismo, correspondientes, en términos generales, a los estratos bajos y altos, respectivamente. A la vez que el discurso político del Presidente Chávez constantemente refuerza las diferencias sociales y destaca que llegó el momento de los pobres (Piñango, 2000: 532).

Además, se ha trabajado con un segmento poblacional de particular significación, los jóvenes, los cuales tienen una importancia cuantitativa sobre el total de la nación - alrededor de un 20% de la población de Venezuela tiene una edad comprendida entre los 15 y los 24 años-. Por otra parte, este estudio ha abordado a un segmento de la población juvenil de importancia estratégica para el país, los universitarios, quienes

1 Vale decir que los estratos medios y altos, con mayor formación, recursos económicos e influencias, tienen una incidencia potencialmente decisiva en el porvenir de una sociedad, por lo que la participación de estos sectores en la construcción de una sociedad moderna no puede subestimarse o menospreciarse (Piñango, 2000: 540), en este sentido, el hecho de indagar acerca de la mano dura y la democracia en este sector social implica una inquietud que acompañará a este estudio.

2 Fuente: *Estudio de Opinión Pública*, segundo trimestre de 1999, representatividad nacional-urbana, Consultores 21, S.A., junio de 1999.

cuentan, no sólo con posibilidades de acceso a bienes culturales que les permiten superarse académica y profesionalmente, sino, en el caso de este estudio, con bienes económicos que les permiten posicionarse en estratos socioeconómicos medios o altos (Sanabria y Sanabria: 2001)<sup>3</sup>.

De este modo, se ha pretendido indagar acerca de las transformaciones que vive la sociedad en su conjunto, donde el hecho social y la relación del hombre con el ámbito público pueden estar adquiriendo nuevos matices, aún difusas para el análisis aséptico. Vale la pena reconocer que esta investigación se enmarca en un período de incertidumbre en el plano sociopolítico, reflejado, entre otras cosas, en esta presunta “contradicción valorativa”, por ello, se asume el reto de aprovechar las supuestas “inconsistencias” para dialogar acerca de las transformaciones que se consideran deseables para Venezuela (Piñango, 1996: 206).

Una vez declarado el objetivo disciplinario, se pasa a la formulación de las preguntas y objetivos metodológicos de este estudio

Teniendo en cuenta los sondeos de opinión pública que muestran la valoración de la democracia y la demanda de “mano dura” que expresa buena parte de la población venezolana, en este caso de estudio, cobra suma importancia la comprensión en profundidad de los jóvenes universitarios del área metropolitana de Caracas que poseen tales posiciones<sup>4</sup>. Ante esta situación, cabe preguntar: ¿Cuáles son los conceptos y las relaciones que establecen en torno a la democracia y la “mano dura” los jóvenes universitarios?

Para dar respuestas a la pregunta general se formulan las siguientes interrogantes específicas: ¿Cuáles concepciones de democracia se formulan los jóvenes universitarios?, ¿Qué significados le atribuyen a la expresión “mano dura”?, y ¿Qué relación establecen los jóvenes universitarios del área metropolitana de Caracas entre esos conceptos de democracia y “mano dura”? Ante tales cuestiones, se expresan los objetivos, general y específicos, de la investigación:

El objetivo general de este estudio ha sido: conocer los conceptos y relaciones que se establecen en torno a los términos democracia y mano dura en una muestra de jóvenes universitarios del área metropolitana de Caracas. Como objetivos específicos se han

---

3 A manera de ilustración, Sanabria y Sanabria apuntan que: “En la muestra de los estudiantes seleccionados de la Universidad Central de Venezuela, la gran mayoría –un 72,5%– proviene de las clases A/B y C; a quienes el estado venezolano está subsidiando por Bs. 170.765.752.841. Con estos datos se puede afirmar que la mayor parte del subsidio otorgado a la Universidad Central de Venezuela está siendo aprovechado por las clases socioeconómicas más favorecidas” (2001).

4 Como se advertirá más adelante, este sector posee rasgos económicos, sociales, económicos y culturales singulares que le otorgan mayor interés a la mirada que podamos hacer de este sector.

manifestado los siguientes: 1) determinar las concepciones que se formulan en torno a la democracia; 2) indagar acerca de los significados atribuidos a la expresión “mano dura”; 3) comprender la relación que los informantes realizan entre la “mano dura” y la democracia.

## SOBRE EL MARCO TEÓRICO

La articulación de este marco teórico referencial se constituyó como una fuente de información que en ningún momento pretendió convertirse en una atadura o un conjunto de preceptos inamovibles dentro de los cuales “encajar” esta investigación, sino más bien en una guía flexible que permita hallar luces al posibilitar el contraste de las conclusiones de este estudio con las de otros autores, para entenderlas mejor, pero nunca para forzar e imponer una interpretación (Martínez, 1995).

La revisión teórica ha tomado en cuenta tres apartes o aspectos fundamentales para nuestro estudio. Dado que esta investigación pretende abordar la construcción de significados a partir de las verbalizaciones que un segmento de la población tiene acerca de temas específicos, en el primer aparte se han revisado algunos conceptos e ideas fundamentales de la sociología del conocimiento y la relación de ésta con el tema de la modernidad, la democracia y el problema de la anomia (Berger y Luckmann, 1979; 1997; Bourdieu, 1997; Briceño León, 2002; Hillmann, 2001; Ritzer, 1998; Giddens, 1998), e igualmente se presentarán algunos aportes de la psicología social y la teoría de la disonancia cognoscitiva (Villegas, 1992; Muñoz, 1992). En el segundo aparte se hace un breve recorrido sobre las teorías de la democracia (Sartori, 1965; Dahl, 1992; Balcázar, 2000; Zapata, 2001), y lo que termina no siendo democracia (Sartori, 1965; O’Donell y Schmitter, 1988), a la vez que se da cuenta del debate referido a la democracia sustentable (Przeworki, 1998). Un tercer y último aparte, realiza una aproximación a la realidad venezolana, a partir de los estudios realizados sobre la cultura y política en Venezuela (García Canclini, 1989; González Fabre, 1995; Piñango, 1996; De Viana, 1999; Seoane, 2001), así como también de algunas consideraciones para el análisis de coyuntura en la sociedad venezolana actual (Briceño Iragorry, 1998; Cabrujas, 1992; Gómez y López, 1990; Stambouli y Serbin, 1993; Parilli y Serrano, 1996; Sosa, 1997; Caballero, 1998; Romero, 1998; Hernández, 1998; Marta Sosa, 1993; Zubillaga, 2000; Vivas, 1999).

## SOBRE EL MARCO METODOLÓGICO

Dado que el tema de la mano dura y la democracia han sido cuestiones abordadas desde enfoques cuantitativos o distributivos, sobre los cuales se ha invitado a seguir estudiando y profundizando, este estudio ha sido de carácter exploratorio. Se ha

adoptado un enfoque cualitativo o estructural en abierto diálogo con los datos cualitativos, propugnando, de esta forma, la complementariedad entre estas propuestas epistemológicas, ya que: “si bien la producción y análisis de discursos (mediante entrevista abierta o discusión de grupo) contribuye a la contextualización significativa de los hechos observados, la contrastación empírica de los mismos condiciona, limita y localiza—en el campo de las fuerzas sociales— la representatividad real de los discursos de individuos y grupos” (Ortí, 1994: 155). De este modo, la producción y análisis de las verbalizaciones de los informantes ha sido posible gracias a la implementación de la discusión grupal y la entrevista en profundidad, escogidos como instrumentos de recolección de los datos y orientados a partir de una guía de exploración adaptada a una y otra técnica

La unidad de análisis de este estudio ha sido compuesta por, a saber, jóvenes universitarios de Caracas, en su mayoría entre los 18 y 24 años, pertenecientes a estratos sociales medios y altos, con una posición contraria al régimen del Presidente Hugo Chávez, y que, por supuesto, demandan una mano dura y defienden a la democracia.

Debido a que ya ha sido localizado y representado estadísticamente este subgrupo de la población que valora la democracia y demanda una mano dura, se ha pretendido identificar a los sujetos que poseen las posiciones presuntamente “contradictorias” que invitan a profundizar y ordenar coherentemente. De este modo, se advierte que la muestra será seleccionada gracias a la utilización de un breve cuestionario que “filtrará” a los sujetos que cumplan con las características de la unidad de análisis. Por tal razón, la muestra de este estudio será de tipo no probabilístico o dirigida. Este procedimiento de selección arbitrario e informal responde, no a una selección azarosa, sino a un cuidadoso y controlado proceso de elección de los sujetos de investigación (Hernández y otros, 1991: 231).

Realizadas estas precisiones, se expresa que este estudio implicó dos etapas: una pre-selección que dio cuenta de la población de este estudio, y una realización del campo cualitativo con los individuos pre-seleccionados que conformaron la muestra de este estudio. Ambas realizadas entre los meses de agosto y diciembre de 2000.

La primera etapa consistió, en primer lugar, en un sondeo de opinión pública y actitudes a un total de novecientos veintitrés (923) jóvenes universitarios cuyas edades oscilaron, en su mayoría, entre los 18 y los 25 años, a partir de la distribución de los cuestionarios, principalmente, en cinco puntos muestrales bien diferenciados<sup>5</sup>, lo cual permitió la identificación de las personas que cumplieran con las características de la

---

5 A saber, Universidad Central de Venezuela, Universidad Simón Bolívar, Universidad Metropolitana, Universidad Católica Andrés Bello, el Instituto Universitario Nuevas Profesiones, entre otros centros de educación superior.

unidad de análisis<sup>6</sup>, para así, filtrar, seleccionar e invitar a las personas que mostraron mayor disposición a participar en el campo cualitativo lo cual corresponde al segundo paso que tomó este trabajo de campo, el cual consistió en la realización de las entrevistas en profundidad y los grupos de discusión<sup>7</sup>.

Siguiendo a Valles, el análisis de los datos se hizo tomando en cuenta el procedimiento analítico de la “grounded theory”, o método de comparación constante, para el estudio de casos, en el que se pasa, progresivamente, de los datos brutos y las categorizaciones iniciales, a la escritura de la interpretación de los datos de cara a la resolución y comprensión en profundidad de las preguntas originantes del estudio (1997: 346-357).

## ANÁLISIS COMPARATIVO GLOBAL

Debido a que el espacio que debe cumplir este artículo no permite la presentación de un análisis pormenorizado de los datos obtenidos tanto en los grupos de discusión como en las entrevistas en profundidad, es preciso sintetizar y dar cuenta de las categorías de análisis integradas, con sus propiedades, las cuales han permitido articular no sólo las concepciones de mano dura y democracia, sino también las relaciones que se establecen entre éstas<sup>8</sup>.

En tal sentido, se empezará este aparte dando cuenta de la concepción de la mano dura como cumplimiento de la ley, sus rasgos y características más sobresalientes, luego se analizará lo que por el momento se ha denominado la “otra mano dura”. A continuación, se abordarán las concepciones referidas a la democracia, para, finalmente, estudiar las relaciones que se establecen entre estos términos.

---

6 Para dar una idea de los datos obtenidos en los cuestionarios “filtro”, 504 jóvenes universitarios –54% del total de encuestados– manifestaron estar de acuerdo con las expresiones “Venezuela necesita una mano dura” y “Hay que defender la democracia a como dé lugar”, de los cuales 336 personas –36% del total de encuestados– expresó su desagrado hacia el Presidente Chávez.

7 El total de personas participantes en las sesiones de discusión grupal fue de treinta y siete, en proporciones casi iguales entre hombres y mujeres. En paralelo a la realización de los grupos de discusión, se efectuaron diecisiete entrevistas en profundidad.

8 A lo largo de este aparte se encontrarán citas textuales tomadas en las sesiones de discusión grupal y de las entrevistas en profundidad. Al final de cada fragmento se coloca una notación entre paréntesis conformada por el nombre del participante y las letras “.G”, correspondiente a un grupo de discusión, o “.E”, en el caso de haberse tomado la verbalización en una entrevista en profundidad. Por ejemplo, si luego de un texto aparece la notación (Juan.G), se expresa que el fragmento pertenece a lo dicho por Juan durante su participación en una sesión de discusión grupal. Las frases agrupadas en torno a una categoría son separadas con la barra “/”.

## SOBRE LA MANO DURA

### La mano dura como cumplimiento de la ley

Tanto en los grupos de discusión como en las entrevistas en profundidad, se observa que hay un amplio consenso que señala a la mano dura como sinónimo de cumplimiento de la ley, lo cual advierte un carácter normativo en esta concepción.

“Decimos que queremos mano dura porque queremos que se cumplan las leyes. En otro país esto es perfectamente normal. Creo que eso queda a reflexión de cada quien” (Carlos.G) / “Mano dura es simplemente la aplicación de la justicia, el castigo debido por una responsabilidad (en un acto que atente contra la sociedad) de menor o mayor peso” (Félix.E) / “Inviolabilidad de las leyes. Que se cumplan las leyes. Yo creo mucho en las instituciones: el derecho, todo eso” (Gabriel.E).

Según estas verbalizaciones, tal representación define a la mano dura como distinta a la dictadura, a un despotismo y, por extensión, a un régimen militar. Tampoco puede ser un populismo, o una mano blanda, haciendo referencia al estado de cosas que se percibe en la sociedad y sobre las cuales se muestra insatisfacción.

“Sí, porque ésa fue la única pregunta que me llamó la atención. Tú pensarás que si puse lo de la “mano dura” es porque quiero una dictadura, o porque quiero que Chávez ponga “mano dura”. Mano dura puede ser disciplina, pero no necesariamente un régimen militar... No quiero una mano dura estilo régimen militar ni nada por el estilo” (Mariana.E) / “Mano dura no significa que tengamos un dictador” (Camila.G) / “No sé lo que significa una mano dura, pero te puedo decir lo que significa una mano blanda: lo que estamos viviendo, lo que está pasando” (Mariola.E) / “Una figura que no sea lo que estamos acostumbrados a ver: un monigote que está allí para decir lo que la gente quiere que diga, y ya” (Ricardo.G).

En el individuo, la mano dura se visualiza como responsabilidad individual.

“La mano dura es empezar a crear responsabilidad, y empezar a crear responsabilidad en la persona” (Jesús.G) / “La mano dura para mí no es un sistema dictatorial, la mano dura es cumplir cabalmente con lo que dices: ser una persona de palabra, no ser demagogo, cumplir con las leyes que ya están establecidas y ser responsable de tus actos” (Francisco.E).

Colectivamente, es ejercida por personas y grupos, con claridad de objetivos, capaz de respetar e infundir respeto y con la suficiente capacitación y preparación para poder llevar a cabo sus propósitos. A partir de lo cual se visualiza una relación entre el

cumplimiento de la ley, la sociedad y el individuo, por lo cual se advierte la relación entre el respeto a la norma y la generación de confianza. Entre el control social y la responsabilidad individual.

“Bueno, es una relación de equilibrio entre respeto y confianza, las personas tendrían que entender que en principio siempre va a haber una necesidad de vigilancia porque mientras las personas cambian sus hábitos, como mencioné anteriormente, hay que estar vigilantes. Una vez que las personas ya se acostumbren (a cumplir la ley) tal vez la cumplan por sus propios medios y se mantengan dentro de lo que es la ley” (Miguel. E).

Asimismo, fueron mencionadas otras características de esa mano dura en la sociedad que, pese a que no se mencionaron en los grupos de discusión y en las entrevistas en profundidad al unísono, vale la pena mencionar. De este modo, se registró que la mano dura es vista también como organización y estructura, capacidad de convocatoria, eficiencia, respeto, generosidad y prudencia, de igual modo, también se señaló la relación de este término con la honestidad, la firmeza y la vinculación de ésta con la comunidad.

Por otra parte, la mano dura es concebida con un componente educativo singular que ha sido descrito como la promoción de una pedagogía para la convivencia que pueda sancionar a quienes falten a la ley y a la sociedad, a la vez que puede premiar a quienes colaboren con un orden cívico.

“La falta de educación es una de las problemáticas que existen actualmente en nuestro país. Debe concientizarse a la gente para que cumpla con los parámetros establecidos (Gabriel.E) / “El rol de la mano dura es también enseñar” (Francisco.E) / “La mano dura viene de la educación. La mano dura viene en el sistema... una vez que venga lo grande en lo pequeño se va a ir dando naturalmente” (Jorge.G).

Dadas tales consideraciones se presenta un cuadro en el que se muestra una síntesis de lo hasta ahora expuesto, diferenciando lo registrado en los grupos de discusión y en las entrevistas en profundidad.

“... con la democracia tenemos libertad, sin libertad no tenemos nada” (Alberto.G) / “... es libertad, la democracia es libertad” (Penélope.G).

Esta libertad a la que hacemos referencia adquiere matices porque, a juicio de los informantes, debe tener límites o con un sistema que norme esos derechos individuales y colectivos. De esta manera se diferencia a la libertad del libertinaje y se recuerda que así como existe la posibilidad de disfrutar derechos, de igual forma hay la necesidad del cumplimiento de deberes básicos.

“Yo dije libertad primero, pero me retracto y digo libertad con regulación” (Penélope.G) / “... necesitamos una democracia con unas buenas leyes, buenas normas, que ayuden a estas personas a convivir dentro de un límite de respeto, muchas personas dicen que pueden hacer lo que les de la gana y a eso llaman libertad” (Ximena.G) / “Hay libertad, pero la libertad de una persona termina donde comienza la libertad del otro” (Gabriel.E)

GRUPOS DE DISCUSIÓN	ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La “mano dura”...</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>no es dictadura</b></li> <li>- no es una mano déspota</li> <li>- tampoco es populismo</li> </ul> </li>   <li>• <i>(Carácter legal)</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- es sinónimo de <b>cumplimiento de la ley</b></li> </ul> </li>   <li>• <i>(En el individuo)</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- como <b>responsabilidad individual</b></li> </ul> </li>   <li>• <i>(En la sociedad)</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- es ejercida por <b>personas y grupos</b></li> <li>- tiene <b>claridad de objetivos</b></li> <li>- infunde <b>respeto</b></li> <li>- está <b>capacitada</b></li> <li>- se concibe como <b>organización y estructura</b></li> <li>- es <b>eficiente</b></li> <li>- tiene <b>capacidad de convocatoria</b></li> <li>- también es <b>generosa y prudente</b></li> </ul> </li>   <li>• <i>(Educación y sanción)</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- como <b>pedagogía para la convivencia</b></li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La “mano dura”...</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>no es dictadura</b>, ni régimen militar</li> <li>- no es una mano blanda</li> </ul> </li>   <li>• <i>(Carácter legal)</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- es sinónimo de <b>cumplimiento de la ley</b></li> </ul> </li>   <li>• <i>(En el individuo)</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- como <b>responsabilidad individual</b></li> </ul> </li>   <li>• <i>(En la sociedad)</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- es ejercida por <b>personas y grupos</b></li> <li>- tiene <b>claridad de objetivos</b> y firmeza</li> <li>- infunde <b>respeto</b> y es honesta</li> <li>- está <b>capacitada</b></li> <li>- está <b>vinculada con la comunidad</b></li> </ul> </li>   <li>• <i>(Educación y sanción)</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- como <b>pedagogía para la convivencia</b></li> </ul> </li> </ul>

Respecto a la afectación y temporalidad de esta mano dura, se advirtió un amplio consenso que considera que, en un primer momento, todos serían beneficiados por una mano dura. Se considera que la sociedad en su conjunto sería beneficiada, salvo aquellas personas que estén fuera de la ley: “los que irrespeten los parámetros establecidos”, “los

que estén acostumbrados al facilismo”, “los corruptos”, etc., serían algunos de los que se señalan como afectados.

Ahora bien, la aplicación de la mano dura podría ser también contraproducente para el colectivo, ya que “todos serían beneficiados y todos perjudicados, porque todos cumplimos las leyes, y todos no las cumplimos”. Se considera que una buena parte de la sociedad incumple normas básicas, por lo que “sin querer queriendo” serán afectadas. Asimismo, la población sería afectada por los ajustes que se requerirán al implementar una norma e incidir sobre el conjunto<sup>9</sup>, a la vez que se considera que esta mano dura debe ser permanente, siempre que sea justa y esté del lado de la legalidad.

Los sectores pobres podrían ser los más afectados o los más beneficiados. Como toda la población, los pobres podrían ser los más beneficiados al ser afectados por la implementación de una mano dura y gozar de privilegios y sanciones iguales para todos, a la vez que podrían ser los más afectados por los bajos índices educativos y de cultura cívica que se cree que podrían existir en este sector.

Pese a las limitantes que existen en contra de la implementación de una mano dura, se afirma que la educación es un medio de primer orden para alcanzar una efectiva adecuación de la sociedad en torno al cumplimiento de la norma. Para ello, la labor pedagógica a favor de actitudes ciudadanas encaminadas hacia el respeto de los deberes y el disfrute de derechos, el castigo al infractor y el premio al honrado deben convertirse en orientaciones colectivas.

Asimismo, este cambio cualitativo debe apuntar a un cambio de valores, quizá por la vía del desencanto hacia los esquemas de relación vigentes, para romper con estos esquemas, teniendo en cuenta la corresponsabilidad social de la ciudadanía que permita darle un rol preponderante a la comunidad en la consecución de ese orden cívico.

En tal proceso se visualiza la incidencia que podría tener la descentralización y el efecto que han tenido aquellas organizaciones regidas por un claro y eficiente sistema de normas, a diferencia de la percepción que se tiene de la burocracia del Estado y del funcionariado público. Este proceso se considera posible gracias a la incidencia social de personas o grupos, honestos, dispuestos a asumir ese rol político, capaz de disuadir a las mayorías de esta necesidad para promover este cambio que se demanda.

---

9 Parfraseando a uno de los informantes, por ejemplo, el tráfico automovilístico que se presenta en la ciudad podría intensificarse con una medida que no tome en cuenta las consecuencias de su implementación e incentivar así mayores problemas en el sistema vial.

## La otra mano dura

Vale la pena señalar otra conceptualización de mano dura que estuvo menos presente y fue percibida con menor nitidez. Debe precisarse que en los grupos de discusión no se hace alusión directa al respecto, pero en las entrevistas en profundidad hubo casos típicos que se situaron en esta posición, lo cual permite reconocer la complementariedad que se dio entre ambas técnicas de investigación.

Para algunos entrevistados, la mano dura sí está relacionada con la dictadura, bien sea por las percepciones de orden o las nostalgias familiares referidas al régimen del ex dictador Marcos Pérez Jiménez, así como por el reconocimiento de las dificultades y complejidades de la democracia que hace necesaria una imposición “a lo macho”.

“La mano dura yo me refería a una, como te dije anteriormente, a una dictadura, pero no una dictadura que masacre al pueblo, sino una dictadura como la de Pérez Jiménez, tú podías tener tus fiestas en la casa tranquilo, había mucha seguridad en la calle, mientras no te metieras en la política vivías bien, vivías seguro, tú podías salir caminando a la una de la mañana a la calle y no te pasaba nada, ahora lo contrario, ahora tú sales a la una de la mañana y tienes más riesgo que a las ocho o nueve de la noche” (Gonzalo.E) / “Esa persona o esa institución. Tiene que llegar a lo macho, no puede ser de otra manera, vía de fuerza, militares, “golpe” y todo lo que tú quieras” (Efraín.E).

En los grupos de discusión, a pesar de que no hubo quien relacionara directamente a la mano dura con la dictadura, algunos participantes de las dinámicas grupales reconocieron los fines, pero no los medios, de algunos regímenes autocráticos, como los de Pérez Jiménez o Pinochet.

Asimismo, se presentaron consideraciones en torno a la posibilidad de militarizar algunos entes públicos para el mejor funcionamiento del país, a la vez que un informante advertía la influencia que han tenido los militares en la historia venezolana y la relación de éstos con una mano dura más militarista que basada en las leyes.

Aunque este punto no fue abordado por la mayoría de los participantes de las dinámicas de investigación cualitativas, se advierte que la relación de esta mano dura con la democracia se restringe a la posibilidad de ascenso a posiciones de autoridad de personas que posean las características de ese dictador que podría no imponerse por la fuerza militar, sino por los votos, o mediante el nombramiento de militares en puestos claves de la burocracia del Estado. De no ser así, el elemento a ser negado sería la democracia.

“Yo afirmaré que ahorita hace falta una dictadura para poner al país en un buen carril, a menos de que exista una persona con las características de Pérez Jiménez, que no sea militar, sino un civil elegido por el pueblo” (Gonzalo. E).

## SOBRE LA DEMOCRACIA

Para los participantes de los grupos de discusión y de las entrevistas en profundidad, la democracia es, ante todo, libertad. La libertad aquí expresada puede comprenderse en un sentido amplio y también señalando áreas específicas, ya que se trata también de la posibilidad de elección, expresión y acción sin los excesivos controles y la represión que supondría una dictadura. Tales consideraciones fueron las más mencionadas. “Democracia es libertad y existencia de campo de acción y dictadura es control total del Estado y obstáculos” (Félix.E) / “Con la democracia tenemos libertad, sin libertad no tenemos nada” (Alberto.G) / “... es libertad, la democracia es libertad” (Penélope.G).

Esta libertad a la que hacemos referencia adquiere matices porque, a juicio de los informantes, debe tener límites o con un sistema que norme esos derechos individuales y colectivos. De esta manera se diferencia a la libertad del libertinaje y se recuerda que así como existe la posibilidad de disfrutar derechos, de igual forma hay la necesidad del cumplimiento de deberes básicos.

“Yo dije libertad primero, pero me retracto y digo libertad con regulación” (Penélope.G) / “... necesitamos una democracia con unas buenas leyes, buenas normas, que ayuden a estas personas a convivir dentro de un límite de respeto, muchas personas dicen que pueden hacer lo que les da la gana y a eso llaman libertad” (Ximena.G) / “Hay libertad, pero la libertad de una persona termina donde comienza la libertad del otro” (Gabriel.E).

Por ello, la democracia también está asociada al respeto y a la tolerancia. En este sentido, se señala a la justicia, como igualdad de derechos y deberes, en abierta relación con la concepción de democracia que se recogió en las dinámicas de investigación cualitativas. Esta igualdad no distingue la condición socioeconómica de la cual se proceda, ni pretende una igualación social del colectivo.

No puede faltar una definición de la democracia a partir de los mecanismos de expresión de la voluntad popular, en los que sobresalen los temas de la participación y la representación política, y se advierte la existencia de un poder por, para, y del pueblo. Tales consideraciones visualizan también en la democracia un poder diversificado, que funciona sinérgicamente con las instituciones del país, y con el debido reconocimiento de la diversidad y la pluralidad de pareceres, en el que las minorías también participan. Otras aseveraciones en torno a la democracia se relacionan con la existencia de un proyecto a largo plazo, que podría implicar la presencia de una autoridad inteligente, eficiente, que propugne el bienestar y el desarrollo integral de los individuos y de la sociedad. Finalmente, estas interpretaciones en torno a la democracia se complementan con una percepción que señala al sistema democrático y, por ende, a la sociedad en su conjunto, como algo corrompido.

De todo este recuento de concepciones y creencias que se han esbozado en torno a la democracia, se reconoce que los referidos a los temas de la libertad, el respeto, la justicia y la igualdad —ante la ley— fueron los que sobresalieron más significativamente en los análisis realizados. Las caracterizaciones restantes, de una manera u otra, se vinculan también a éstos.

De la conceptualización de la democracia se pasa a reconocer que ésta se encuentra desvirtuada en la actual circunstancia en la que los informantes hacen la evaluación de su entorno. Para la mayoría de los entrevistados, los valores antes expuestos están ausentes, presentan fallas o se encuentran amenazados. Por ejemplo, el debate acerca de si existe o no libertad de expresión formó parte de tales consideraciones, ya que, a pesar de que mayoritariamente se consideró que existe, también se cree que ésta se encuentra amenazada. Por el contrario, algunos consideraron que existe más bien una libertad excesiva, lo que podría justificar un control ciudadano sobre los medios de comunicación.

De igual modo, la ausencia de democracia se percibe en la no existencia de un desarrollo integral de la población y en la confrontación social que se promueve y hace sentir amenazados a quienes participaron en las entrevistas en profundidad o en los grupos de discusión. Por otra parte, se consideró que existen ámbitos reducidos de vida democrática, debido a la ambición de los líderes, la progresiva concentración del poder político, y la escasa formación de una cultura ciudadana en la gente.

Ante ello, se plantea que el estado de la democracia podría revertirse al propugnar un cambio político y cultural. Se considera un cambio político al buscar un relevo en los cuadros dirigentes y propiciando el respeto de las libertades, mientras que el cambio cultural implicaría el ataque de los problemas profundos, a largo plazo y con metas puntuales que incentiven y garanticen la construcción y consolidación de la democracia desde la gente.

## COMPATIBILIDAD ENTRE LA MANO DURA Y LA DEMOCRACIA

Para la mayoría de los participantes de las entrevistas en profundidad y de los grupos de discusión, la mano dura no se contradice, sino que es perfectamente compatible con la democracia. Tal y como se ha expresado con anterioridad, esta aparente contradicción se resuelve al diferenciar a la mano dura de la dictadura, reconociéndose, de esta manera, los derechos y deberes que otorga un sistema democrático.

“Quizá mi respuesta podría ser una contradicción de la “mano dura” con la democracia. Pero no se contradice, todo lo contrario. Donde terminan mis derechos, comienzan los del otro, los del prójimo. La democracia es exactamente eso: establecer los deberes y los derechos de cada quien, y por eso me parece que la democracia es el mejor sistema que hay, me parece” (Gabriel.E)/ “Siempre que

te olvides de la relación mano dura igual dictadura la consideras perfecta porque fijate que en toda democracia debe haber un sistema de justicia y la mano dura es la ejecución de ese sistema de justicia al pie de la letra, conviven perfectamente” (Félix.E) / “Creo que la democracia y la mano dura se pueden relacionar por medio del respeto, el Estado, el gobierno, la política o la democracia. Por ello la importancia de esa institución, ese organismo que crea el respeto” (Jesús.G) / “A mí me parece que si estamos hablando de mano dura y de la democracia, hay compatibilidad porque se supone que una genera a la otra. La mano dura, si se hace bien, si está bien organizada, genera democracia” (Mildrex.G).

A pesar de que la libertad no puede ser absoluta o confundirse con el libertinaje, la democracia aquí descrita se relaciona con los límites o normas que debe poseer un sistema de libertades democráticas, permitiéndose que el orden no se riña con la libertad.

Es por ello que el cumplimiento de la ley y el ejercicio de una ciudadanía responsable que exige la vida en sociedad permiten que ésta pueda crear lazos de confianza compartida entre los individuos que forman parte de una sociedad, al contar con un eficiente sistema que puede regular, sancionar y premiar los comportamientos de la sociedad, sin diferenciación alguna.

Como un modo en que se prueba la existencia de un orden justo del lado de la ley y respetuoso de la libertad, capaz de atender sin discrecionalidad los asuntos colectivos y de evitar que se desborde la anarquía en la sociedad, se hace pertinente contar con unas autoridades con objetivos claros, dispuestas a reconocer las diferencias y rectificar si fuera el caso.

En la mano dura se hace simplemente lo que dictan las leyes, las cuales se pueden cambiar, o no, democráticamente por la mayoría. Si por casualidad no van por la vía que nos toca, se pueden cambiar. El dictador hace lo que él dice sin escuchar a más nadie (Noemí.G).

Para algunos, la relación de la mano dura con la democracia debe ir más allá, en el sentido de atender también la cuestión socio-económica y superar las tensiones y conflictos latentes o manifiestos que en el seno de la sociedad atentan, o podrían atentar, en contra de ese orden deseado. Asimismo, se advierte una vez más el papel que debe cumplir la educación en este proceso al modelar comportamientos ciudadanos, sin imposición alguna.

## INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

### Detrás de todo, la anomia

La incertidumbre y pesimismo ante la realidad ha sido señalada como una de las creencias más extendidas entre los informantes. Esta situación hace que la concepción de país que se tenga sea ambivalente entre consideraciones positivas, relacionadas al arraigo, los recursos y los valores de esta sociedad, y las consideraciones negativas, que señalan las tentaciones de evadir los problemas del país, la improductividad, o los vicios sociales que afectan a la sociedad venezolana, siendo éstas últimas las más reiteradas.

Entre los problemas que más aquejan al país, se destacan los referidos a la cuestión educativa, cultural y valorativa, por una parte, y al tema de la inseguridad, como principal dificultad normativa, por la otra. La ausencia del tema económico y social, o la poca relevancia de éste ámbito en el diagnóstico, hace suponer que la demanda que subyace a estos problemas está en relación, básicamente, con el tema del orden.

Si esto es así, no se puede hacer referencia a otra cosa más que no sea la anomia, esto es, la debilidad de una moralidad común, expresada también como la disociación existente entre los objetivos culturales y el acceso limitado a los medios permitidos (Giddens, 1998: 742; Beriain, 1990: 30; Hillmann, 2000: 42-43; Ritzer, 1998: 216), lo cual se encuentra en estrecha relación con la incertidumbre que se percibe en el entorno y se refleja en el “caos” urbano, la ineficiencia del Estado, la corrupción, el incumplimiento de las leyes e, igualmente, se refiere a un temor que desune sin discriminación alguna como es el tema de la inseguridad personal (Piñango, 2000: 535)<sup>10</sup>, por lo que, en este caso, esa demanda de orden es solicitada desde la percepción de una amenaza social referida a la posible pérdida de lo logrado como clase social (Sucre, 1999).

En este contexto tiene vigencia lo dicho por Roberto Zapata en su obra *Valores del venezolano*, ya que el destino de un piso social tan débil como el venezolano se visualiza como incierto, a la vez que se percibe un sistema político, y también una democracia, “anémica” en sus estructuras y “anómica” en muchas de sus conductas colectivas. Pareciera que no hay “ideal colectivo” (Zapata, 1996: 188). Esta aseveración hace que, detrás de la presunta “contradicción valorativa” que ha dado pie a este estudio, identifiquemos al problema de la anomia como uno de los problemas más cruciales en la relación democracia y mano dura.

---

10 Ya que, “toda desorganización, toda tendencia a la anarquía política va acompañada por un acrecentamiento de la inmoralidad. Y no es sólo porque los criminales tengan más posibilidades de escapar del castigo: es que, de manera general, se debilita el sentimiento del deber, porque ya no sentimos por encima de nosotros nada de lo que se dependa” (Durkheim, 1974: 120).

## De la “contradicción valorativa” a las concepciones relacionales

Ritzer, al referirse a Emile Durkheim, señaló que éste tenía una concepción “aparentemente paradójica” acerca de la libertad, la cual se reafirma en cuanto el individuo atiende a factores externos que lo controlan y le indican qué hacer. Ello es expresado en el siguiente fragmento: “Durkheim mantenía una opinión aparentemente paradójica de que el individuo necesitaba de una moralidad y un control externo para ser libre. Aunque se trata de una curiosa definición de libertad, Durkheim adoptó ciertamente esta postura” (Ritzer, 1998: 215).

Esta afirmación guarda una estrecha relación con la presunta “contradicción valorativa” presente en la sociedad venezolana y que ha dado origen a este estudio. A partir del análisis que se ha presentado se observa que la democracia y la mano dura, en este estudio, no son necesariamente contradictorias. La exploración realizada da cuenta de ello al cumplir los objetivos propuestos y advertir la existencia de, por lo menos, dos concepciones relacionales de democracia y de mano dura: las cuales se han denominado *mano autocrática* y *autoridad democrática*.

Mano dura	Democracia	Posible relación
Autocracia	Forma política a conveniencia	MANO AUTOCRÁTICA Elección de un “ordenador”. “Robin Hood” o “vengador”
“Cumplimiento de la ley”	Valores “Libertad” y “respeto”	AUTORIDAD DEMOCRÁTICA Ejercicio democrático en el marco de la legalidad y la autoridad legítima

La *mano autocrática*, que anteriormente denominamos la “otra mano dura”, se corresponde con una concepción de la mano dura en la que el orden surge de un acto de voluntad, que actuará a partir de los medios y fines que se consideren como “dados por supuesto” (Berger y Luckmann, 1997) para establecer un vínculo social sin control alguno (Durkheim, 2000: 179). Mientras el poder está más concentrado, incontrolado, indefinido e ilimitado, éste puede ser más eficaz y útil para los individuos o grupos. Como claros ejemplos de esta concepción, se aprecian las figuras del “ordenador”, la impronta perezjimenista, y el “vengador”, en alusión a las desviaciones autocráticas percibidas en el Presidente Chávez.

Bajo estas premisas, la democracia sería una forma política que puede permitir salidas autocráticas—a través de medidas rotuladas como “no autoritarias” (Sucre, 1999:

484)–, o legitimizar electoralmente propuestas de este tipo, porque la libertad se pide para dominar al “otro”. En este sentido, la hipótesis planteada por Zapata, a partir de la cual el hombre pide libertad para ir donde quiere, pero pidiendo una autoridad que controle a todos aquellos que se interponen en el logro de sus metas (1996: 62), de no tener ningún tipo de contrapeso, bien podría asemejarse a lo dicho por Hobbes acerca de la libertad de una sola persona: “si alguno pide ser libre él solo, continuando los otros a permanecer obligados, no pide, en substancia, sino dominar” (Hobbes, citado por: Fernández Santillán, 1996: 160).

Bajo esta perspectiva, la democracia se concibe de un modo restringido y está condicionada a la satisfacción de ciertos derechos, sin atender la exigencia de deberes cívicos, ya que la obligación se asume a partir del temor a la represión. Este condicionamiento puede resolver la supuesta “contradicción” con la mano dura. De plantearse, el elemento que tendería a ser negado, al afectar la congruencia cognoscitiva, estaría referido al mantenimiento de un régimen democrático.

Se advierte que el registro de los datos que alimentaron esta lectura fue más claro y nítido en las entrevistas en profundidad que en los grupos de discusión. Sin embargo, y aunque este resultado no guarda ninguna pretensión de representatividad estadística, la proporción de personas que se posicionaron en esta concepción relacional fue bastante menor que la que describiremos a continuación.

La *autoridad democrática* constituye un dato emergente en esta investigación, puesto que va más allá de las hipótesis, deducciones y preocupaciones planteadas en torno a la relación de valoración de la democracia y la demanda de mano dura. Se destaca que esta concepción fue la más frecuente y sobresaliente en los grupos de discusión y en las entrevistas en profundidad.

En este caso, la mano dura no se remite a una salida autocrática, personalista y excepcional que pueda llegar a negar a la democracia, sino que, por el contrario, es compatible con las reglas del juego democrático. Según esta concepción relacional, la libertad no es un valor aislado, sino que está en relación con otros descriptores y aspiraciones de la democracia, como el respeto, la justicia, la igualdad, la tolerancia, entre otros, por lo cual la libertad en democracia no es sinónimo de libertinaje. Siendo esto así, la mano dura se refiere al legítimo ejercicio de una autoridad que procúre la extensión de las fronteras de calculabilidad de la acción individual y proteja la libertad política al contener el poder haciéndolo impersonal bajo el amparo de la legalidad (Arendt, 1993).

Dado que esta autoridad democrática se plantea como un concepto prescriptivo, antes que descriptivo, no puede ser visto como algo sin relevancia al no ofrecer suficiente información acerca de la realidad, porque al cuestionarla también ofrece elementos que pueden orientar la materialización de ese ideal (Sartori, 1965: 18-19). Así, la instauración de esa mano dura en democracia supone la articulación de una serie

de procesos de externalización, objetivación e internalización de una serie de actores y contenidos que procuren la construcción social (Berger y Luckmann, 1979) de un cumplimiento de la ley que no socave las libertades.

En este sentido, la observancia que se le da a esta concepción de los deberes cívicos, donde se cuenta el cumplimiento de la ley, tiene por objeto fijar los derechos de cada ciudadano, de manera que pueda servir de cohesionador y velar por el equilibrio de las partes que componen a la sociedad, y permitirle al individuo regirse por unos principios que lo obligan a verse más allá del “a sí mismo” (Durkheim, 2000: 145), aunque en un primer momento pueda ser visto como algo contraproducente, dado que se busca conjugar “lo que permite el derecho con lo que prescribe el interés, de manera que justicia y utilidad no se contrapongan” (Rousseau, 1995:3).

Ante la inmensidad del problema a escala nacional, se visualizan espacios de intervención a favor de una mano dura en democracia. En este sentido, se advierte que la existencia, o promoción, de cuadros intermedios entre el individuo y el Estado (empresas, entes descentralizados, instituciones educativas, entre otras) que permiten esa lubricación de las relaciones sociales de cara a la instauración de una autoridad democrática, u orden cívico, a la vez que éstos se transforman en una fuerza que modela al resto de la sociedad (Durkheim, 1974: 144-145; Berger y Luckmann, 1997: 116).

## REFLEXIONES FINALES

En este estudio estuvo presente una significativa incomodidad respecto al término “autoritarismo”, ya que, siguiendo a Sartori, en primer lugar, puede convertir la actitud hacia la idea de autoridad como ambivalente y vacilante, en segundo lugar, al tener un sentido peyorativo que pareciera referirse a una libertad sin autoridad, de una suerte de anarquía natural, que dejó de existir hace tiempo, se denota un sentido antihistórico, y, en tercer lugar, invita al analista a convertirse en un virtuoso de la lengua para comunicar e interpretar una terminología política que pretende hacer precisiones en vez de confusiones. Por ejemplo, “autoritarismo” ha sugerido el epíteto de “personalidad autoritaria” para indicar un tipo de estructura de personalidad que no se adapta a la manera de vivir democrática, esta apreciación conlleva a la impresión de que el tipo de personalidad que mejor puede servir a la democracia sería el tipo sin autoridad, lo cual constituiría un problema (Sartori, 1965: 150-151).

Por otra parte, puesto que el reconocimiento de la ley ya no depende del carácter sagrado o la respetable tradición que tuvieron en otrora, éste más bien se remite a las posibilidades de creación de un sentido de futuro en amplios grupos de la población (Piñango, 2000: 538) que permita el fortalecimiento de las instituciones y la sustentabilidad de la democracia. En este sentido, se hace oportuno advertir que esta demanda de orden no puede obrarse a favor de un igualitarismo mínimo, porque ello no

contribuirá con el respeto de la ley que se demanda, la creación de una visión de futuro compartida, la pertinencia moral de un orden cívico y la utilidad que se espera en los particulares y la sociedad en su conjunto.

La coincidencia que se ha dado en los últimos años de reformas económicas con reformas políticas ha planteado una ciudadanía limitada en Venezuela, lo que ha implicado dificultades para la instauración de ese apego y cumplimiento de la ley. Ello es así, primero, porque las autoridades pueden llegar a renegar de sus compromisos legales e incluso constitucionales, segundo, la vigencia del Estado de derecho es irregular, en cantidad y calidad, a lo largo del territorio, y tercero, el acceso a los servicios básicos del bienestar están distribuidos con gran desigualdad lo cual genera una brecha social que dificulta la existencia de condiciones sociales necesarias para que exista una ciudadanía efectiva (Przeworki, 1998).

Ello da cuenta de un país que está rebasado en demandas, mientras que el Estado debe velar por ciertos principios elegantes cultivados por una “élite” jurídica que le rinde culto a las formas, la interpretación y la “verdad” abstracta. Por tal razón, no puede resultar extraña la expresión “la ley se reconoce pero no se cumple” ya que no se ha pretendido emprender una comprensión o adecuación recíprocas entre la norma y el ser venezolano (Aguilar, 2000).

Mientras que, por ejemplo, la escuela y la familia, las cuales cumplirían la función de latencia, permitan la coexistencia de un orden legal y otro familiar, en constante tensión, sin que se posibilite el origen de un basamento muscular y emocional en la sociedad venezolana. Mientras que continúen pendientes tanto el diseño y la persecución de objetivos colectivos ante la dificultad por renovar los acuerdos institucionales compartidos y la movilización de los actores y recursos para ese fin. Mientras en lo económico, la naturaleza y las circunstancias se adapten a las necesidades de la sociedad, sin que ésta se adecúe al entorno mediante el trabajo, la producción y la distribución, se estará atentando día a día contra esa demanda de garantías hacia la libertad y cumplimiento de la ley, ya que el peligro más agudo que se desprende de este trabajo gira en torno, no al ascenso de una autocracia, sino a la desintegración social. Esto, sencillamente carcome poco a poco las bases de la democracia y la hace insustentable.

Se reconoce que Hugo Chávez Frías ha sido un catalizador de afectos y desafectos, en donde pueden advertirse las concepciones relacionales expuestas -mano autocrática y autoridad democrática- y sus derivaciones. Entre los informantes, se destaca una tendencia que estaría dispuesta a relativizar su concepción a favor de una salida no democrática para restaurar a la democracia, o un paréntesis autocrático que excluya a Chávez y sus seguidores. Por otra parte, la otra tendencia considera esta acción como incongruente con sus planteamientos y teme las consecuencias de una ruptura de la democracia, por lo que la considera inconveniente.

Sin embargo, ante quienes consideran que Chávez representa un costo inaceptable para la sociedad, del cual “se debe salir lo más rápido posible”, y ante quienes sostengan que éste representa una lección inolvidable para la sociedad, se albergan posiciones que, tal y como se consideró al inicio de este estudio, invitan a seguir dialogando con otros acicates, o presuntas “inconsistencias valorativas” del venezolano, que permitan visualizar transformaciones que promuevan objetivos normativamente deseables y políticamente deseados. Aquí radica la primera recomendación de este estudio

Por otra parte, este estudio, invita a seguir profundizando en lo concerniente al diseño y fortalecimiento de un marco institucional. Como se ha visto, lo que hace sustentable a las democracias son sus instituciones, su desempeño y su capacidad para enfrentar las crisis que se producen si esos objetivos no llegan a cumplirse.

Lo que está en juego es la integración social. Por ello, la valoración de una libertad y una democracia amparada por un sistema normativo es algo que va más allá de una ley escrita en un papel. Ello supone la articulación de las cuestiones políticas, con los asuntos económicos y las formas de transmisión de contenidos culturales. Si estos componentes se encuentran como archipiélagos comunicados muy poco podrá hacerse en la tarea que se tiene en frente.

En este sentido, las reformas políticas no pueden ser para erosionar las bases de la autoridad democrática, que tiene en el Estado a un actor fundamental que puede fortalecerse y hacerse más dinámico en vez de dismantelarse. Por su parte, a la hora de hacerse reformas económicas debe tenerse presente que así como “los almuerzos no son gratis”, las estrategias económicas tampoco. La huella que ha dejado lo ocurrido hace 13 años, durante el “caracazo”, aún sigue manifestándose.

Esta articulación se remite no sólo a las acciones que se puedan promover desde un órgano central, sino también debe tomar en cuenta y concertar la promoción al equilibrio de poderes, por una parte, y el fortalecimiento de los cuadros intermedios entre el individuo y el Estado, por la otra. Esto último, se visualiza en la incidencia que podrían tener tanto el proceso de descentralización, en cuanto a que los primeros posibilitan la organización, representación y gestión de asuntos que atienden a un determinado territorio la organización local y regional, como la incidencia de ámbitos particulares de las organizaciones profesionales, de distinto tipo, en las que el individuo dedica buena parte de su vida y está fuertemente vinculado. Por lo que se sugiere la promoción y fortalecimiento de estos ámbitos institucionales.

De este modo, ante la inmensidad del problema a escala nacional, se visualizan espacios sociales de intervención a favor de una autoridad democrática en los entornos descentralizados, locales, profesionales, empresas, organizaciones civiles, instituciones educativas en las cuales se puedan modelar estas formas de relación social en las que se conjugue lo que consiente el derecho con lo que determina el interés.

Metodológicamente, es momento de recomendar la realización de estudios que puedan cuantificar representativamente las concepciones relacionales –mano autocrática y autoridad democrática– trabajadas aquí, a la vez que se hace conveniente sugerir la realización de estudios que profundicen en el tema de la representación social de la legalidad, las relaciones que se establecen entre la conducta, el discurso y las expectativas jurídicas de cara a la visualización de las hendiduras existentes en un contexto signado por el aparente divorcio entre la realidad descriptiva y la realidad ideal, materializable.

Por otra parte, es pertinente sugerir, una vez más, no sólo la realización de investigaciones sino la implementación de metodologías de formación y acción que permitan el encuentro de sectores sociales que comparten muy pocos espacios -pero sí unos cuantos miedos, rencores y deseos entre sí- que posibiliten la generación de confianza y una visión de futuro donde el orden y la libertad no sean elementos antagónicos. En este sentido, no sólo la academia está llamada a desempeñar esta labor, sino también la necesaria alianza que tiene que realizar ésta con el Estado y el resto de las organizaciones intermedias, existentes y posibles, del país.



Este estudio fue entregado en marzo de 2000, un mes antes de los acontecimientos ocurridos entre el 11 y el 14 de abril, y defendido ante el jurado el 18 de ese mismo mes, a escasos días de ese pandemionium que vivimos todos los venezolanos. El sentir y el pensar que se tiene luego de haber realizado este trabajo pueden sintetizarse en las palabras de un venezolano que en otro momento crucial para nuestra historia escribió lo siguiente: “Conciliar el instinto de orden con la libertad política es el propio control que debe imponerse la democracia para no precipitarse en los vicios extremos del caos y de la dictadura”

Mariano Picón Salas, 25 de enero de 1958 (2001: 91).

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUIAR, Asdrúbal. “El derecho: ¿práctica de vida o imposición ajena?”, en: BAPTISTA, Asdrúbal (coor. y ed.). *Venezuela Siglo XX: Visiones y testimonios. Libro 1*. Caracas, Fundación Polar, 2000, Págs. 175-219.
- ARENDDT, Hannah. *La condición humana*. Barcelona, Editorial Paidós, 1993.
- AVELEDO, Ramón Guillermo. “Buscar el mesías es una necedad”, en: *El Universal*, domingo 11 de noviembre, 2001, cuerpo 1, Pág. 8.
- BEJAR, Helena. “Estudio Preliminar”, en: DURKHEIM, Emile. *Montesquieu y Rousseau precursores de la sociología*, Madrid, Editorial Tecnos, 2000.
- BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu editores, 1979
- BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas. *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno*, Barcelona, Editorial Paidós, 1997.
- BOBBIO, Norberto. *Derecha e Izquierda*, Madrid, Santillana, 1995.
- CONSULTORES 21. *Las clases populares urbanas ante el escenario electoral. Informe de Focus Group*, Marzo de 1998
- CONSULTORES 21. *Sobre el estado del estado Miranda. Informe de Focus Group*, Octubre de 1999.
- DAHL, Robert. *La democracia y sus críticos*, Editorial Paidós, 1992.
- DURKHEIM, Emile, *Lecciones de sociología. Física de las costumbres y del derecho*, Buenos Aires, Editorial Pleyade, 1974.
- DURKHEIM, Emile. *Montesquieu y Rousseau precursores de la sociología*, Madrid, Editorial Tecnos, 2000.
- FERNÁNDEZ SANTILLÁN. José. Hobbes y Rousseau. *Entre la autocracia y la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor. *Culturas híbridas*. México, Editorial Grijalbo, 1989.
- GONZÁLEZ FABRE, Raúl. *Sobre el estado del Estado en Venezuela*, Caracas, IFEDEC, 1997.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar. *Metodología de la investigación*, Colombia, Mc. Graw-Hill, 1991.
- HILLMANN, Kart-Heinz. *Diccionario Enciclopédico de Sociología*. Barcelona, Editorial Herder, 2001.
- MARTÍNEZ, Miguel. “Enfoques Metodológicos en las ciencias sociales”, en: *Revista AVEPSO*, Vol. XVIII, Nro. 1, junio 1995.
- MUÑOZ, Carlos. “Formación y cambio de actitudes”, en: SALAZAR, José Miguel y otros. *Psicología social*, México, Editorial Trillas, Asociación Venezolana de Psicología social, 1992, Págs. 168-194.
- NISBET, Robert: *El vínculo social*. Barcelona, Vicens Universidad, Colección Sociología, Primera Edición, 1970.

- O'DONNELL, Guillermo y Philippe SCHMITTER. *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Editorial Paidós, 1988.
- ORTÍ, Alfonso. "La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo", en: GARCÍA FERRANDO, Manuel y otros. *Métodos y técnicas de investigación*, Madrid, Alianza Universidad Textos, 1994. Págs. 189-221.
- PICÓN SALAS, Mariano. "Grandes anales de quince días", en: RODRÍGUEZ, Albor. *Golpes de Estado en Venezuela. 1945-1992*. Colección Ares Nro. 28, Los Libros de El Nacional, Caracas, Editorial CEC, 2001. Págs. 90-91.
- PIÑANGO, Ramón. "Para comprender al venezolano de los noventa", en: ZAPATA, Roberto. *Valores del venezolano*, Caracas, Conciencia 21, 1996, Págs.: 202-207.
- PIÑANGO, Ramón. "Para no volver al pasado", en: BAPTISTA, Asdrúbal (coor. y ed.). *Venezuela Siglo XX: Visiones y testimonios, Libro 3*. Caracas, Fundación Polar, 2000, Págs. 527-543.
- PRZEWORKI, Adam. *Democracia Sustentable*, Editorial Paidós, 1998.
- RÍOS Álvarez, Félix María. "¿Precipitación congraciada? o el dilema del 25 de Abril", en: *Revista Percepción 21*, mayo de 1999, <http://www.consultores21.com/informacion.htm>.
- RÍOS ÁLVAREZ, Félix María. *La ilusión del cambio 'en persona'*. En UPD / OEA e Instituto Luis Carlos Galán para el Desarrollo de la Democracia, Compromiso Democrático, Memoria del curso Formación de jóvenes líderes en institución, valores y prácticas de la democracia, Curso regional andino, Bogotá, 2000.
- RÍOS ÁLVAREZ, Félix María. "Yo soy la excepción", en: *El Nacional*, domingo 20 de enero de 2002, cuerpo A, Pág. 5.
- RITZER, George. *Teoría Sociológica Clásica*. México, Mc. Graw Hill, 1998.
- ROUSSEAU, Jean Jacques. *El contrato social*, Madrid, Editorial Tecnos, 1995.
- SANABRIA MENESES, Ana Cristina y Andreína SANABRIA DE LARA. *¿A quién beneficia la educación superior gratuita en Venezuela? Caso: Universidad Central de Venezuela*. Caracas, Universidad Metropolitana, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Escuela de Ciencias Administrativas, Junio 2001.
- SARTORI, Giovanni. *Aspectos de la democracia*, México, Editorial Limusa-Wiley, 1965.
- SERBIN, Andrés y otros. *La Democracia bajo presión*, Editorial Nueva Sociedad, 1993.
- SUCRE HEREDIA, Ricardo. *La amenaza social: una perspectiva sociopolítica*, En: MOTA BOTELLO, Graciela (coordinación y edición). *Psicología política del nuevo siglo. Una ventana a la ciudadanía*, México, Sociedad Mexicana de Psicología Social, 1999.
- VALLES, Miguel. *Técnicas cualitativas de investigación social*, Madrid, Editorial

Síntesis, 1997.

VILLEGAS, Julio. “Hacia una definición del concepto de actitud”, en: SALAZAR, José Miguel y otros. *Psicología social*, México, Editorial Trillas, Asociación Venezolana de Psicología Social, 1992, Págs. 140-167.

VIVAS, Leonardo. *Chávez. La última revolución del siglo*, Caracas, Editorial Planeta, 1999.

ZAPATA, Roberto. *Valores del venezolano*, Caracas, Conciencia 21, 1996.

ZAPATA, Roberto. *La democracia de los ciudadanos. Democracia mínima. (Informe final)*, Caracas, Asociación Civil Conciencia 21, abril de 2001.

ZUBILLAGA, *La marginalidad sin tabúes ni complejos. Una propuesta Urgente para un país dividido*. Caracas, Ediciones Gonzant, 2000.

# CRÍTICAS BIBLIOGRÁFICAS

- Un siglo de matrimonio en México  
*María Di Brienza P.*
- Nuevas formas de familia. Perspectivas nacionales e internacionales  
*María Di Brienza P.*
- Inverted U-shaped fertility dynamics, the poverty trap and growth  
*Ronald Balza Guanipa*
- América Latina: los sectores rezagados en la transición de la fecundidad  
*Anitza Freitez L.*



QUILODRAN SALGADO, Julieta

**Un Siglo de Matrimonio en México**

México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, 2001. 375 p.

Julieta Quilodrán es una reconocida investigadora del Colegio de México que desde la década de los 70 viene realizando importantes aportes para el estudio de la nupcialidad tanto en México como en la región latinoamericana, priorizando su análisis como fenómeno demográfico autónomo. Ha sido pionera en esta área de investigación, la cual incluso hoy día no ha llegado a constituirse en prioritaria para los estudiosos de la población.

Al respecto la autora precisa que si bien en el pasado la nupcialidad fue uno de los factores claves del “antiguo régimen demográfico”, posteriormente también mostró ser una variable importante en las primeras etapas de la transición demográfica de muchos países, específicamente a través de la postergación de las uniones. En la actualidad, a medida que avanza el proceso de cambio demográfico, tanto la formación de las parejas como la constitución de las familias se están convirtiendo en temas centrales de cambio social.

Este libro constituye la tesis doctoral de esta investigadora<sup>1</sup>. Su objetivo es asentar la evolución de las principales características demográficas de la nupcialidad en México durante el siglo XX, dando respuesta a las siguientes preguntas: ¿Cuál es el tipo de unión predominante? ¿A qué edad se efectúan las primeras uniones? ¿Qué tan amplias son las diferencias de edades entre los cónyuges? ¿Qué tan homogéneo es el patrón de uniones

---

1 Este trabajo fue publicado originalmente en francés bajo el título “Le mariage au Mexique: evolution nationales et typologie regionale”. Louvain-la-Neuve, Editions Academia-Bruylant, 1998.

a través del territorio mexicano? ¿Qué tanto se modificó este patrón en el siglo XX? En este sentido, se plantea como primera hipótesis que en México se ha elevado la edad al casarse, pero que el retraso del matrimonio ha sido menor al registrado en algunos países asiáticos o de África del Norte; la segunda hipótesis es que hasta 1990 el matrimonio no tuvo una real desinstitucionalización en ese país y la tercera y última hipótesis consiste en la afirmación de la existencia de una heterogeneidad espacial en los modelos de nupcialidad derivados de la diversidad socioeconómica y cultural de México.

Con el fin de contestar estas preguntas y probar las hipótesis planteadas, la autora estructura los resultados de su trabajo en tres partes. En la *primera parte*, y a modo de introducción, nos da una visión sobre la orientación que ha tenido la investigación sobre la nupcialidad en México desde los años sesenta, en la cual su contribución sin duda ha sido notable. Entre los estudios se destaca la importancia que se le dio al análisis de la relación fecundidad-nupcialidad en su momento, pero también como el trabajo investigativo en ese país ha abordado, con mayor o menor amplitud, temas referidos a los patrones de nupcialidad, la nupcialidad y la migración, los comportamientos nupciales según grupo social, los desbalances en el mercado matrimonial y la disolución de las uniones y las nuevas nupcias, entre otros.

Seguidamente, en el *Capítulo 1* de este aparte la autora presenta la evolución generacional y las principales características de la nupcialidad femenina en México para un período de 40 años, a partir de diversos trabajos que ha realizado con base a las encuestas de fecundidad levantadas desde finales de los años sesenta hasta los ochenta. Analiza los cambios generacionales y temporales con relación a la edad a la primera unión, la intensidad de las uniones y su duración así como la frecuencia de los “rematrimonios” y la importancia de las concepciones prenupciales. El tipo de unión en la sociedad mexicana es otro de los aspectos de la nupcialidad que destaca, examinando los cambios ocurridos y sus diferencias en cuanto a los patrones nupciales, las características socioeconómicas de las mujeres de acuerdo al tipo de unión que contraen y las trayectorias matrimoniales.

El último aparte, lo dedica al examen de la nupcialidad diferencial entre las mujeres mexicanas. Las diferencias espaciales son analizadas según el lugar de residencia (área urbana, rural y ciudades metropolitanas) y luego según regiones geoeconómicas, esto último a fin de construir una tipología en función de la edad a la primera unión, la intensidad de las uniones, su tipo y la frecuencia con que las mismas se disuelven. Las diferenciaciones socioeconómicas frente a la nupcialidad son abordadas tomando en cuenta el nivel de escolaridad de las mujeres, su ocupación y el grupo social de pertenencia.

Entre sus hallazgos Quilodrán destaca que la edad de la primera unión entre las mujeres mexicanas se mantuvo alrededor de los 20 años entre 1945 y 1970, situación que no habría sido muy diferente a la registrada en otros países latinoamericanos. Los cambios comienzan a evidenciarse entre las generaciones de 1957-1961, de manera que

la transición hacia una nupcialidad más tardía se habría iniciado en México, así como en otros países y entre ellos Venezuela, a mediados de la década de los 70, a diferencia de los países del cono sur que ya habían transitado por estos cambios en los años 50.

La proporción de mujeres unidas sí habría aumentado tanto en México como en casi toda América Latina a partir de 1950, por el peso, aun no muy claramente establecido según su opinión, de tres variables: la sobrevivencia más prolongada de las parejas, la disminución del celibato definitivo y el rejuvenecimiento en algunos países de la edad promedio a la unión, así como el efecto que pudo tener una mejor captación del dato. Este aumento en la prevalencia de las uniones habría tenido consecuencias en la exposición durante más tiempo de un número mayor de mujeres al riesgo de concebir, lo que explicaría a su vez, la elevación de la fecundidad que se produjo en la región antes de que ésta declinara. En México, el inicio de la transición de la fecundidad se produjo hacia finales de los años 70 o poco antes, de manera paralela a los leves cambios experimentados por la nupcialidad, sin embargo ésta casi no habría tenido influencia sobre la disminución de la fecundidad, tal como se ha evidenciado en el caso de otros países.

Destaca que las edades promedio a la primera unión en los países de la región estaban antes de los años 70 más próximas a Estados Unidos, Canadá y Europa, que a la de los países de África o Asia, con excepción de Japón; pero, a partir de los años 80, tanto los países asiáticos (salvo Asia del Sur) como los de África del Norte y del Sur, postergaron de manera mucho más pronunciada la edad al casarse. Debido a la magnitud de estos cambios, en opinión de la autora, ciertamente puede hablarse con propiedad de una transición de la nupcialidad en estos países, mas no así en América Latina.

Quilodrán subraya que la importancia de las uniones libres ha sido uno de los aspectos que mejor ha caracterizado la nupcialidad en América Latina y, en este sentido, los estudios comparativos que se han realizado para la región ubican a México en un nivel intermedio, entre países con nupcialidad predominantemente legal, como es el caso de Chile, Brasil, Colombia y Costa Rica, y países Centroamericanos y del Caribe donde las uniones legales representan algunas veces menos del 50% del total de uniones.

Así mismo destaca el hecho de que las mujeres que viven en unión libre en los países latinoamericanos son en su mayoría las menos favorecidas socialmente. En el caso de México estas mujeres representan los niveles de educación más bajos, trabajan más y en ocupaciones menos prestigiosas, además habitan de preferencia en el sector rural y en las regiones más pobres, e independientemente de su situación socioeconómica, las uniones libres se distinguen de los matrimonios por su inicio a edades más precoces y por su elevado nivel de interrupción y de "rematrimonios". Encontró además que, a pesar de su inestabilidad, las uniones libres pueden presentar duraciones relativamente prolongadas.

Precisa que entre estas mujeres en unión libre, casi la mitad la legaliza después de cierto tiempo de cohabitación, fenómeno que igualmente se ha observado en otros países

de la región. Esta tendencia a la legalización ha sido alentada en ese país por campañas gubernamentales sobre todo a nivel local, no obstante aclara que estas acciones no pueden considerarse como políticas tendientes a dar seguridad a la familia. En este sentido recalca que la nupcialidad no ha sido objeto, ni en México ni en el resto de América Latina, de políticas explícitas orientadas a modificar su evolución.

Si bien México experimentó durante el período 1940-1970 una urbanización acelerada al mismo tiempo que aumentó la participación de la mujer en el sistema educativo y en la actividad económica, el retraso de la edad a la primera unión no se inicia sino hacia finales de este período. De manera que, como apunta la autora, existen otros factores además de los cambios socioeconómicos que deberán ser explorados para comprender las transformaciones del comportamiento de la nupcialidad y su función en la transición demográfica. Por ejemplo, la evolución de la nupcialidad desde una perspectiva a largo plazo, el comportamiento de la pareja y, en general, los aspectos culturales relativos a la institución del matrimonio.

Con este objetivo, Quilodrán se dedica en la *segunda parte* de su libro a examinar la evolución de la formación de las parejas en México durante el período 1900-1990, desde una perspectiva tanto longitudinal como transversal, con las posibilidades que ofrecen los datos del registro civil y de los censos de población. En *Capítulo 2* revisa la evolución en la intensidad de las uniones mediante las tasas de nupcialidad legal, sí como las variaciones en el calendario de los matrimonios. En el *Capítulo 3* analiza la evolución de la población tanto masculina como femenina según las categorías de situación conyugal reportadas por los censos de 1930 a 1990, así como las diferencias de calendario según el tipo de unión; por último presenta las tablas de nupcialidad de momento y por generaciones construidas a partir de esta última fuente, con el fin de establecer las variaciones de los calendarios y de las intensidades de la nupcialidad general y legal durante un período de sesenta años.

Entre las conclusiones de este aparte la autora destaca que la nupcialidad legal se habría incrementado en México sobre todo entre 1920 y 1940, luego de este período los niveles tendieron a estabilizarse. A medida que la nupcialidad legal aumentó, la edad promedio al matrimonio disminuyó, ya que la gente que soló se casaba por la Iglesia comienza a contraer simultáneamente el matrimonio civil, rejuveneciendo así la edad al matrimonio legal. Una vez que el ritmo de alza de la de la nupcialidad legal se torna mas lento, la edad promedio al matrimonio se estabiliza para crecer después de un tiempo, en las generaciones de 1935 y sobre todo entre las mujeres. Esta postergación de la edad al matrimonio entre las mujeres se explicaría, en parte por los desequilibrios de los efectivos en edades casaderas, así como también habrá influido el aumento del nivel educativo de la población femenina.

Los datos de los censos por su parte, al dar una visión más amplia, por incluir tanto la nupcialidad legal como no legal, le permiten a la autora comprobar que la

institucionalización del matrimonio en México persiste, puesto que las proporciones de personas casadas no dejaron de aumentar a lo largo de los sesenta años analizados. Esta evolución da cuenta de la disminución del matrimonio solamente religioso en beneficio del civil y religioso, pero esta transformación, según Quilodrán, no ha redundado en la pérdida de influencia de la Iglesia sobre la sociedad, ya que no se ha producido una sustitución sino que el matrimonio religioso se agregó al civil exigido por las leyes de ese país desde 1929. Sin embargo, advierte que el Censo de 1990 muestra un incremento más rápido de las uniones que se contraen solamente por el civil.

Los indicadores derivados de las tablas de nupcialidad le permitieron corroborar la estabilidad del modelo mexicano de nupcialidad. Desde 1960 a 1990 los cambios hacia un retraso en la edad a la primera unión y al primer matrimonio fueron muy lentos, pero entre las mujeres el aumento fue mayor, lo que provocó a su vez una disminución de las diferencias de edades entre los cónyuges. El celibato definitivo tendió a disminuir un poco entre los hombres, mientras que en las mujeres se ha mantenido en un nivel ligeramente superior al de ellos.

En la *tercera parte* del libro, en sus Capítulos 5 y 6, la autora define los modelos de nupcialidad legal y general a nivel de entidad federal con el fin de verificar si son homogéneos los comportamientos frente a la nupcialidad o si coexisten diferentes modelos y comprobar la intensidad de los cambios que pudieran haberse experimentado entre 1970-1990. Para ello, con base al registro civil analiza las tasas de nupcialidad por edad y la edad promedio al matrimonio, así como el tipo de unión y los indicadores obtenidos de las tablas de nupcialidad general derivadas de los censos de población. Examina igualmente la interferencia entre la migración y la nupcialidad para luego llegar a la construcción de modelos regionales de nupcialidad.

De los resultados de su análisis destaca que las mujeres, a diferencia de los hombres, registraron un incremento de la edad promedio a la unión en todos los estados de ese país. Asimismo observa que en general la nupcialidad masculina sigue siendo más intensa que la femenina. Según Quilodrán, estas evoluciones diferenciales de las edades a la primera unión y la consecuente disminución en las diferencias de edades entre los cónyuges, implica que hoy en día en México la homogamia de las parejas en cuanto a sus edades es mucho mayor, lo cual debería manifestarse de cierta manera sobre la condición de la mujer. Esto debido a que, como sostienen algunos autores, una diferencia de edades más estrecha entre los cónyuges pudiera traer aparejada una relación más igualitaria entre ellos.

De manera que México estaría evolucionando hacia una nupcialidad más tardía y más legal, pero la excepción es el Distrito Federal, donde han aumentado las uniones libres. Al respecto acota que si bien hasta ahora la tendencia ha sido hacia una mayor institucionalización de las uniones, es muy posible que en algunos grupos de población simultáneamente estén ocurriendo movimientos en sentido contrario.

La regionalización le condujo a la definición de tres grandes modelos de nupcialidad en México: uno, que corresponde a la “nupcialidad tardía y legal” y que domina a todo el centro del país; en el extremo opuesto el modelo de “nupcialidad precoz y abundante en uniones libres”, más bien característico de los estados del sur y de una parte de las costas del Golfo de México, y un modelo “intermedio”, al cual pertenecen tanto estados del norte como del sur. Este último sería más susceptible a cambiar bien sea hacia edades a la primera unión más precoces o más tardías, debido a que existen indicaciones en los dos sentidos.

En el *capítulo 7* de este aparte, Quilodrán trata de buscar respuestas para comprender mejor la persistencia de la institucionalización de las uniones en México, y con este propósito presenta los resultados de una serie de entrevistas en profundidad, en las cuales trata especialmente las actitudes y las prácticas que rodean los eventos relacionados con la formación y estabilidad de las parejas, considerando tanto a hombres como a mujeres de tres generaciones y según sus características regionales y socioeconómicas.

En las *conclusiones finales* de su trabajo de investigación Quilodrán subraya que ni la intensidad ni el calendario de la nupcialidad habría variado de manera sustancial en México entre 1930 y 1970. A partir de esta fecha, la única variación es la postergación en un año en promedio de la edad media de las mujeres a la primera unión y este cambio se habría producido justo después del inicio del descenso de la fecundidad. Luego, el retraso de la edad de las mujeres a la unión no puede considerarse como una estrategia de control de la fecundidad, no obstante quedaría pendiente por determinar si los dos fenómenos obedecieron a causas similares.

Al respecto, la autora se plantea las siguientes preguntas: *¿cómo explicar la permanencia del modelo de nupcialidad hasta una etapa tan avanzada de modernización del país?, ¿por qué la interiorización de nuevos valores que supone la expansión del sistema educativo, la urbanización y la industrialización demoraron tanto tiempo en manifestarse?* Afirma que no cabría esperar que la modernización provocara grandes cambios en la nupcialidad, en vista de que el modelo católico constituye desde hace siglos el modelo dominante en México y en general en los países de la región. En su opinión, la transición más importante del calendario de la nupcialidad ocurrió en la época colonial. Con la aculturación de la población autóctona al modelo de matrimonio católico y con el proceso de mestizaje producto de la cohabitación de indígenas, españoles y de esclavos negros, se dio progresivamente una postergación de las edades a la primera unión.

El régimen colonial apoyado por la Iglesia instauró desde el comienzo la institucionalización del matrimonio: el libre consentimiento de los esposos y la monogamia se convirtieron en norma; se prohibió el concubinato, se acepta el celibato y las edades al casamiento comienzan a alejarse de la menarca; de una edad media de 13 años entre las indígenas a inicios del siglo XVI, se habría pasado a un matrimonio celebrado casi a los 20 años entre la población mestiza de los inicios del siglo XX. De manera que las

bases para un modelo de nupcialidad de tipo occidental ya estaban dadas en América Latina a principios de este siglo. Sin embargo, aclara que las investigaciones de la demografía histórica en este campo son hasta ahora insuficientes para ilustrarnos mejor al respecto.

No obstante, considera que aun cuando esta interpretación fuera correcta no explicaría por sí misma la persistencia del modelo de nupcialidad durante el período de modernización del país. ¿Cómo explicar este retraso que habría afectado también a la fecundidad? Tomado las explicaciones que al respecto han dado Livi Bacci y Pérez-Brignoli con relación a los cambios en el régimen demográfico, plantea que en el caso de la nupcialidad el espacio vacante en el territorio y los recursos disponibles habrían permitido la formación de nuevas parejas sin grandes dificultades y ante estas condiciones la población no habría percibido la necesidad de cambiar el modelo de nupcialidad, por lo menos en los primeros tiempos de la modernización. Los cambios se generarían una vez que estas condiciones cesan y todo ello en un contexto ya avanzado de modernización.

La segunda pregunta que se formula es *¿por qué, cuando finalmente se modifica la edad a la primera unión, ello afecta más a las mujeres?* Plantea que la explicación está relacionada con los cambios en el mercado matrimonial. La baja de la mortalidad habría ocasionado desequilibrios de efectivos en edades casaderas lo a su vez habría provocado un excedente de mujeres, y la solución frente a esta situación se habría manifestado en la postergación de la edad de entrada de las mujeres a la unión y en una mayor intensidad de la nupcialidad masculina. Pero aclara que si estos cambios vienen acompañados por una mayor escolaridad de las mujeres, las transformaciones no sólo serían atribuibles a estos desbalances. De manera que se precisa entonces estimar la influencia que la presión de los desequilibrios de los efectivos habría ejercido sobre la postergación de la edad a la primera unión entre las mujeres e identificar los cambios que este retraso ocasionó sobre los comportamientos de los hombres y las mujeres, tanto en el interior como fuera de la pareja.

Con relación al tipo de unión, la autora subraya su tesis sobre la institucionalización del matrimonio en México y ello debido a que el Estado consiguió imponer el matrimonio legal como una manera más frecuente de formar una pareja conyugal, mientras que la Iglesia mantiene su influencia en la sociedad mexicana; tres cuartas parte de las uniones legales siguen acompañándose de la ceremonia religiosa. Luego, se podría decir, que se ha dado una “doble institucionalización del matrimonio”, pero acota que en este país persisten las uniones solamente religiosas, contraviniendo así la Iglesia la legalidad existente.

El análisis de las regiones le permitieron concluir que la nupcialidad de ese país sigue siendo heterogénea, aunque en términos geográficos esta heterogeneidad se haya transformado con el tiempo, no obstante, resalta que el balance general indica que la adopción del matrimonio legal es la transformación más importante experimentada por la nupcialidad mexicana en el siglo XX.

Al respecto, los principales resultados obtenidos a través de las entrevistas a profundidad, le permiten verificar a Quilodrán que en efecto entre la población mexicana el matrimonio constituye la forma socialmente adecuada de establecerse como pareja conyugal. El matrimonio religioso es el que goza de mayor prestigio, pero la unión libre no está estigmatizada, quizás, según su opinión, porque se trata generalmente de una unión estable que representa una etapa en la consecución del matrimonio.

Finalmente podemos decir, que Quilodrán logra con este libro dos objetivos: el primero, dar un importantísimo aporte al estudio de la evolución de la nupcialidad en su país y el segundo, ofrecer un valioso referente metodológico para aquellos investigadores que se planteen adentrarse al estudio de este fenómeno.

María Di Brienza P.



FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF)-UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR).

**Nuevas Formas de Familia. Perspectivas Nacionales e Internacionales.** Montevideo: Tradinco, 2003. 322 p.

Las transformaciones que ha venido experimentado la institución familiar en países de Europa y en Estados Unidos desde mediados de la década de los sesenta, han ocupado la atención de investigadores de las ciencias sociales, tanto para conocer los cambios generacionales en los comportamientos familiares como el complejo de causas asociadas y sus repercusiones a nivel individual y social. La discusión en torno a las modificaciones en la formación y disolución de las uniones y sus consecuencias en las configuraciones familiares, no es hoy ajena a los países de la región latinoamericana, y en especial en aquéllos donde estos cambios se observan particularmente relevantes.

Con miras a generar un espacio de discusión y reflexión sobre estos procesos de transformación familiar, la Universidad de la República de Uruguay y UNICEF organizaron el seminario *Nuevas Formas de Familia. Perspectivas Regionales e Internacionales* y el cual tuvo lugar en Montevideo en Noviembre de 2002. Mediante este libro los patrocinadores nos dan a conocer catorce de los trabajos presentados en dicho evento por especialistas de Uruguay, Argentina, Brasil, México, Estados Unidos, Francia e Inglaterra, y organizados bajo las siguientes líneas temáticas: cambios y políticas familiares en los países industrializados; las nuevas formas de la familia en la región; la dinámica familiar y el bienestar; familia, nupcialidad y mercado de trabajo.

Del conjunto de trabajos publicados, nos parece de interés reseñar algunos de ellos que se centran en analizar los cambios en las pautas de nupcialidad y por ende en las reconfiguraciones familiares. Dos hacen referencia a países desarrollados, Estados Unidos y Francia, y los otros dos dan cuenta de la importancia de estos cambios en Uruguay y Argentina. Los primeros países, por su comportamiento reproductivo y familiar, transitan por lo que se ha dado a llamar la “segunda transición demográfica”,

mientras que en los últimos, las transformaciones que se evidencian han llevado a preguntarse en qué medida se tendería hacia los procesos que hoy experimentan los primeros.

El trabajo de Frank Furstenberg, titulado *El cambio familiar estadounidense en el último tercio del siglo XX*, expone la reconfiguración en la forma de concebir el matrimonio, la familia y las relaciones de parentesco que se observa en ese país. En treinta años se pasó del matrimonio generalizado y a temprana edad a una situación donde una creciente minoría nunca se casará y una mayoría posterga el matrimonio hasta después de los 25 años o más; el matrimonio ha dejado de ser el acontecimiento eje que articula las relaciones sexuales, la procreación y el abandono del hogar paterno. El aumento de las relaciones sexuales prematrimoniales, la cohabitación, la procreación extramarital y el divorcio, responden, según el autor, a que el modelo de la familia nuclear imperante se volvió cada vez más inalcanzable.

Se pensaba, citando a William J. Goode, que el modelo de la familia occidental de “base conyugal” se extendería aún más bajo los requerimientos de una economía industrial, cuyo mercado laboral flexible exige movilidad territorial, especialización de funciones según el sexo y una juventud autónoma. Pero, según Furstenberg, podría argumentarse que la familia conyugal comienza a ser poco adecuada para este tipo de economía en la medida que fue incorporando a las mujeres en el mercado laboral. El ideal del núcleo familiar fundamentado sobre un matrimonio sólido se hizo cada vez más difícil de lograr a medida que la división del trabajo basada en el género era desplazada por un sistema familiar integrado por dos aportantes. De manera que, el modelo de matrimonio que prevaleció hacia mediados de siglo, “la unión de dos seres en uno”, comenzó a perder su atractivo como forma de estructurar las relaciones de parejas, así como dejaron de ser apropiados los patrones diferenciados de paternidad y maternidad. En consecuencia, el matrimonio y la procreación, con su estricta división de roles sexuales habría prácticamente colapsado, hoy más bien las personas viven en muchas familias diferentes a lo largo de su curso de vida.

En este sentido indica, que si bien la mayoría de los estadounidenses consideran al matrimonio como una relación preferible, al mismo tiempo toleran y hasta validan estructuras alternativas de familias. Resalta como muchos científicos sociales coinciden en afirmar en que la familia ha perdido importancia y efectividad, pero que parte de esta evidencia se refiere por lo común a datos demográficos sobre la desinstitucionalización del matrimonio y al aumento de la fecundidad extramatrimonial, sin considerar si realmente la variación en las estructuras de parentesco representan o no un debilitamiento de la familia.

Aunque se cuenta con limitadas evidencias, Furstenberg expone los siguientes aspectos con relación a los cambios de las estructuras de parentesco, que no necesariamente tendrían que resultar desfavorables: en primer lugar, si bien los niños están menos expuestos a la influencia continua de dos padres, la mayoría mantiene lazos de

parentesco fuertes con los mismos; en segundo lugar, la existencia de una mayor diversidad en el sistema de parentesco. En su opinión, la ausencia de patrones estandarizados podría ser un factor de desestabilización pero puede también estar indicando un reordenamiento del parentesco, desde un sistema más dependiente del núcleo conyugal hacia otro basado en una mayor dependencia en el linaje, especialmente de la línea materna, debido a la importancia que hoy tiene la presencia de los abuelos.

Asimismo cuestiona que muchas de las investigaciones sobre las secuelas del divorcio y la procreación extramatrimonial sigan centrándose en la dicotomía entre familia nuclear y no nuclear, en vez de intentar entender cuándo y bajo qué circunstancias la estructura familiar afecta a los niños. Plantea que si bien los hijos pueden estar mejor con ambos padres no significa concluir que estas familias siempre serán exitosas. Conforme a las evidencias, la estructura familiar parece explicar una parte relativamente pequeña en los resultados de éxito o comportamientos problemáticos, especialmente cuando los niños de las familias monoparentales no están expuestas a situaciones de pobreza, conflicto e inestabilidad. Pero aclara, que no es menos cierto que es más probable que un niño se críe en este tipo de familia si pertenece a un hogar pobre, debido a que la pobreza tiende a generar situaciones que socavan la estabilidad familiar.

En su reflexión final el autor expone que a futuro es probable que aumente la complejidad y la imprevisibilidad de las familias, aun en los sectores económicos más favorecidos. Esto significa que probablemente muchos más niños crecerán con inestabilidad familiar y aún los núcleos con dos padres continuarán afrontando la presión de conjugar las responsabilidades laborales y domésticas. En este sentido resalta el reto que le corresponderá al Estado, frente a una sociedad como la norteamericana poco proclive a recurrir a programas de asistencia familiar por no estar dispuesta a permitir la intromisión gubernamental en los “derechos parentales”.

En su trabajo *Medio siglo de cambios en la familia: evidencia aportada por tres cohortes de nacimientos británicos*, Kate Smith muestra las experiencias de parejas y de paternidad, de vida familiar y de relaciones de género vividas por hombres y mujeres nacidos en 1946, 1958 y 1970, y que por tanto reflejan los grandes cambios demográficos, sociales y económicos ocurridos en ese país. Entre los cambios demográficos destaca la creciente extensión de la cohabitación como precursora o como alternativa del matrimonio; el constante aumento del divorcio y el incremento de la monogamia en serie, lo que ha contribuido a la diversificación de las situaciones familiares, el aumento de la edad de inicio de la reproducción y de la procreación extramarital. Con relación a estas transformaciones, plantea la autora que la disminución del número de matrimonios pudiera estar representando simplemente la postergación del inicio de un compromiso afectivo (para continuar estudios o para consolidar una carrera) pero también un rechazo principista a los vínculos formales y tradicionales, aspecto éste que aún no está del todo aclarado.

En su análisis de la edad de inicio de la vida conyugal, la autora pone en evidencia el retraso de entrada a este evento que caracteriza a las generaciones de mujeres más jóvenes, sólo un cuarto de ellas habría vivido en pareja antes de los 20 años, mientras que cuatro de cada diez de las cohortes más viejas ya estaban casadas a esa edad; diferencia que está fuertemente vinculada a los mayores logros educativos de las mujeres. Por otra parte, buscando analizar patrones intergeneracionales, encuentra que el divorcio de los padres lejos de ser un factor disuasivo de la unión se vincula claramente con una relación de pareja más temprana, aún en las cohortes más jóvenes de hombres y mujeres.

Así como la generación más joven inicia más tardíamente la formación de una pareja, retrasa también la decisión de tener hijos. A los 30 años sólo un tercio de los hombres y poco más de la mitad de las mujeres habían tenido su primer hijo, frente a la mitad de los hombres y dos tercios de las mujeres que habían nacido 12 años antes. La educación aparece nuevamente relacionada con la transición a la paternidad/maternidad y el número de hijos, pero aún teniendo en cuenta esta variable, la cohorte de 1970 tiene menos probabilidad de tener al menos un hijo y tienen menos hijos que sus pares nacidos en 1958.

Estas experiencias de parejas se reflejan en una creciente diversidad de conformaciones familiares. La autora encuentra que la familia nuclear “tradicional” sigue siendo el tipo más corriente entre las tres generaciones pero con diferencias: casi el 100% en la cohorte de 1946 frente a 6 de cada 10 en la cohorte más joven, para aumentar en esta última la proporción de uniones libres con hijos propios o con hijos de uno de los cónyuges. La frecuencia de las familias monoparentales encabezadas por mujeres también se incrementó, pasando de sólo 25 entre las nacidas en 1946 hasta casi una de cada cinco entre las nacidas una generación después. Como resultado de la combinación de una mayor incidencia de ruptura de uniones y de la posterior formación de nuevas parejas comienza a cobrar importancia un tipo de familia no visible en el pasado, “las familias ensambladas”. El problema de estas configuraciones familiares es que pueden ser más proclives a disolver nuevamente la unión.

Un aspecto importante que destaca Smith en sus conclusiones tiene que ver con la creciente fragilidad de las relaciones familiares, puesto que, según este estudio, cuanto más joven es la cohorte más inestables son las uniones. Las dos cohortes más jóvenes se casan menos y a una edad más tardía, pero tienen una mayor propensión a entrar en relaciones de convivencia y éstas, sobre todo para la cohorte de 1970, tienden a ser no permanentes. En ese sentido, la autora opina que cualquiera sea la explicación, esta creciente fragilidad de las parejas podría verse como una señal de la extensión de la incertidumbre y la inseguridad en la familia británica del siglo XXI.

El caso de un país latinoamericano es analizado por Mariana Paredes en *Los cambios en la familia en Uruguay: ¿hacia una Segunda Transición Demográfica?* La autora revisa en primer lugar, los indicadores de nupcialidad, divorcialidad y fecundidad, lo

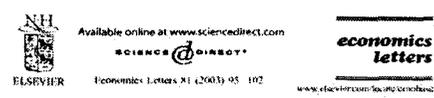
que le permite poner en evidencia la sostenida disminución de los matrimonios y el aumento progresivo de los divorcios en ese país; la edad de contraer matrimonio también varió, entre 1975 y 2000 la edad promedio de los hombres pasó de 29 a 32,6 años y en las mujeres de 25 años a poco más de 29. Apunta M. Paredes que el hecho de que el número de matrimonios haya descendido no significa que la tendencia a la formación de las uniones sea menor, lo que está ocurriendo es que su formalización está comenzando a perder vigencia, y al respecto muestra cómo en décadas recientes se ha registrado un aumento importante del porcentaje de unión libre, en particular entre las generaciones más jóvenes.

Junto con Argentina, este país inició su transición hacia la baja de la fecundidad mucho antes que el resto de los países de la región latinoamericana. Para el año 2000 ya el promedio de hijos por mujer se ubicaba cercano al nivel de reemplazo poblacional y las tasas específicas comenzaban a mostrar un atraso en el calendario reproductivo de las uruguayas. Al relacionar este fenómeno con la nupcialidad, Paredes destaca el claro aumento de los nacimientos fuera del marco de una unión legal, fenómeno que se manifiesta más intensamente entre las generaciones más jóvenes.

De acuerdo con esta dinámica demográfica son tres los elementos que están incidiendo en la reconfiguración de las estructuras familiares en este país: el envejecimiento de la población, el aumento del divorcio y el descenso de la fecundidad. El primero ha impactado sobre el aumento de hogares unipersonales y de la modalidad de parejas sin hijos; el divorcio se refleja en el crecimiento que hoy muestran los hogares monoparentales y en la disminución de las formas completas de los hogares extendidos, en tanto que la fecundidad además de afectar la modalidad típica del hogar nuclear produce una disminución de los hogares con hijos.

Por último, Paredes se plantea evaluar la posibilidad de hablar de una segunda transición demográfica en Uruguay sobre la base de las transformaciones que se vienen registrando. Para ello compara una serie de indicadores relacionados con algunos de los países desarrollados –Estados Unidos, España, Francia y Suecia– y encuentra que Uruguay parece registrar procesos similares respecto a la tendencia del divorcio y la ilegitimidad de los nacimientos, pero en otros indicadores aún son claras las diferencias. En el caso de la fecundidad, ésta no se encuentra por debajo del nivel de reemplazo, así como tampoco se observa un retraso tan marcado en el calendario del matrimonio ni de la reproducción como ocurre en estos países.

Resalta que sin embargo Uruguay, junto con Argentina y Chile, se convierte una vez más en atípico en el contexto latinoamericano al mostrar patrones más modernos en los cambios familiares: edades más tardías de entrada a una unión, menor prevalencia de uniones consensuales, hogares de menor tamaño y una importante presencia de hogares unipersonales. No obstante, comparten una característica regional y es la referida a la diferenciación de los comportamientos demográficos por sectores sociales.



Tabata, Ken (2003) **“Inverted U-shaped fertility dynamics, the poverty trap and growth”** *Economics Letters* 81: 95-102 [disponible en [www.sciencedirect.com](http://www.sciencedirect.com)]<sup>1</sup>

En los modelos básicos de crecimiento frecuentemente se supone que la población crece a una tasa constante. Siendo una variable exógena, sus implicaciones sobre la acumulación del capital físico y humano, el consumo y el producto suelen ser determinantes. Aparentemente, los problemas distributivos, el comercio internacional, la innovación tecnológica y el aprendizaje han ocupado más la atención de los economistas que las variables demográficas [Aghion y Howitt (1999)]. En ese sentido, el artículo de Tábata (2003) que reseñamos a continuación puede ser una interesante excepción.

Tábata (2003) coloca el énfasis en la tasa de fecundidad, definida en su modelo como el número de hijos por individuo. Debe anticiparse que su modelo no hace distinciones de género, y que hace abstracción de importantes consideraciones vinculadas con el problema bajo estudio. Sin embargo, estudia interesantes relaciones entre educación, política gubernamental y relaciones entre padres e hijos, en el marco de un modelo de generaciones solapadas que puede incluir múltiples equilibrios, entre ellos uno llamado trampa de la pobreza [sobre el tema de las trampas, ver Santa Fe Institute (2002) y Azariadis (2001)]. Los conceptos matemáticos básicos pueden encontrarse en Azariadis (1993). A continuación, se ofrece una síntesis de los argumentos del artículo reseñado.

## EL MODELO

Tabata (2003) supone que cada individuo vive tres períodos: infancia, juventud y vejez. Únicamente puede tomar decisiones durante su juventud. En dicho período (que llamaremos  $t$ ), el individuo decide cuánto consumirá en su vejez ( $c_{t+1}$ ), cuántos hijos tendrá durante su juventud ( $n_t$ ) y con cuánto capital humano dotará a cada uno ( $h_{t+1}$ ). Su problema de decisión es uno de elección intertemporal con restricciones. La función de utilidad a maximizar es la transformación logarítmica de

1 El autor agradece a la Biblioteca del Banco Central de Venezuela la provisión de este y otros trabajos relacionados con el tema, a través de Redeconomía.

$$U_t = (c_{t+1})^\beta (n_t h_{t+1})^{1-\beta} \quad (1)$$

donde  $\beta \in (0,1)$  indica la importancia de da el agente a su propio consumo futuro. Las restricciones son sobre consumo futuro, tiempo, tecnología educativa y presupuesto del gobierno, aparte de las de no negatividad y de consumo de subsistencia,  $c_{t+1} \geq \underline{c} > 0$ . Las consideraremos a continuación:

El consumo futuro del joven es igual al valor futuro de su ingreso salarial, después del impuesto. Para definirlo, se incorporan las tasas (constantes) de interés real ( $r$ ), de impuesto sobre la renta ( $\tau$ ) y de salario por unidad de trabajo efectivo ( $w$ ). El trabajo efectivo es el tiempo dedicado al trabajo ( $l_t$ ) multiplicado por la cantidad de capital humano con el cual el joven fue dotado por su padre ( $h_t$ ).

$$c_{t+1} = (1+r)(1-\tau)wh_t l_t \quad (2)$$

Durante su juventud, el individuo tiene una unidad de tiempo, que debe repartir entre trabajo y crianza de los hijos. La crianza de cada hijo requiere de una cantidad fija de tiempo ( $e$ ), y de una variable ( $u_t$ ), por lo que

$$l_t + (e + u_t)n_t = 1 \quad (3)$$

La dotación de capital humano que el padre concede a cada hijo depende del gasto *per cápita* del gobierno en la educación de cada niño ( $g_t$ ). La tecnología educativa se define con

$$h_{t+1} = \eta(a + bg_t u_t)^\sigma \quad (4)$$

donde todos los parámetros son positivos y  $\sigma \in (0,1)$ . Conviene notar que  $h_{t+1}$  es constante si  $g_t$  o  $u_t$  son nulos. En estos casos,  $h_{t+1} = \eta a^\sigma$ , interpretado como la "capacidad innata de los seres humanos" [Tabata (2003:96, n.2)].

Se supone que el gobierno paga el gasto en educación exclusivamente con los impuestos recaudados sobre la renta.

$$g_t = \tau wh_t l_t \quad (5)$$

Nótese que la única variable de política en este modelo es la tasa de impuesto.

Al resolver el modelo, Tabata (2003) deduce que el gasto *per cápita* del gobierno y las elecciones del joven (con respecto a su consumo futuro, al número de sus hijos y al tiempo dedicado a cada uno de ellos) dependen del capital humano del joven y de la tasa del impuesto, dados los demás parámetros del problema. Las cuatro funciones que obtiene son de dominio particionado. El nivel de capital humano en el cual la restricción de consumo de subsistencia ( $c_{t+1} \geq \underline{c}$ ) deja de cumplirse con carácter de igualdad se

denomina  $\underline{h}$ . A mayor capital humano a partir de  $\underline{h}$ , el gasto pasa de ser creciente a ser constante (dada la tasa de impuesto). Por otra parte, se denomina  $\bar{h}$  al nivel de capital humano a partir del cual el joven dedica tiempo (variable) a la crianza de sus hijos. Bajo ciertos supuestos,  $\bar{h} \geq \underline{h}$ . Con estas ecuaciones, Tabata (2003) obtiene una expresión consistente con la hipótesis de dinámica de la fecundidad en forma de U invertida. Describiremos su mecanismo a continuación, utilizando la Figura 1.

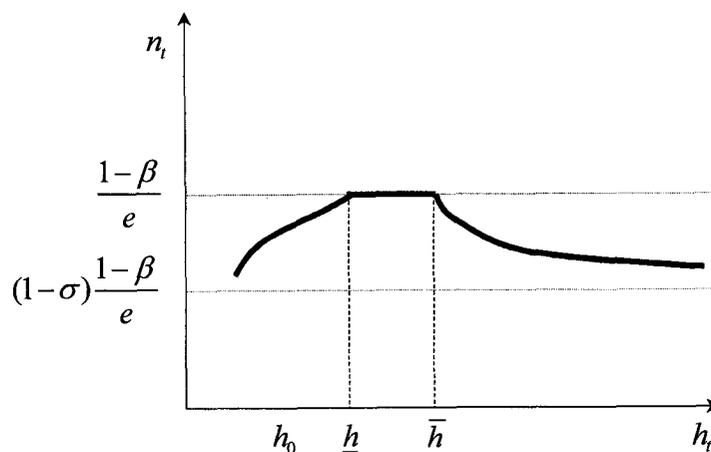


Figura 1

En el intervalo  $[h_0, \underline{h}]$  la prioridad del joven es garantizarse el consumo de subsistencia para su vejez. Por ello no dedica tiempo a la educación de sus hijos, siendo imposible el incremento endógeno de capital humano de una generación a la siguiente. Sin embargo, las ecuaciones obtenidas por Tabata (2003) le permiten afirmar que a mayores niveles de capital humano (exógenamente determinados) más hijos decidirá tener el joven. En el intervalo  $[\underline{h}, \bar{h}]$  el joven puede obtener un nivel de consumo futuro superior al de subsistencia. En dicho intervalo tiene el número máximo de hijos. Conviene notar que en ninguno de los dos casos hay acumulación de capital humano, ni crecimiento del consumo futuro. En ambos casos puede decirse que el sistema se encuentra en un equilibrio de “ingreso bajo y baja educación”. Este es un ejemplo de trampa de la pobreza.

Sólo partir de  $\bar{h}$ , el joven comienza a dedicar tiempo a la educación de sus hijos. En este caso el nivel de capital humano tiende a crecer en el tiempo, el número de hijos tiende a reducirse y su “calidad” tiende a mejorar. Debe tenerse claro que el nivel de capital humano no tiende a crecer sin cota: en casos como este existe un nivel de equilibrio de “ingreso alto y alta educación”.

Como puede notarse, la dinámica de la fecundidad depende en este modelo de la dinámica del capital humano. Realizando las sustituciones necesarias, Tabata (2003) obtiene la siguiente ecuación en diferencias de dominio particionado:

$$h_{t+1} = \psi(h_t) = \begin{cases} \psi_1(h_t) = \eta a^\sigma & \text{si } \bar{h} \geq h_t \\ \psi_2(h_t) = \eta \left( \frac{\sigma}{1-\sigma} \right) (eb\beta\tau\omega h_t - a)^\sigma & \text{si } \bar{h} \leq h_t \end{cases} \quad (6)$$

en la cual puede observarse que un incremento en la tasa de impuesto a partir de  $\bar{h}$  contribuye a incrementar el nivel de capital humano en cada período.

Utilizando el diagrama de fases correspondiente, consideremos tres casos. La figura 2 ilustra un caso en el cual el único equilibrio posible es una trampa de la pobreza. Sin importar el nivel inicial de capital humano, el sistema tiende a desacumular hacia el nivel de capacidades innatas. La figura 3 ilustra el caso contrario: el único equilibrio es el de ingreso alto y alta educación. Ambos equilibrios son asintóticamente estables.

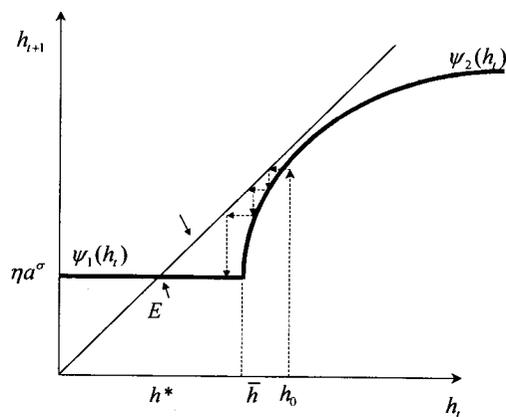


Figura 2

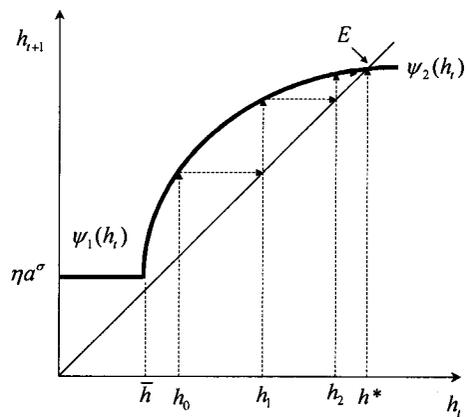


Figura 3

Por último, la figura 4 presenta un caso en el cual existen equilibrios múltiples. Dos de ellos son asintóticamente estables ( $E_1$  y  $E_3$ ) y uno inestable.

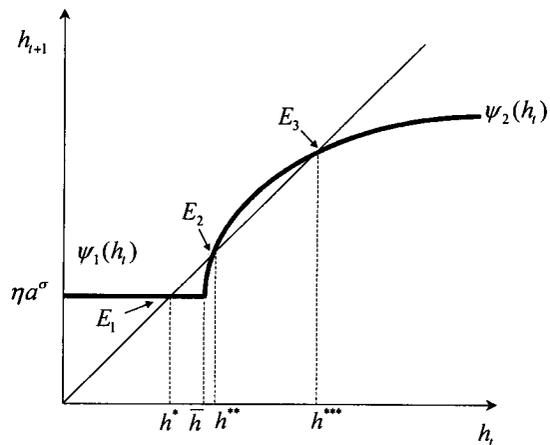


Figura 4

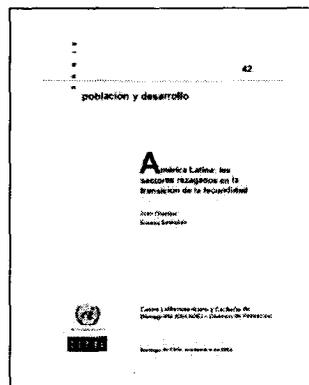
Conviene notar que un incremento en la tasa de impuesto puede llevar el caso representado en la figura 3 al caso de la figura 4.

Aun cuando no tratan directamente problemas demográficos, pueden ser del interés del lector otros trabajos que relacionan educación y trampas de la pobreza. Por tal razón se recomiendan Azariadis y Drazen (1990), Barham, Boadway, Marchand y Pestieau (1995) Giannini (1999) Kim y Kim (2000).

## BIBLIOGRAFÍA

- Aghion, P. y P. Howitt (1999) *Endogenous Growth Theory*, Estados Unidos, MIT Press, pp 694.
- Azariadis, C. (1993) *Intertemporal Macroeconomics*, USA, Blackwell, 504 p.
- Azariadis, C (2001) "The Theory of Poverty Traps: What have we learned?", (Julio), pp 25. Elaborado para el Workshop on Poverty Traps, Santa Fe Institute.
- Azariadis, C. y A. Drazen (1990) "Threshold Externalities in Economic Development" en *The Quarterly Journal of Economics*, (Mayo), pp 501-526.
- Barham, V., R. Boadway, M. Marchand y P. Pestieau (1995) "Education and the poverty trap" en *European Economic Review* 39, pp. 1257-1275
- Giannini, M. (1999) "Accumulation and distribution of human capital: the interaction between individual and aggregate variables" *Working Paper* n. 3.99 del Istituto di Studi Economici, Istituto Universitario Navale
- Kim, S-J y Y. Kim (2000) "Growth Gains from Trade and Education" en *Journal of International Economics*, 50, pp 519-545.
- Santa Fe Institute (2002) "Persistent Inequality: Poverty Traps" en *Research Focus Area, Economic and Social Interactions*, disponible en <http://www.santafe.edu/sfi/research/focus/economicSocial/projects/economicInequality/povertyTraps.html>
- Tabata, K. (2003) "Inverted U-shaped fertility dynamics, the poverty trap and growth" en *Economics Letters* (81), 95-102
- Barham, V., R. Boadway, M. Marchand y P. Pestieau (1995) Giannini, M. (1999) Kim, S-J y Y. Kim (2000)

Ronald Balza Guanipa



Chackiel, Juan y Schkolnik, Susana

**“América Latina: los sectores rezagados en la transición de la fecundidad”** *Serie Población y Desarrollo*, No. 42, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)- División de Población (CEPAL), Santiago de Chile, 2003.

En esta publicación Chackiel y Schkolnik, considerando las nuevas fuentes de información disponibles, vuelven a retomar el tema sobre la transición demográfica en sectores rezagados en América Latina, trabajado en una ponencia llevada a la Conferencia Internacional sobre Población de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población efectuada en Beijing en 1997. Los autores comienzan este documento partiendo de la idea, ahora ampliamente difundida entre los estudiosos de la población, que no existe un sólo modelo de transición de la fecundidad, ya que la disminución de esta variable demográfica puede tomar caminos diferentes según la heterogeneidad de las condiciones económicas y sociales de los países y de cómo esas condiciones evolucionan en el tiempo. Ese enfoque ha constituido la base de la discusión sobre el cambio de la fecundidad a partir de los años '90 cuando comienzan a publicarse los trabajos que intentan analizar la influencia de la crisis económica sobre el proceso de transición.

Al respecto, los autores reconocen que se han postulado dos modelos para intentar explicar la transición en América Latina: uno, propio de los sectores sociales medios y altos, donde la clave para la transición había sido el desarrollo económico y social, en parte similar al modelo europeo del siglo XIX; y, otro, propio de los grupos sociales de bajos ingresos, donde la reducción de la fecundidad habría sido estimulada por las necesidades económicas agudizadas en períodos de crisis. Con relación a este último se piensa que, adicionalmente, ha tenido influencia el proceso global de desarrollo que ha generado cambios en la educación, la salud, las comunicaciones, entre otros aspectos, aunque en los años recientes ese desarrollo no se tradujo en beneficios para algunos sectores que han permanecido excluidos. También se reconoce que hay variables

intermedias de la fecundidad cuya modificación es susceptible a través de políticas sociales específicas que pueden orientarse principalmente a los grupos rezagados en el proceso de transición.

Justamente a los efectos de analizar las tendencias de la fecundidad de aquellos sectores más rezagados y de estimar cuál es su contribución al cambio demográfico de los países, Chackiel y Schkolnik se han propuesto examinar la evolución de la tasa global de fecundidad (TGF) y de los determinantes próximos según el nivel de instrucción de las mujeres. Esta variable es, probablemente, la que mejor capta los diferenciales de la fecundidad entre grupos sociodemográficos y económicos. En la literatura demográfica abundan los estudios donde la educación de la madre ha mostrado una relación inversa con la fecundidad estadísticamente más significativa. A los efectos de este trabajo los autores consideraron a las analfabetas y a las mujeres con muy bajo nivel de instrucción (0 a 3 años de estudio o primaria incompleta) como los grupos más rezagados en la transición demográfica.

En el primer capítulo Chackiel y Schkolnik presentan muy brevemente la transición demográfica y de la fecundidad en América Latina, recordándonos que durante la fase pretransicional la esperanza de vida al nacer ( $E_0$ ) en la región se estimaba en el orden de 30 años y la TGF en torno a 6 hijos por mujer. A comienzos del siglo XX la mortalidad inició su descenso, primero lentamente y luego con mayor intensidad desde 1930 hasta la etapa de post-guerra cuando, en general, el cambio tiende a menguar. En el período 1950-55 la  $E_0$  era de 52 años y la tasa de mortalidad infantil (TMI) de 127 por mil, mientras que en la actualidad la  $E_0$  es de 70 años y la TMI se aproxima a 36 por mil. Por su parte el descenso de la fecundidad es bastante posterior al de la mortalidad. A inicios de la segunda mitad del siglo XX la fecundidad mostraba una tendencia creciente, estimándose en 6 el promedio de hijos por mujer para América Latina. Esa tendencia al alza se ha encontrado relacionada con el descenso anterior de la mortalidad y con el aumento de la nupcialidad. A partir de finales de los años '60 la fecundidad comienza un franco proceso de disminución y 35 años más tarde alcanza el nivel de 2,7 hijos por mujer. La información desagregada por países indica que todos han entrado con mayor o menor intensidad en el proceso de transición pero las experiencias han sido muy heterogéneas.

En el capítulo II los autores examinan el proceso de transición de la fecundidad entre los grupos que han categorizado como rezagados, para ello disponen de estimaciones que cubren las décadas de 1970, 1980, 1990 y en algunos casos cuentan con información cercana al año 2000. Los resultados revelan el cambio de la fecundidad ocurrido en los grupos más rezagados, pero aun persisten valores relativamente elevados, en algunos casos sobre 5,5 hijos y sobre 4 hijos en los países de baja fecundidad. En los casos de Bolivia y Honduras, que representan a los países más retrasados en la transición, la brecha de la TGF aumenta o permanece estable, probablemente debido al efecto del incremento de la fecundidad previo a la etapa de disminución aunque la información

disponible no les permite apreciar bien tal hecho. Mientras que en México, Colombia y Chile, países más avanzados en la transición, se observa cierta tendencia a la convergencia en los valores de la TGF producto de un descenso más pronunciado de la fecundidad en los grupos más rezagados. La información más reciente proveniente de algunas encuestas EDS revela que la fecundidad en los sectores más rezagados ha continuado su curso descendente aunque en varios casos con menor intensidad que en el pasado.

En el tercer capítulo Chackiel y Schkolnik evalúan los cambios de la fecundidad atribuibles, de una parte, a la evolución del perfil educativo de la población femenina (llamado efecto “distribución”) y, por otra, a las tendencias de las tasas en cada categoría educacional (llamado efecto “tasas”). Para ello utilizan la técnica de los componentes de la diferencia aplicada en trabajos precedentes. Los autores concluyen que los resultados de su ejercicio de estandarización, aplicado ahora a un mayor número de países y de períodos de observación, corroboran los hallazgos de Weinberger y otros colegas (1989) en cuanto a que ambos efectos desempeñan un rol importante en el cambio de la fecundidad, y que en la mayoría de los países el efecto de las “tasas” sería superior al efecto de la “distribución”, sobre todo en los países que han avanzado en su proceso de transición. También han señalado que en ese grupo de países el efecto de las “tasas” se ha incrementado en el último período debido a que se han generalizado los cambios de la fecundidad en los distintos grupos sociales y porque se han atenuado las variaciones en la composición por nivel educacional. Pero además postulan que la contribución de los componentes varía en función de la etapa de la transición, de modo que mientras recientemente en Bolivia y Honduras predomina el efecto “distribución” en Chile es más importante el aporte de las “tasas”.

En el curso del período más reciente Honduras y Bolivia ciertamente parecen presentar una contribución mayor del efecto “distribución”, pero las fluctuaciones que muestran las estimaciones de la fecundidad, particularmente en este último país, inciden sobre la robustez del ejercicio de tipificación realizado y por consiguiente sobre las conclusiones. En cuanto a los países más avanzados en la transición (Ecuador, México, Colombia y Chile) nos parece que la información presentada da cuenta de trayectorias distintas. En Ecuador se aprecia que el efecto de las “tasas” ha sido, de lejos, más importante que el de la “distribución” en los tres períodos considerados y durante los dos últimos el aporte de las “tasas” no se incrementó, hecho que si se constata en Colombia donde se parte de una situación en los años '70 donde el efecto “tasas” es ligeramente más alto y tiende a aumentar al punto que en los años '90 es dos veces superior (75%) al efecto “distribución”. Esa tendencia puede ser descrita igualmente en el caso chileno para los dos períodos en los que hay información disponible, pero no es así en el caso de México donde, en los años '70 cuando comienza la transición en ese país, el efecto “distribución” es ampliamente superior (63%) al de las “tasas” (44%), mientras que en el período de los '80 se incrementa notablemente el efecto de las “tasas” (92%) marcando una brecha enorme respecto al aporte de la “distribución” (25%), pero en los años

recientes lo que ha sucedido es la equiparación de la contribución de los dos tipos de efectos. En consecuencia, no concordamos del todo con los autores en la conclusiones presentadas ya que creemos que se debería examinar aun un mayor número de países, tanto entre los categorizados como retrasados en su transición como entre el grupo de los avanzados, para identificar con más claridad si hay alguna regularidad en la contribución de cada uno de los componentes del cambio de la fecundidad asociada con la etapa de la transición. Estimamos además que debería hacerse al menos una breve reflexión sobre las diferencias existentes entre los países analizados en cuanto a factores contextuales relacionados, en particular, con programas de planificación familiar, expansión de la educación o de desarrollo de la mujer, que pudieran estar condicionando la amplitud de las brechas observadas y su evolución en el tiempo.

Chackiel y Schkolnik completan su trabajo incluyendo en el último capítulo el análisis de algunas de las variables intermedias de la fecundidad. Concretamente examinan las tendencias en la nupcialidad, la infertilidad post-parto y la anticoncepción discriminando según la instrucción de las mujeres. Con relación a la anticoncepción la información disponible permite a los autores identificar dos patrones de uso de anticonceptivos según sectores sociales. Entre los países de fecundidad alta y media hay gran diferencia entre los grupos extremos de nivel de instrucción en la tasa de prevalencia, mientras que en los países de fecundidad baja las brechas son menores, ya que las menos instruidas se han incorporado con mayor intensidad a la práctica anticonceptiva. También destacan que en ese grupo de países la esterilización femenina es más marcada entre las mujeres menos instruida. En lo que concierne a la nupcialidad han encontrado que la edad media a la primera unión es más baja y es menos frecuente el celibato definitivo entre las mujeres con niveles inferiores de instrucción, pero no se encuentran diferencias entre países con distinto nivel de fecundidad, como en el caso de la anticoncepción. En cuanto a la duración de la lactancia – componente fundamental de la infertilidad postparto- los datos provenientes de las EDS ofrecidos en este estudio indican que el promedio de meses de lactancia es diferencial según el nivel de instrucción de las mujeres, con una tendencia a disminuir a medida que la escolaridad es más elevada. Este patrón se ha modificado poco en el tiempo al interior de cada país y en algunos países de baja fecundidad se ha constatado incluso que la duración de la lactancia es menor entre las mujeres sin instrucción.

Para finalizar los autores concluyen que en casi todos los países los grupos más rezagados se han incorporado al proceso de transición de la fecundidad y durante el período más reciente los descensos de la fecundidad provienen principalmente del aporte de las mujeres de bajo nivel de instrucción, hecho que se expresa en los países de transición más avanzada en una convergencia en los niveles de la TGF mientras que en los países más atrasados en la transición la situación se muestra todavía un tanto heterogénea.



# INDICADORES

La economía venezolana: proyecciones  
para el 2004

Indicadores demográficos



# LA ECONOMÍA VENEZOLANA: PROYECCIONES PARA EL 2004

MATÍAS RIUTORT

Las perspectivas económicas para el año 2004 se establecen en base a dos escenarios que pretenden señalar los valores máximos y mínimos entre los cuales muy probablemente se ubicarán los valores de un conjunto de variables macroeconómicas. Estas perspectivas continuarán siendo influidas por la situación política y por el comportamiento reciente de la economía.

El control de precios, el control cambiario y la inestabilidad política estarán actuando como un freno a la recuperación económica. Mientras que, muy probablemente, el mayor impulso fiscal y su consecuente efecto multiplicador sobre la demanda agregada interna privada, tendrá un efecto positivo sobre el crecimiento económico.

Para el año 2004 se espera una recuperación del crecimiento económico y una recuperación del crecimiento del producto per cápita, ambos negativos durante los años 2002 y 2003. Se estima que el producto crezca entre 4,1 y 8,4% y el producto per cápita entre 2,1 y 4,1%.

Sin embargo, estos resultados esperados, que en parte son consecuencia de la baja base de comparación que representa el año 2003, estarán muy lejos de conducir a una recuperación de por lo menos los niveles de producto alcanzados en 1998. Hay que tener en cuenta que en los últimos 5 años (1999-2003) el producto real se redujo en casi 18%, en tanto que el producto real per cápita cayó en algo más de 25%.

Para el año 2004, el comportamiento de algunas variables macroeconómicas pudiera ser el que se describe a continuación.

- 1) El producto manufacturero pudiera crecer a una tasa comprendida entre 3,2 y 7,5%. Sin embargo, este crecimiento representa una recuperación poco significativa, tanto desde el punto de vista de la producción de bienes como de la generación de empleo, si se considera que el producto manufacturero se contrajo en casi 23% durante los últimos 5 años, producto del cierre de una gran cantidad de establecimientos fabriles y el aumento de la capacidad ociosa de muchas de las industrias que continúan trabajando.
- 2) La demanda agregada interna se espera experimente una recuperación. Se estima que el consumo privado crezca entre 3 y 6,5%, mientras que la inversión real pudiera crecer entre 8,3 y 14,5%. Sin embargo, hay que tener presente, al igual que en el caso

del producto, que no se logrará alcanzar los niveles de consumo e inversión registrados para 1998, dado que en los últimos 5 años (1999-2003) el consumo privado tuvo una caída de 13%, en tanto que la inversión se redujo en casi 37%. A pesar del crecimiento de la inversión, la tasa de inversión permanecerá en niveles similares a los de 2002 y 2003. Es importante recordar que para generar un crecimiento importante del producto y del empleo se requeriría una tasa de inversión cercana al 30% del producto.

- 3) Se estima que la tasa de desempleo y la tasa de informalidad permanecerán en niveles relativamente altos a pesar de la recuperación de la demanda agregada interna. Si bien la reducción en la tasa de desempleo, en comparación con la registrada en el 2003, implicará una reducción en el número de personas desempleadas comprendida entre 200.000 y 400.000, hay que tener presente que en estos últimos 5 años el número de personas desempleadas aumentó en cerca de 1 millón de personas.
- 4) Continuarán existiendo presiones inflacionarias importantes, tanto por el lado de la demanda como por el lado de los costos, como consecuencia de la expansión del gasto público y la devaluación de la moneda. Hay que recordar que las devaluaciones son beneficiosas para el gobierno cuando éste tiene una posición externa positiva e importantes obligaciones en moneda local. Además, hay que considerar que existen importantes rezagos en los ajustes de precios a nivel de consumidor. Se estima que la inflación acumulada durante el año 2004 se ubique entre 26 y 35%.
- 5) Dados los niveles altos de inflación previstos, es poco probable que tanto el sector privado como el sector público estén en capacidad de otorgar aumentos salariales nominales que sobrepasen dichos niveles de inflación. Bajo estas circunstancias, se prevé que las remuneraciones continúen perdiendo poder adquisitivo.
- 6) Teniendo en cuenta que las perspectivas del mercado petrolero indican que durante el año 2004 los precios continuarán siendo relativamente altos, se estima que la cuenta corriente de la balanza de pagos será altamente positiva y el nivel de reservas internacionales superará los 19.000 millones de dólares.
- 7) Dado el nivel previsible de aumento de los precios y el comportamiento de los salarios nominales, es muy probable que el poder adquisitivo del ingreso per cápita de los hogares se reduzca entre 4 y 5%. Bajo estas circunstancias, el porcentaje de hogares pobres se ubicará en una magnitud cercana al 70%, mientras que el porcentaje de hogares en pobreza extrema será cercano al 35%.

En conclusión, la economía venezolana continuará evolucionando con niveles de producto que están por debajo de los alcanzados a principios de la década de los años 90, con altos niveles de desempleo e informalidad y con presiones inflacionarias y devaluacionistas importantes, las cuales ocasionarán un nuevo deterioro en el salario

real. De igual forma el ingreso per cápita de los hogares continuará deteriorándose, aunque con menor intensidad que en los años 2002 y 2003. Todo esto en un escenario de inestabilidad política, con controles cambiario y de precios, con altos precios del petróleo e importantes reservas internacionales. Además, hay que tener presente que la economía venezolana continúa teniendo tres características, relacionadas todas con su condición de economía petrolera, que le confieren un signo de gran debilidad y de potencial inestabilidad: 1) El 80% de los ingresos por exportaciones son ingresos provenientes de las exportaciones petroleras, 2) Alrededor del 50% de los ingresos fiscales ordinarios son ingresos fiscales petroleros y 3) Cerca del 36% del producto interno bruto es generado por el sector petrolero. Esto quiere decir que el comportamiento de un solo producto tiene efectos directos significativos sobre la balanza de pagos, las cuentas fiscales y el producto interno. En estos últimos 5 años no ha habido una política orientada a cambiar esta característica estructural de la economía venezolana. La reducción de esta potencial inestabilidad es indispensable para poder lograr un crecimiento económico sostenido que contribuya efectivamente a la recuperación del empleo formal y a la recuperación del poder adquisitivo perdido.

**Comportamiento de Algunas Variables en el Quinquenio 1999-2003**

(Variaciones Porcentuales Acumuladas)

1999-2003

PIB Real	-17,6
PIB per Cápita Real	-25,1
Producto Manufacturero Real	-22,8
Consumo Privado Real	-13,0
Inversión Real Total	-36,6
Inflación IPC (dic/dic)	154,8
Remuneraciones Nominales	71,4
Poder Adquisitivo de las Remuneraciones	-31,8
Poder Adquisitivo del Ingreso per Cápita de los Hogares	-34,2

Fuente : Cálculos Propios.

**Pobreza según Ingreso Total (Trabajo, Trabajos Secundarios y Otros Ingresos) (1)**

Primer Semestre	Nivel Personas (2)		Nivel Hogares (3)		Total Población	Total Hogares	Valor de la Canasta de Consumo per Cápita		Ingreso per Cápita en		
	Total	Pobreza Extrema	Total	Pobreza Extrema			Total	Alimentos	Hogares	Pobres	Pobreza Extrema
	(%)	(%)	(%)	(%)			(Bs.)	(Bs.)	(Bs.)	(Bs.)	(Bs.)
1995	68,2	33,4	60,6	27,5	21.626.093	4.405.562	12.554	6.277	12.785	6.593	4.001
1997	64,5	30,8	58,0	25,9	22.171.324	4.581.418	32.081	16.041	34.530	16.858	10.052
1998	56,5	21,4	49,0	20,5	23.014.824	4.871.926	44.762	22.381	56.387	27.529	16.414
1999	57,2	22,0	49,9	17,8	23.480.627	4.981.692	50.914	24.335	63.665	28.793	15.647
2000	57,1	21,2	49,5	17,3	23.941.674	5.000.526	57.683	26.049	70.831	31.728	16.632
2001	55,6	20,9	48,2	16,9	24.417.866	5.221.970	66.101	31.065	81.729	37.161	20.217
2002	62,0	26,0	55,3	20,3	24.897.588	5.769.181	79.388	36.721	85.816	38.617	20.467
2002 (*)	68,5	33,2	64,1	26,6	25.148.518	5.808.057	92.328	44.616	87.103	39.196	20.774
2003 (*)	74,2	40,4	67,9	33,7	25.642.595	5.922.164	117.349	58.436	97.329	n.d.	n.d.

(\*) Corresponde a Segundo Semestre.

(1) La información sobre ingreso total está disponible sólo a partir de 1995.

(2) Se refiere a pobreza a nivel de personas. Ejemplo: en 1997, el 64,5% de las personas eran pobres.

(3) Se refiere a pobreza a nivel de hogares. Ejemplo: en 1997, el 58% de los hogares eran pobres.

La pobreza a nivel de personas es siempre superior a la pobreza a nivel de hogares porque los hogares pobres tienen mayor número de personas.

Fuente: - Matías Riutort, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, UCAB.

- CISOR. "Procesamiento Especial de la Encuesta de Hogares por Muestreo para IIES-UCAB. Primer Semestre 1999, 2000, 2001". Noviembre 2002.

- CISOR. "Procesamiento Especial de la Encuesta de Hogares por Muestreo para IIES-UCAB. Primer semestre 1975 a 1997". Julio de 1998.

- INE. "Reporte Social", Resumen Semestral, Primer Semestre 1997 - Segundo Semestre 2002. N°1 - Año 2003.

## Economía Venezolana 1998-2003 y Proyecciones para 2004

Matias Riutort

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	
							A	B
<b>Sector Real</b>								
PIB Real (Variación %)	0,2	-6,1	3,2	2,8	-8,9	-9,2	4,1	8,4
PIB per Cápita Real * (Variación %)	-1,7	-8,0	1,3	0,8	-10,4	-10,9	2,1	4,1
Producto Manufacturero Real (Variación %)	-5,6	-9,2	3,9	2,9	-11,0	-10,6	3,2	7,5
Consumo Privado Real ** (Variación %)	-0,1	-4,3	3,7	4,7	-6,4	-10,5	3,0	6,5
Inversión Real Total ** (Variación %)	0,9	-16,4	1,1	13,6	-22,0	-15,4	8,3	14,5
Tasa de Inversión ** (Inversión / PIB) (%)	15,3	13,6	13,3	14,7	12,6	11,8	12,2	12,4
Tasa de Desempleo (Segundo Semestre) (%)	11,0	14,5	13,3	12,6	16,2	16,7	13,5	12,2
Desocupados (Miles de Personas)	1.090	1.483	1.373	1.399	1.891	2.030	1.706	1.542
Tasa de Informalidad (Segundo Semestre) (%)	49,8	52,4	53,0	49,3	51,2	52,7	51,3	50,1
Ocupados Informales (Miles de Personas)	4.391	4.581	4.745	4.785	5.009	5.331	5.608	5.559
<b>Precios</b>								
Inflación Acumulada IPC (dic/dic) (%)	29,9	20,0	13,4	12,3	31,2	27,1	35,5	26,3
Crecimiento Remuneraciones Nominales* (%)	34,3	16,4	12,2	9,7	10,0	8,7	25,0	18,0
Tasa de Interés Depósitos a 90 días (dic c/año) (%)	38,0	13,4	13,5	19,5	25,1	14,2	14,5	19,1
Tipo de Cambio (dic) (Bs/US\$)	564	648	700	763	1.401	2.700	3.900	3.500
<b>Sector Externo</b>								
Exportaciones Fob (MMM US\$)	17,6	20,8	33,0	26,7	26,2	25,8	24,5	26,5
Importaciones Fob (MMM US\$)	15,1	13,2	15,5	17,4	12,3	10,7	11,9	13,8
Balanza Cuenta Corriente (MMM US\$)	-3,3	3,7	13,1	3,9	7,6	9,6	8,5	9,4
Reservas Internacionales BCV (MMM US\$)	14,8	15,2	15,9	12,3	12,0	20,7	19,5	19,8
<b>Gobierno Central</b>								
Déficit Fiscal Global (% del PIB)	-4,1	-1,7	-1,6	-4,7	-4,8	-5,8	-6,0	-3,0
<b>Bienestar Económico</b>								
Variación del Poder Adquisitivo del :								
Ingreso per Cápita de los Hogares* (%)	17,0	-0,7	-1,8	0,7	-23,7	-12,1	-5,5	-4,2
Nivel de Pobreza :								
Porcentaje de Personas Pobres *	56,5	57,2	57,1	55,6	68,5	74,2	76,5	75,3
Porcentaje de Personas en Pobreza Extrema*	21,4	22,0	21,2	20,9	33,2	40,4	41,7	40,9
Porcentaje de Hogares Pobres*	49,0	49,9	49,5	48,2	64,1	67,9	71,1	70,3
Porcentaje de Hogares en Pobreza Extrema*	20,5	17,8	17,3	16,9	26,6	33,7	35,0	34,2

Las cifras de Pobreza y Poder Adquisitivo para los años 1998 a 2001 se refieren al primer semestre.

Las cifras de Pobreza y Poder Adquisitivo para los años 2002 a 2004 se refieren al segundo semestre.

\* Cálculos del Departamento de Investigaciones Económicas, IIES-UCAB.

\*\* Cifras Preliminares para 2003.

Fuente : Datos Históricos: INE, BCV.



# INDICADORES DEMOGRAFICOS

MARÍA DI BRIENZA

- Según las estimaciones y proyecciones de población actualizadas con base a los resultados del XIII Censo General de Población y Vivienda, Venezuela cuenta en el año 2002 con 25,2 millones de habitantes, cifra que indica un incremento del 14% con relación a la población estimada para el año 1995 y un crecimiento anual promedio de 1,9% durante éste período. Para el año 2005, se prevé que el país alcance los 26,6 millones de habitantes.
- Además de los cambios en su volumen, la población venezolana viene experimentando modificaciones paulatinas en su composición por edad. En 1995, el 36,1% de los habitantes del país no alcanzaban los 15 años de edad, los de 15 a 64 años constituían el 59,8 % mientras que el grupo de 65 años y más representaba el 4,1 %; el 50% de la población era menor de 22 años y la relación de dependencia demográfica se ubicaba 67,1 por cien. Luego de siete años el peso de los mas jóvenes habría disminuido a 32,7%, para aumentar a 62,6% la importancia de los potencialmente activos y a 4,7% la del grupo de los adultos mayores; estos cambios se reflejan en un aumento de la edad mediana, a 23,8 años, y en una reducción en la relación entre los dependientes y aquéllos en edad de trabajar, 59,8 por cien.
- En cuanto a la composición de la población por sexo, las proyecciones estarían indicando una tendencia hacia el equilibrio numérico entre estos dos grupos poblacionales. En el año 1995 había 101,5 hombres por cada cien mujeres, en el año 2002 la relación de masculinidad habría disminuido a 101,1 mientras que en el año 2005 ésta se ubicaría en 100,9.
- Este cambio en el ritmo de crecimiento de la población y en la composición por edad y sexo es el resultado de las tendencias que durante décadas han experimentado los componentes de la dinámica demográfica en el país. Con relación a la natalidad, las estadísticas vitales reportan que entre 1995 y 2001 el nivel de la tasa bruta de natalidad habría disminuido en un 11%, para ubicarse en 21,6 nacimientos por cada mil habitantes, en tanto que la tasa global de fecundidad se habría reducido en 13%, variando así de 2,9 a 2,5 el número promedio de hijos por mujer.
- Durante este período contribuyeron al descenso de la fecundidad todos los grupos de mujeres en edad fértil con excepción de aquéllas en edades adolescentes. Entre estas últimas la reducción del nivel de su tasa habría sido apenas de 1,7% mientras que entre las mujeres de más alta fecundidad, de 20 a 24 años y de 25 a 29 años, la

disminución estuvo en torno a 13%; debido a que fue mas alta la variación en el nivel de fecundidad de las mujeres de mayor edad, se registra en este período un aumento del aporte de las madres adolescentes a la fecundidad total, de 16% en 1995 a 18% en el año 2001.

- Los supuestos implícitos en las proyecciones de población para el período 2000-2005, indican que en Venezuela el nivel de la tasa bruta de natalidad sería más elevado del derivado a partir de las estadísticas vitales (22,7 por mil habitantes), así como sería mayor el nivel correspondiente a cada una de las tasas específicas, de modo que, según esta fuente, la tasa global de fecundidad estaría en el orden de 2,7 hijos en promedio.
- El nivel de la mortalidad general alcanza en la actualidad niveles bajos y estables, para ubicarse en 4,3 muertes por mil habitantes. Pero, el patrón de la mortalidad por edad si registra cambios entre 1995 y 2001, y estos se expresan en una reducción en los niveles de mortalidad de la población infantil y de mayor edad y en un aumento entre la población de 15 a 44 años. Entre los menores de un año la tasa disminuyó en un 25% y en alrededor de un 11% entre los que superan los 44 años de edad mientras que en la población de 15 a 24 años y de 25 a 44 años la frecuencia de muertes aumentó en 6% y 5% respectivamente. A este aumento en los niveles totales contribuyó exclusivamente la población masculina, entre los jóvenes la tasa se incrementó en un 11% y entre los adultos en un 10%.
- La situación de la mortalidad para el conjunto de la población medida a través de la esperanza de vida al nacimiento, da cuenta de una ganancia de mas de un año entre 1995 y 2001, al variar dicho indicador de 72,2 a 73,5 años. De acuerdo al sexo, la mayor sobrevivencia femenina se expresa en una diferencia promedio de 5,8 años de vida a su favor, diferencia que se mantiene durante el período observado.
- Entre las entidades federales se destaca Zulia por ser la más poblada del país, al alcanzar según las proyecciones los 3,3 millones de habitantes en el año 2002. Con más de 2 millones de habitantes le siguen Miranda (2,6 mill.), Distrito Capital y Carabobo (2,1 mill.); juntas estas cuatro entidades concentran el 40% de la población total del país. Los Estados menos poblados, con 300 mil habitantes o menos, resultan ser para esta fecha Cojedes, Delta Amacuro y Amazonas.
- Las entidades federales muestran diversos perfiles demográficos de acuerdo a la fase de transición en la que se encuentran. Entidades como el Distrito Capital, Miranda, Vargas, Aragua y Carabobo, transitan por una etapa de transición demográfica más avanzada, caracterizada por bajas tasas de natalidad (18-21 por mil), tasas globales de fecundidad entre 2 y 2,5 hijos por mujer y niveles de mortalidad reducidos, lo que se traduce en un ritmo de crecimiento natural lento. Ello se refleja en una estructura poblacional donde el peso de los más jóvenes se ve disminuido, para variar entre 26% y 31%, acompañando el aumento de la importancia de la población potencialmente

activa, 64-67%, por lo que la edad mediana de la población en estas entidades oscila entre 24 y 28 años en tanto que la relación de dependencia demográfica se ubica entre 55 y 48 por cien.

- Otras entidades, como es el caso de Zulia, Mérida, Bolívar y Monagas, se encuentran en una fase de plena transición demográfica, con tasas de natalidad que muestran valores moderadamente bajos, de 23 a 25 por mil, una tasa global de fecundidad que se ubica en torno a 2,8 hijos por mujer así como también registran bajas tasas de mortalidad. En estas entidades la población menor de 15 años representa entre el 33 y 36% y los de 15 a 64 años alrededor del 61%, de manera que la edad mediana en estas entidades es más baja (entre 21 y 23 años) y la relación de dependencia alcanza valores del orden de 62 a 65 por cien.
- En una etapa de transición moderada se encuentran entidades como Amazonas, Apure, Barinas y Delta Amacuro, con tasas de natalidad moderadamente altas, sobre los 25 por mil, tasas globales de fecundidad que varían entre 3,1 y 3,9 hijos por mujer y niveles moderados de mortalidad, para registrar así un mayor crecimiento natural. Estas entidades presentan, en consecuencia, una estructura demográfica mucho más joven, 38 a 42% de la población no alcanzan los 15 años por lo que la edad mediana se ubica entre los 19 y 21 años; el grupo en edad de trabajar constituye entre el 55% y 58% de la población total, de manera que se ve incrementada la importancia de los dependientes con relación a los potencialmente activos (72-81 por cien).

## DEFINICION DE INDICADORES

**Edad media de la fecundidad:** representa la edad promedio en que las mujeres tienen sus hijos.

**Edad mediana de la población:** representa la edad que divide a la población en dos grupos numéricamente iguales.

**Esperanza de vida al nacer:** representa el número de años que en promedio vivirían los integrantes de una cohorte hipotética sujeta a la mortalidad imperante en la población en estudio desde su nacimiento hasta su extinción.

**Estructura de la fecundidad:** distribución de las tasas de fecundidad por edades, expresa la contribución relativa de cada grupo de edad a la fecundidad total.

**Peso relativo de las entidades federales:** participación porcentual de la población de una entidad federal respecto a la población total del país.

**Porcentaje de nacimientos de madres menores de 20 años:** relación porcentual entre los nacimientos de madres menores de 20 años y el total de nacimientos registrados en un año.

**Porcentaje de población menor de 15 años:** relación porcentual entre la población menor de 15 años y la población total.

**Porcentaje de población de 15 a 64 años:** relación porcentual entre la población de 15 a 64 años y la población total.

**Porcentaje de población de 65 años y más:** relación porcentual entre la población de 65 años y más y la población total.

**Relación de dependencia demográfica:** número de personas que se definen como dependientes (menores de 15 años y mayores de 64 años) por cada cien personas en edades potencialmente activas (15-64 años).

**Relación de masculinidad:** número de hombres por cien mujeres en una población.

**Tasa bruta de mortalidad:** relación entre el número de defunciones registradas en un año determinado por cada mil habitantes.

**Tasa bruta de natalidad:** relación entre el número de nacimientos registrados en un año determinado por cada mil habitantes.

**Tasa de crecimiento natural:** aumento o disminución de una población en un año determinado debido a un excedente o déficit de nacimientos frente a las defunciones, expresada por cada mil habitantes.

**Tasa de fecundidad por edad:** relación entre el número de nacimientos registrados entre las mujeres de una edad específica y en un año determinado por cada mil mujeres de esa edad.

**Tasa global de fecundidad:** representa el número de hijos que en promedio tendría una mujer a lo largo del período reproductivo, de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad del período en estudio y no estando expuestas a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del período fértil.

**Tasa de mortalidad infantil:** relación entre el número anual de defunciones de menores de 1 año de edad por cada mil nacidos vivos registrados en dicho año.

**Tasa de mortalidad por edad:** relación entre el número de defunciones registradas entre la población de una edad específica y en un año determinado por cada mil personas de esa edad.

**Cuadro 1. Venezuela. Tamaño y composición de la población. 1995-2005**

Indicadores	Años			
	1995	2000	2002	2005
Población total	22.043.179	24.310.891	25.218.074	26.577.423
Hombres	11.106.197	12.229.949	12.677.935	13.347.732
Mujeres	10.936.982	12.080.942	12.540.139	13.229.691
Relación de masculinidad (por cien)	101,5	101,2	101,1	100,9
Población menor de 15 años	7.948.727	8.196.405	8.246.736	8.304.289
% respecto al total	36,1	33,7	32,7	31,2
Población de 15 a 64 años	13.189.829	15.009.813	15.782.832	16.944.531
% respecto al total	59,8	61,7	62,6	63,8
Población de 65 años y más	904.623	1.104.673	1.188.505	1.328.603
% respecto al total	4,1	4,5	4,7	5,0
Relación de dependencia demográfica (por cien)	67,1	62,0	59,8	56,8
Edad mediana de la población	22,0	23,3	23,8	24,6

Fuentes: INE. Programa EPADEM. *Estimaciones y Proyecciones de Población (1990-2050)*. (Datos inéditos).

Cálculos del Departamento de Estudios Demográficos del IIES-UCAB.

**Cuadro 2. Venezuela. Fecundidad y mortalidad. 1995-2000/2005**

Indicadores	Años			
	1995	2000	2001	2000-2005
Número de nacimientos	530.597	524.704	533.952	581.853
Tasa bruta de natalidad (por mil hab.)	24,3	21,6	21,6	22,7
Tasa global de fecundidad (hijos por mujer)	2,9	2,5	2,5	2,7
Edad media de la fecundidad	27,1	26,8	26,7	26,9
Porcentaje de nacimientos de madres menores de 20 años	19,5	21,3	21,4	20,1
Número de defunciones	96.846	103.845	107.081	118.600
Tasa bruta de mortalidad (por mil hab.)	4,4	4,3	4,3	4,7
Esperanza de vida al nacer	72,2	73,3	73,5	73,7
Hombres	69,4	70,5	70,6	70,9
Mujeres	75,1	76,2	76,4	76,7

Nota: Los datos sobre nacimientos y defunciones utilizados para la estimación de los indicadores correspondientes a los años 1995-2001 se refieren a promedios trianuales.

Fuentes: INE. Programa EPADEM. *Estimaciones y Proyecciones de Población (1990-2050)*. (Datos inéditos).

OCEI-CELADE. *Estimaciones y Proyecciones de Población (1980-2035)*. Caracas, 1995. INE. *Anuario Estadístico de Venezuela*. Caracas, (Varios años). MSDS. *Anuario de Mortalidad*. Caracas, (Varios Años)

Cálculos del Departamento de Estudios Demográficos del IIES-UCAB (con excepción del indicador Esperanza de Vida).

**Cuadro 3. Venezuela. Tasas de fecundidad por edad, tasa global de fecundidad y estructura de la fecundidad. 1995-2000/2005**

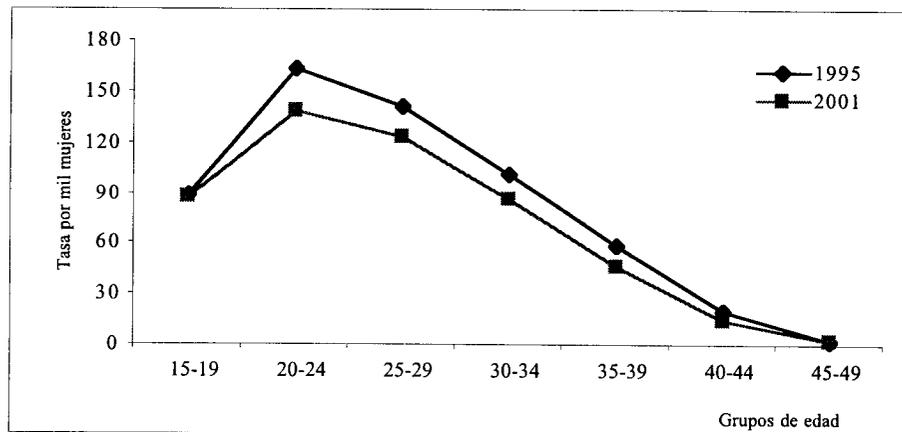
Grupos de edad	Años			
	1995	2000	2001	2000-2005
<b>Tasas de fecundidad (por mil mujeres)</b>				
15-19	89,4	87,6	87,8	92,1
20-24	162,8	138,5	139,3	154,5
25-29	141,0	125,3	123,1	131,7
30-34	101,7	87,0	86,7	91,3
35-39	59,1	47,7	47,2	52,0
40-44	20,3	16,2	15,7	18,9
45-49	3,2	2,7	2,7	4,1
<b>Tasa global de fecundidad</b>	<b>2,9</b>	<b>2,5</b>	<b>2,5</b>	<b>2,7</b>
<b>Estructura (%)</b>				
15-19	15,5	17,4	17,5	16,9
20-24	28,2	27,4	27,7	28,4
25-29	24,4	24,8	24,5	24,2
30-34	17,6	17,2	17,2	16,8
35-39	10,2	9,4	9,4	9,5
40-44	3,5	3,2	3,1	3,5
45-49	0,6	0,5	0,5	0,8
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Nota: Los datos sobre nacimientos utilizados para la estimación de los indicadores correspondientes a los años 1995-2001 se refieren a promedios trianuales.

Fuentes: INE. Programa EPADEM. *Estimaciones y Proyecciones de Población (1990-2050)*. (Datos inéditos).

INE. *Anuario Estadístico de Venezuela*. Caracas, (Varios años). Cálculos del Departamento de Estudios Demográficos del IIES-UCAB.

**Gráfico 1. Venezuela. Tasas de fecundidad por edad. 1995 y 2001**



Fuente: Cuadro 3

**Cuadro 4. Venezuela. Tasa de mortalidad por sexo y grupos de edad (por mil). 1995-2000/2005.**

Tasas	Años			
	1995	2000	2001	2000/2005
<b>Población total</b>	<b>4,4</b>	<b>4,3</b>	<b>4,3</b>	<b>4,6</b>
Menores de 1 año	24,1	19,4	18,2	19,2
1-4	1,2	1,1	1,0	1,0
5-14	0,4	0,4	0,4	0,4
15-24	1,5	1,4	1,6	1,0
25-44	2,1	2,1	2,2	1,8
45-64	7,2	6,5	6,4	7,4
65 y más	45,7	41,5	41,1	47,6
<b>Población masculina</b>	<b>5,1</b>	<b>5,0</b>	<b>5,1</b>	<b>5,3</b>
Menores de 1 año	26,8	21,1	19,8	21,6
1-4	1,3	1,2	1,1	1,0
5-14	0,5	0,4	0,4	0,5
15-24	2,3	2,3	2,6	1,5
25-44	2,9	3,0	3,2	2,4
45-64	8,9	8,0	8,1	9,3
65 y más	50,9	46,5	45,8	53,6
<b>Población femenina</b>	<b>3,7</b>	<b>3,5</b>	<b>3,5</b>	<b>4,0</b>
Menores de 1 año	21,3	17,4	16,3	16,6
1-4	1,1	1,0	1,0	0,9
5-14	0,3	0,3	0,3	0,3
15-24	0,6	0,6	0,6	0,5
25-44	1,3	1,2	1,2	1,2
45-64	2,5	4,9	4,8	5,5
65 y más	49,8	37,2	37,1	42,6

Nota: Las defunciones para el período 2000-2005 se derivaron de las tasas centrales de mortalidad de la tabla mortalidad del período correspondiente. Los datos utilizados para la estimación de los indicadores para los años 1995-2001 se refieren a promedios trianuales. Fuentes: INE. Programa EPADEM. *Estimaciones y Proyecciones de Población (1990-2050)*.

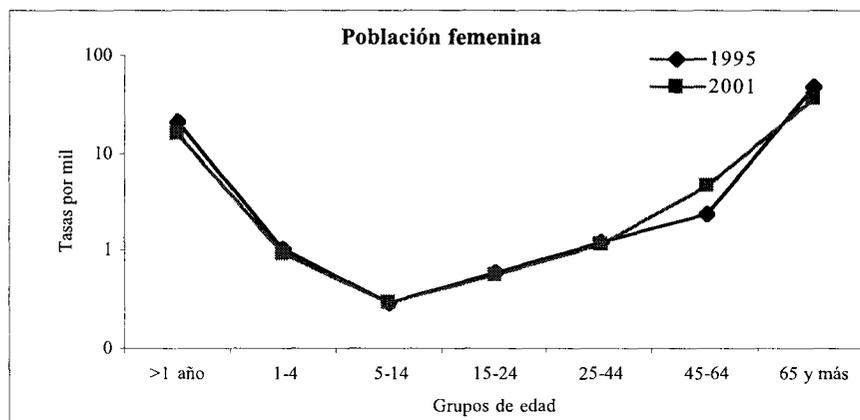
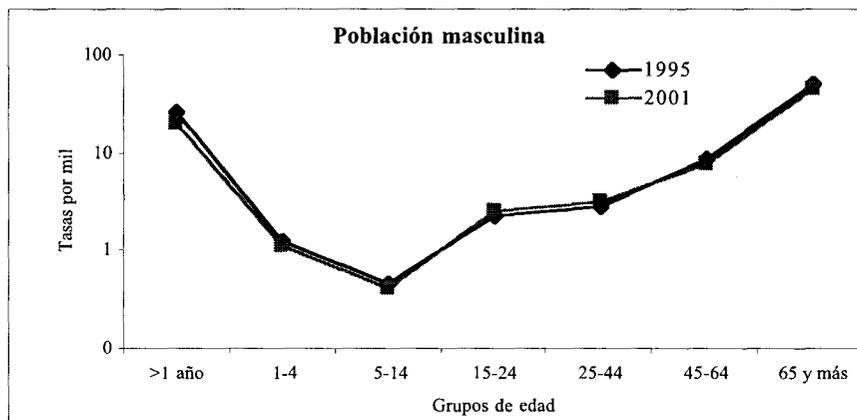
(Datos inéditos). CELADE. "América Latina: Tablas de Mortalidad. 1950-2025". *Boletín*

*Demográfico*. Año XXXI. No 61, Santiago de Chile, 1998. INE. *Anuario Estadístico de*

*Venezuela*. Caracas, (Varios años). MSDS. *Anuario de Mortalidad*. Caracas, (Varios Años).

Cálculos del Departamento de Estudios Demográficos del IIES-UCAB.

**Gráfico 2. Venezuela. Tasa de mortalidad por sexo y grupos de edad. 1995 y 2001**



Fuente: Cuadro 4

Cuadro 5. Venezuela. Tamaño y composición de la población según entidad federal. 2002

Entidades federales	Población	Tasa de crecimiento anual (%) (1995-2002)	Peso poblacional respecto al país (%)	Relación de masculinidad (por cien)	Población menor de 15 años (%)	Población de 15 a 64 años (%)	Población de 65 años y más (%)	Relación de dependencia demográfica (por cien)	Edad mediana de la población
Venezuela	25.218.074	1,9	100,0	101,1	32,7	62,6	4,7	59,8	23,4
Distrito Capital	2.059.288	0,3	8,2	94,6	26,3	67,4	6,3	48,3	27,8
Amazonas	124.268	3,1	0,5	106,9	41,7	55,7	2,7	79,6	18,9
Anzoátegui	1.354.640	2,7	5,4	104,1	33,4	62,6	4,0	59,7	22,0
Apure	424.621	2,5	1,7	107,6	41,1	55,2	3,7	81,2	19,5
Aragua	1.549.373	1,9	6,1	100,0	30,4	65,0	4,6	53,8	24,2
Barinas	676.795	2,8	2,7	106,9	37,7	58,1	4,2	72,2	20,7
Bolívar	1.387.564	2,6	5,5	103,7	35,3	61,3	3,4	63,0	21,5
Carabobo	2.050.390	2,0	8,1	99,7	31,4	64,4	4,2	55,2	23,6
Cojedes	269.841	2,4	1,1	105,8	35,5	60,5	4,0	65,3	21,4
Delta Amacuro	134.515	2,8	0,5	106,4	41,2	55,3	3,5	80,8	19,6
Falcón	813.450	1,8	3,2	102,7	33,5	61,3	5,2	63,2	23,0
Guárico	673.748	1,9	2,7	104,7	35,7	59,9	4,4	67,0	21,6
Lara	1.654.143	1,9	6,6	100,8	32,4	62,9	4,7	59,0	23,0
Mérida	764.181	1,7	3,0	100,3	33,1	61,5	5,5	62,7	23,2
Miranda	2.623.651	2,0	10,4	95,9	28,9	65,7	5,4	52,1	25,9
Monagas	763.469	2,9	3,0	103,5	35,5	60,6	3,9	65,0	20,8
Nueva Esparta	397.852	2,4	1,6	103,3	31,4	63,7	4,9	56,9	23,7
Portuguesa	789.879	1,9	3,1	104,8	37,1	59,0	3,9	69,6	21,3
Sucre	845.323	1,2	3,4	104,2	35,4	59,1	5,6	69,3	21,3
Táchira	1.064.598	1,7	4,2	100,9	32,4	62,4	5,2	60,3	23,1
Trujillo	642.578	1,5	2,5	102,0	33,8	60,0	6,2	66,7	22,6
Vargas	325.462	0,7	1,3	102,7	29,2	65,4	5,4	52,8	25,9
Yaracuy	531.101	1,9	2,1	104,9	35,4	60,0	4,6	66,7	21,7
Zulia	3.295.696	2,2	13,1	101,8	34,1	61,7	4,3	62,2	23,3

Fuentes: INE. Programa EPADEM. Estimaciones y Proyecciones de Población (1990-2050). (Datos inéditos). Cálculos del Departamento de Estudios Demográficos del IIES-UCAB

Cuadro 6. Venezuela. Fecundidad, mortalidad y crecimiento natural de la población según entidad federal. 2001

Entidades federales	Población	Nacimientos	Tasa bruta de natalidad (por mil)	Defunciones	Tasa bruta de mortalidad (por mil)	Tasa de crecimiento natural (por mil)	Tasa global de fecundidad (hijos por mujer)	Esperanza de vida al nacer
Venezuela	24.764.435	533.952	21,6	107.082	4,3	17,2	2,5	73,5
Distrito Capital	2.054.347	37.324	18,2	11.952	5,8	12,4	2,1	74,9
Amazonas	120.440	3.588	29,8	437	3,6	26,2	3,7	65,7
Anzoátegui	1.328.092	28.687	21,6	3.619	2,7	18,9	2,5	71,9
Apure	415.594	12.825	30,9	1.505	3,6	27,2	3,9	68,7
Aragua	1.524.957	27.746	18,2	6.839	4,5	13,7	1,9	73,4
Barinas	660.712	16.611	25,1	2.412	3,7	21,5	3,1	68,7
Bolívar	1.355.658	33.255	24,5	5.492	4,1	20,5	2,8	72,2
Carabobo	2.013.284	39.589	19,7	8.870	4,4	15,3	2,2	72,0
Cojedes	263.620	6.520	24,7	1.113	4,2	20,5	2,9	68,5
Delta Amacuro	131.601	3.594	27,3	479	3,6	23,7	3,2	64,9
Falcón	797.830	17.821	22,3	2.651	3,3	19,0	2,8	71,6
Guárico	660.437	15.609	23,6	2.967	4,5	19,1	2,9	71,2
Lara	1.625.095	30.894	19,0	6.885	4,2	14,8	2,2	72,6
Mérida	748.397	17.371	23,2	3.517	4,7	18,5	2,8	71,1
Miranda	2.573.153	48.753	18,9	11.272	4,4	14,6	2,2	73,8
Monagas	744.450	17.418	23,4	2.682	3,6	19,8	2,7	70,8
Nueva Esparta	391.065	7.979	20,4	1.666	4,3	16,1	2,4	73,6
Portuguesa	773.779	17.990	23,2	3.024	3,9	19,3	2,8	70,4
Sucre	833.473	20.395	24,5	2.834	3,4	21,1	3,1	69,9
Táchira	1.043.625	21.484	20,6	5.029	4,8	15,8	2,5	70,0
Trujillo	629.883	14.090	22,4	3.459	5,5	16,9	2,9	69,7
Vargas	323.107	6.965	21,6	1.510	4,7	16,9	2,5	74,4
Yaracuy	519.761	12.319	23,7	2.259	4,3	19,4	2,9	69,9
Zulia	3.230.453	75.124	23,3	14608	4,5	18,7	2,8	71,1

Nota: Los datos sobre nacimientos y defunciones utilizados para la estimación de los indicadores correspondientes se refieren a promedios trianuales.

Fuentes: INE. Programa EPADDEM. *Estimaciones y Proyecciones de Población (1990-2050)*. (Datos inéditos). INE. *Anuario Estadístico de Venezuela*. Caracas, (Varios años). MSDS. *Anuario de Mortalidad*. Caracas, (Varios Años). Cálculos del Departamento de Estudios Demográficos del IIES-UCAB

(con excepción del indicador Esperanza de Vida).

# EVENTOS

- I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población
- Segundo Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos de la Población
- XXV Congreso General de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población



## EVENTOS

### I CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE POBLACIÓN

Caxambú, Brasil del 18 al 20 de septiembre 2004

En el año 2000, en el marco del último Congreso Internacional de Población organizado por la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP) en la ciudad de Salvador de Bahía, se acordó impulsar la creación de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), con la finalidad de contar en la región con una organización que permita la afiliación de todos los individuos y asociaciones dedicadas al estudio de la población. Este proyecto se verá cristalizado durante el próximo mes de septiembre cuando se formalice la creación de la ALAP en el contexto de su primer congreso.

El I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población tendrá lugar en Caxambú, Brasil durante los días 18 al 20 de septiembre y su eje temático versa sobre la *Población, pobreza, desigualdad y exclusión en América Latina y el Caribe*. Se estima que los estudiosos de la población pueden efectuar contribuciones importantes, tanto en la discusión teórica y conceptual como en la definición de poblaciones objeto de acciones específicas y de evaluación de políticas y programas. Los demógrafos por las habilidades desarrolladas en cuanto a la construcción y tratamiento de las informaciones y por la visión que tienen de los datos como construcción teórica y conceptual, pueden realizar aportes interesantes e innovadores sobre este tema.

La organización del evento ha previsto el desarrollo de cuatro plenarias que trataran las siguientes temáticas: 1) Familia, pobreza y exclusión social en el pasado iberoamericano; 2) De las dimensiones y conceptos a la medición de la pobreza, la exclusión y la vulnerabilidad: Aportes de la demografía; 3) Migración, trabajo y exclusión social; 4) Género y derechos. Además se han programado doce mesas de trabajo sobre temas tales como: 1) Movilidad y migración; 2) Fecundidad y salud reproductiva; 3) Hogares y familia; 4) Trabajo; 5) Envejecimiento y pobreza; 6) Población y salud; 7) Población y ambiente; 8) Demografía histórica; 9) Poblaciones indígenas y afro-descendientes, etnicidad y raza; 10) Métodos y técnicas de la sociodemografía; 11) Formación de recursos humanos en población; 12) Juventud, pobreza y vulnerabilidad.

Mayores detalles sobre el I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población pueden obtenerse en la página WEB de la Asociación Brasileira de Estudos de Población (ABEP) <http://www.abep.org.br>, en el link del Congreso de la ALAP o contactando a la Coordinación Técnica del evento, vía e-mail [alaporg@abep.org.br](mailto:alaporg@abep.org.br).

## SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE DEMÓGRAFOS Y ESTUDIOSOS DE LA POBLACIÓN

Caracas, Venezuela del 24 al 26 de noviembre 2004

En septiembre del año 1986, el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (IIES-UCAB) organizó el Primer Encuentro de Demógrafos y Estudiosos de la Población bajo el título *Estado Actual de los Estudios de la Población en Venezuela*, el cual fue auspiciado por la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) y patrocinado por el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS). Desde esa fecha los estudios de población en Venezuela han continuado un curso que poco conocemos debido a la falta de mecanismos idóneos de difusión.

Eventos como el antes mencionado raras veces han sido repetidos y seguimos careciendo de una instancia que facilite la congregación de profesionales que están trabajando en el área de población y la promoción de actividades que redunden en el mejoramiento del conocimiento de los distintos temas sobre la dinámica de la población y sus relaciones con los procesos de desarrollo económico y social. Por esa razón, en el Departamento de Estudios Demográficos del IIES-UCAB hemos considerado imperativo programar un nuevo encuentro que, bajo el título *Cambio Demográfico y Desigualdad Social en Venezuela al inicio del Tercer Milenio*, permitirá reunir a los estudiosos de la población en nuestro país y conocer los trabajos que se han realizado más recientemente, en particular aquéllos que se inscriben en el campo de lo que se ha llamado la demografía de la desigualdad. Este Segundo Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos de la Población se realizará en Caracas del 24 al 26 de noviembre, será promovido conjuntamente con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y contará con el patrocinio de la Fundación Konrad Adenauer y del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Es amplio el espectro de temas sobre los cuales se desea pasar revista a los logros obtenidos en el plano teórico-metodológico y de la construcción misma del conocimiento alcanzado. Concretamente se desarrollarán *cuatro sesiones plenarias*, animadas por expertos nacionales e internacionales, sobre: 1) Desigualdad económica y social y cambio demográfico; 2) Perspectivas de la migración y la urbanización en el siglo XXI; 3) Medición de la pobreza, exclusión y vulnerabilidad socio-demográfica; y, 4) El enfoque de género en los estudios de población. Igualmente se han programado ocho mesas de trabajo cuyas temáticas son las siguientes:

1. *Fecundidad y salud sexual y reproductiva*: si bien es apreciable el camino recorrido en la transición de la fecundidad y los progresos habidos en el reconocimiento de los derechos reproductivos dentro del marco jurídico-institucional, todavía encontramos que en el país existen amplias disparidades en los modelos de comportamiento sexual y reproductivo, por lo tanto será importante conocer los trabajos que den cuenta de los cambios en la fecundidad, el embarazo precoz, la actividad sexual, la práctica de la contracepción, los programas de salud sexual y reproductiva, los derechos reproductivos.
2. *Migración y urbanización*: interesa que examinemos qué ha ocurrido con los modelos de concentración urbana y de metropolización asociados al proceso de industrialización por sustitución de importaciones que conocimos en el pasado y cuáles son las características que han adquirido los movimientos internos. En cuanto a la migración internacional nos interesa dar cuenta de los cambios que han operado en Venezuela, se tienen indicios de que el país ha perdido la capacidad que tuvo en el pasado de atraer migrantes externos y comienza a comportarse como un país de emigración. Cuáles son los destinos, cuál es la composición y cuáles son los factores determinantes de esos flujos de emigrantes, son interrogantes que esperan de respuestas.
3. *Salud y mortalidad*: en esta materia, donde los problemas están relacionados con los cambios en la estructura demográfica pero también con las condiciones de pobreza que afecta a importantes sectores de la población, será de interés que conozcamos los análisis donde se hayan considerado: las relaciones entre los procesos de transición demográfica y epidemiológica, las disparidades sociales y de género frente a la enfermedad y la muerte, la atención en salud, el surgimiento de enfermedades que habían sido erradicadas y su impacto en ciertos grupos de población, el VIH-SIDA, la violencia como un problema de salud, las políticas de salud, entre otros.
4. *Población y ambiente*: el rápido crecimiento de la población urbana en forma no planificada y la pobreza creciente han tenido una incidencia notable sobre el ambiente, que se expresa finalmente en un deterioro de la salud y de la calidad de vida en general. Al respecto será de interés que conozcamos algunos estudios sobre las relaciones entre la distribución espacial de la población y las presiones sobre el ambiente que redundan en problemas de salud asociados con enfermedades respiratorias, infecciosas-parasitarias, así como también los efectos socio-demográficos de los desastres naturales (caso Vargas).
5. *Trabajo*: este es otro tema donde los estudiosos de la población han constatado cambios importantes en el curso de las últimas dos décadas, especialmente en lo que respecta a la participación laboral de las mujeres y sus determinantes, el trabajo femenino extra-doméstico y el comportamiento reproductivo, la informalidad, la

precarización del trabajo, la desocupación de los jóvenes, el trabajo infantil, las diferencias de género en los ingresos, entre otros temas...

6. *Hogares y familias*: los cambios demográficos, sociales y económicos que ha experimentado el país en las últimas décadas han tenido efectos en la configuración y estructuración de las familias y los hogares, cuya intensidad y características interesa conocer, destacando en particular sus expresiones según los distintos sectores de la población. Serán considerados, entre otros, los estudios que traten sobre las transformaciones familiares, los cambios en los patrones de formación y disolución de las uniones, los arreglos familiares para afrontar los contextos de crisis económica y social, la organización doméstica del consumo y del ingreso familiar.
7. *Grupos de población*: tanto los cambios en las estructuras demográficas como el incremento de la pobreza llevan a la identificación de grupos de población en situación de vulnerabilidad. Los niños, los jóvenes, las mujeres, los adultos mayores, las personas discapacitadas y los grupos étnicos son considerados grupos vulnerables en la medida que están afectados por carencias desde el punto de vista económico y social. Serán de interés los estudios que han analizado las características económicas y socio-demográficas de estos grupos, sus demandas específicas así como la evaluación de las acciones orientadas a atender a estas poblaciones.
8. *Información y métodos de investigación sociodemográfica*: los progresos en la investigación social y demográfica en cuanto a la disponibilidad de mayor información y de mejor calidad, así como respecto al afinamiento de los modelos y técnicas de análisis, han permitido alcanzar cierto avance en los estudios de población en Venezuela. Consideramos de gran interés que también dediquemos un espacio de este encuentro a la presentación de una muestra de trabajos que reflejen esos avances y a la discusión de aspectos conceptuales y metodológicos. En ese sentido se dará cabida a la presentación de algunos estudios que muestren las posibilidades de explotación de la información socio-demográfica tanto a nivel nacional, regional y local, los problemas para la medición de algunos fenómenos, los alcances y limitaciones de las estadísticas disponibles, la aplicación de innovaciones en estimaciones y modelos de análisis, entre otros aspectos.

El Segundo Encuentro de Demógrafos y Estudiosos de la Población está dirigido a los científicos sociales, estudiantes, responsables de la toma de decisiones y demás interesados, los cuales podrán participar con ponencias que correspondan con las temáticas antes señaladas o sin ponencias cumpliendo con los trámites de inscripción.

Los interesados en participar mediante la presentación de ponencias deberán entregar un resumen al momento de la inscripción. La fecha límite para la recepción de los resúmenes es el 16 de julio de 2004. Las ponencias deberán ser enviadas al Comité Organizador, el cual procederá a su examen y selección. Las fechas de cierre para la recepción de los trabajos y para la comunicación de su aceptación serán, respectivamente,

el 16 de septiembre de 2004 y el 4 de octubre de 2004. Sólo las ponencias seleccionadas podrán ser expuestas en el evento y todas las ponencias inscritas serán difundidas a través de un CD y de la WEB, siempre que se cumplan las fechas indicadas para su entrega.

El Comité Organizador del Segundo Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos de la Población está integrado por: Anitza Freitez (Coordinadora, IIES-UCAB) [afreitez@ucab.edu.ve](mailto:afreitez@ucab.edu.ve); María Di Brienza (IIES-UCAB) [mdibrien@ucab.edu.ve](mailto:mdibrien@ucab.edu.ve); Genny Zúñiga (IIES-UCAB) [gzuniga@ucab.edu.ve](mailto:gzuniga@ucab.edu.ve); Mauricio Phelan (UNFPA-UCV) [mauricio.phelan@undp.org](mailto:mauricio.phelan@undp.org); y Rahiza Carvallo (INE-UCV) [rrcarvallo@yahoo.com](mailto:rrcarvallo@yahoo.com).

Se espera aprovechar este momento durante el cual se congregará un número importante de personas que trabajan en el área de población para formalizar la creación de la *Asociación Venezolana de Estudiosos de la Población (AVEPO)*, instancia que confiamos ayudará a facilitar la vinculación entre los estudiosos de la población, pero además constituirá una plataforma para potenciar las actividades en este campo

Para mayor información sobre el *Segundo Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos de la Población* puede visitar la página Web de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) <http://www.ucab.edu.ve>, o contactar al Comité Organizador del evento, vía e-mail [segundoencuentro@ucab.edu.ve](mailto:segundoencuentro@ucab.edu.ve)

## XXV CONGRESO GENERAL DE LA UNIÓN INTERNACIONAL PARA EL ESTUDIO CIENTÍFICO DE LA POBLACIÓN

Tours, Francia del 18 al 23 de julio 2005

La vigésimo quinta edición del Congreso General de Población de la UIECP tendrá lugar del 18 al 23 de julio de 2005 en la ciudad francesa de Tours, situada en el Valle del Loira. Dicho evento se celebrará en el nuevo Centro de Conferencias *Le Vinci*, el cual ha sido diseñado por Jean Nouvel, notable arquitecto contemporáneo. El Congreso durará cinco días, durante los cuales se celebrarán 164 sesiones ordinarias, varias sesiones de difusión informativa, dos sesiones plenarias, tres sesiones de debate, varias sesiones de formación y otras reuniones paralelas. Además, el martes 19 de julio, el UNFPA organizará una sesión sobre la "Visión de la CIPD: ¿Cuán lejos hemos llegado en estos once años de travesía?". Se espera que esta sesión sea presidida por la Sra. Thoraya Obaid, Directora Ejecutiva del UNFPA. El 21 de julio el Comité Nacional de Organización (CNO) organizará una jornada de mesas redondas y debates sobre el Futuro de la Población de Europa. Se celebrarán también dos reuniones de la Asamblea General de la UIECP. El primer boletín con la convocatoria será publicado por la UIECP en abril del 2004.

Los idiomas oficiales de la XXV Conferencia de la UIECP serán inglés, francés y español. Gracias al financiamiento obtenido por el Comité Nacional de Organización,

habrá interpretación simultánea en esos tres idiomas durante las sesiones ordinarias, plenarias y de debate de la Conferencia. Además, los autores interesados en presentar una ponencia pueden ingresar en línea resúmenes en cualquiera de los tres idiomas oficiales.

Más información sobre el XXV Congreso de la UIESP puede obtenerse regularmente en el sitio en Internet de la Unión <http://www.iussp.org>.

# NORMAS DE PUBLICACIÓN



## NORMAS DE PUBLICACIÓN

Temas de Coyuntura, junto a la Revista sobre Relaciones Industriales y Laborales, son las publicaciones académicas del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Su objetivo se centra en divulgar estudios de actualidad relacionados con la problemática social, política y económica. A esta publicación le compete especialmente las áreas de: Economía, Demografía, Sociología, Politología y Relaciones Laborales

Normas editoriales a considerar por los autores en la elaboración de artículos, críticas bibliográficas y reseña de eventos para la revista *Temas de Coyuntura*.

### *a) Plazos para la entrega de trabajos*

La Revista es Semestral (Junio y Diciembre), los artículos, críticas bibliográficas y reseña de eventos serán recibidos durante todo el año, y su publicación está supeditada a un proceso de arbitraje y a la decisión del Consejo Editorial.

### *b) Características y naturaleza de dichos trabajos*

Artículos: la revista acepta en particular artículos que contengan investigación empírica que presenten innovaciones teóricas relacionadas a contenidos de actualidad.

Críticas Bibliográficas: es un comentario descriptivo o analítico de publicaciones recientes.

Reseña de Eventos: es un comentario descriptivo o analítico sobre eventos de académicos vinculados a las áreas que le compete.

### *c) Formato para la entrega y extensión de los trabajos*

Los artículos deberán ser elaborados en un procesador de palabras (Word para Office 97 o compatible) y entregados en formato electrónico: diskette 3.5 ó adjuntos (attach) a un correo electrónico dirigido a [lespana@ucab.edu.ve](mailto:lespana@ucab.edu.ve). De contener gráficos, tablas, mapas o fórmulas matemáticas (preferiblemente editor de ecuaciones 3.0 incluido en el Word) el autor debe asegurarse de enviar las especificaciones de la aplicación donde fueron desarrolladas, así como los archivos originales para facilitar su manejo.

La extensión máxima de los trabajos debe adecuarse a alguna de las siguientes categorías:

- Los artículos: hasta treinta (30) cuartillas (carta y doble espacio). El Comité Editorial podría admitir cierta flexibilidad de acuerdo al caso y el área temática.
- Las Críticas Bibliográficas: hasta cinco (05) cuartillas (carta y doble espacio)
- Los Eventos: hasta cinco (05) cuartillas (carta y doble espacio)

El autor debe incluir la siguiente información:

- Datos completos del autor y la institución a la cual pertenece incluyendo una hoja en la que figure una breve reseña curricular (no más de diez líneas) y un resumen del artículo entre cien (100) y ciento cincuenta (150) palabras.
- Cinco (05) palabras que el autor considere claves en el contenido del trabajo, con la finalidad de facilitar la inclusión de la publicación en los índices nacionales e internacionales (indización).

#### *e) Referencias y citas y bibliográficas*

Para las CITAS BIBLIOGRÁFICAS, se recomienda proceder como se indica a continuación:

Texto Principal: Apellidos, año de publicación y página

(Freitez, 2000, 30-35)

(Freitez et al, 2000, 25) varios autores

#### BIBLIOGRAFÍA

Libros: Apellidos y nombres, año, título, lugar, editorial

ORTIZ, Eduardo (1994); *Política Económica y Distribución del Ingreso*; Caracas, Academia Nacional de Ciencias Económicas.

Artículos y documentos en Revistas, prensa o folletos con o sin autor:

DI BRIENZA, María (1999); "Quienes son y cómo lactan en Venezuela"; en *Temas de Coyuntura*, N°39/Junio, IIES-UCAB; pp. 35-45.

*El Universal* (1999): "La situación socio-económica actual"; 28 de Diciembre.